

LARAZÓN

25
años

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2024 · AÑO XXVI · 9.131 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID

R2 Carlos García Gual:
«La cultura popular
hoy es más basta y
más chillona» P.36-37

**OE**

España, campeona de
Europa de waterpolo
y clasificada para los
Juegos de París P.50



Estreno convincente
de Carlos Alcaraz
en el Open de
Australia P.46-47

Junts y ERC quieren forzar al PSOE a amnistiar el terrorismo

Los de Puigdemont se descuelgan para tratar de ampliar el plazo de los actos amnistiables hasta noviembre de 2011

Los socialistas rechazan el órdago porque creen que puede poner en riesgo la constitucionalidad de la norma

El proceso parlamentario de la amnistía se puede haber enredado con las enmiendas. Y por dos motivos: el primero, porque Junts se ha descolgado de las enmiendas que ha presentado el PSOE, una

señal de que no ha habido acuerdo y las relaciones se pueden envenenar nuevamente; y, segundo, porque tanto los posconvergentes como ERC buscan cómo incluir los delitos de terrorismo en la amnis-

tía. El delito de terrorismo ha cobrado mucha fuerza desde noviembre porque la Audiencia Nacional ha solicitado al Tribunal Supremo imputar a Carles Puigdemont y Marta Rovira por esa figura

penal en la causa de Tsunami Democràtic. Los socialistas, sin embargo, se resisten y solo apoyarán las enmiendas parciales a la ley de amnistía que ellos mismos hayan avalado con su firma. P. 6-7

El Gobierno aprovecha desclasificar «Pegasus» para hacer un nuevo «pago» a ERC

Exigió la creación de tres comisiones para dar el «sí» a Armengol

El Gobierno ha llevado a cabo la desclasificación «parcial» de documentos sobre el espionaje a Aragonès con el programa «Pegasus», tras la petición del juez que lleva el caso. P.8

Trump arrasa en Iowa y se acerca a la nominación republicana

Sus problemas judiciales no frenan el firme y decidido apoyo de sus votantes

Los tiempos han cambiado, y si en el 2016 Iowa dio la espalda a Trump en favor del candidato republicano Ted Cruz, ahora lo ha subido a una ola de la que será difícil bajarle. El lunes quedó claro que los republicanos no creen que sea culpable de los delitos que le acusan en cuatro causas penales distintas. Trump arrasó en los caucuses de Iowa con un 51% de los votos, seguido del gobernador de Florida, Ron DeSantis (21%) y la exgobernadora de Carolina del Sur, Nikki Haley (19%) y el empresario Vivek Ramaswamy que ha tenido tan escaso apoyo que ha dicho adiós a su candidatura para la carrera presidencial. P.18-19



Trump se dirige a sus seguidores tras su contundente victoria en el caucus de Iowa

Los bombardeos de Irán elevan la peligrosidad del conflicto en Oriente Medio

El régimen de los ayatolás ataca una base del Mossad en el Kurdistán iraquí mientras sigue la hostilidad hutí. La tensión sigue en aumento en Oriente Medio tras los ataques de la Guardia Revolucionaria iraní contra los israelíes. P.20

Mazón auditará contratos a dedo de Puig por 713 millones y cierra empresas creadas para colocar «enchufados» P.11

Hacienda «birla» a las empresas 700 millones de euros con la subida del salario mínimo P.24

Aquí estamos de paso

Bolitas



Juan Ramón Lucas

Parece que lo de los pélets de plástico no es una cosa privativa de las costas gallegas inundadas por la caída de un contenedor. Por lo visto es bastante común en puntos del Mediterráneo y hasta hay un artista en Denia que se dedica a hacer figuras con las bolitas de plástico con tal osadía que ha dibujado un simpático retrato de Pedro Sánchez sobre la misma arena en la que ha reproducido a Michael Jackson o Frida Kahlo. O sea, que lleva tiempo haciendo esto. La caricatura es una forma de redimirnos, o igualarnos, que en este caso viene a ser lo mismo, mediante la humanización de las personas sobresalientes. Hacerlo con residuos antinaturales, un irónico desafío a la inquietante rutina de la contaminación.

El caso es que las ya famosas bolitas de plástico (granzas dice la RAE que le llamemos, no pélets, que es un anglicismo) llevan tiempo posándose suavemente sobre las arenas de otras costas españolas sin que hasta el momento nadie haya hecho otra cosa que figuritas de plástico o comentarios de sorpresa. No se han alzado voces a compararlo con el Prestige ni optimistas a vender que no hay peligro, que sólo son bolitas inofensivas que no se nos van a colar en la dieta o en la sangre.

Debe ser que en Denia o en Tarragona, de



A cuenta de las elecciones gallegas estamos viendo que no pocas playas españolas están llenas de pélets

donde se tiene noticias que haya restos de estas bolas primigenias, como células de objetos mayores de plástico de consumo, no hay elecciones a la vista, y los debates con cosas que llegan al mar y no son naturales, se ven como innecesarios o fuera de lugar. Rutinarios, y ya es sabido que la rutina es un magní-

fico anestesiante. Que se lo digan si no a quienes hace no mucho no tenían ya vestiduras que rasgarse ante los cambios de opinión de nuestro incansable Presidente y hoy ya ni comentan la normalidad de los veletazos.

A cuenta de lo de Galicia y la disputa electoral estamos empezando a descubrir que no pocas playas españolas están llenas de granzas o plastiquitos que se usan como materia prima para fabricar cantidades industriales de productos de uso cotidiano como botellas o bolsas. ¿Qué hacen en las playas? Pues no hay respuesta conocida más allá de los accidentes como el que se supone que provocó la invasión gallega o pérdidas de material en zonas donde se fabrica o manipula el plástico cerca de las zonas costeras.

Puede, por tanto, ser un toque de atención ante algo que tenemos frente a nosotros pero en lo que nunca habíamos reparado. Lo cual, sobre el papel (o sobre la arena, por ser rigurosos) puede resultar positivo: gracias a un hecho inesperado al que la política ha dado realce y vigor de debate, fijamos nuestra atención en una contaminación que puede ser constante y silenciosa en nuestras playas. Y esa atención probablemente evite o limite el mal.

Y eso es bueno.

Como lo es también, o así se le antoja a este cronista, el hecho de que sirva para abrir una discusión, aunque sea menor, sobre la utilización correcta de los términos de uso poco común. No son pélets, sino granzas. Y bien haremos en llamarlo así los que nos dedicamos a poner nombre a las cosas y usar la lengua para contarlas.

Si se quiere, claro.

A pesar del...

Warren triunfal pero incomprendido



Carlos Rodríguez Braun

Warren Sánchez, el hombre que tiene todas las respuestas, está dispuesto a hacer todos los esfuerzos para convencernos de que su gestión ha sido triunfal. Por si no nos lo creemos, Warren y sus secuaces ya han adiestrado a la prensa gubernamental para que recupere uno de los más viejos camellos socialistas, a saber, que su único problema es la comunicación. No les comprendemos, eso es todo, porque, vamos a ver, ¿cómo puede haber malestar social si la economía va como una moto?

Respuesta: no va como una moto. Según el Instituto Juan de Mariana, los trabajadores se han empobrecido con Warren. Desde 2021 el salario medio ha perdido 615 euros de poder de compra: «la caída de los salarios de los españoles ha sido dos veces más intensa en España (-3,6%) que en la OCDE (-1,9%). Esta circunstancia ha hecho que la brecha de renta que nos separa de Europa vaya a más, hasta el punto de que el diferencial observado al comparar el PIB per cápita de España con el de la UE-27 haya subido del 8,7% al 14,4% bajo mandato de Sánchez».

La estrategia de Warren es insistir en la propaganda, como se vio el domingo en «El País», en donde recurrió a una máxima aparentemente aristotélica y que siempre repetía el general Perón: «la única verdad es la realidad», y continuó distorsionándola sin rebozo. Antes había mentido asegurando que había bajado veinte

puntos el porcentaje de deuda pública sobre el PIB, como señaló Jordi Benítez en «El Debate», y volvió a mentir proclamando la excelencia de nuestro país en cuanto al trato a las empresas y la seguridad jurídica, que han empeorado en el último lustro. Las reivindicaciones económicas de Warren y subbanda chocan con una inversión languideciente, un elevado paro juvenil, y un hostigamiento a autónomos y pymes.

Y lo de «El País» fue pura demagogia: habló de lo mucho que ayuda él al pueblo aumentando el gasto público, sin decir ni una palabra de cómo ha crujido a los contribuyentes, y sin que los periodistas le preguntaran nada al respecto, ni levantaran la mano cuando Warren proclamó que amparaba a los pensionistas, como si a ellos no los empobreciera también, y para colmo con una reforma del sistema público de pensiones insostenible y cada vez más oneroso para la clase trabajadora.

Las caras de la noticia



Isabel Díaz Ayuso
Presidenta de la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid lidera la inversión en capital.

La Comunidad de Madrid sumó en 2023 un total de 1.940 constituciones de empresas y encabezó los datos con 24.997, el 23% del total. También lideró la inversión de capital en estos doce meses con 1.337 millones de euros.



Carlos García
Concejal del PP en el Ayuntamiento de Durango

Ejemplo de dignidad en la denuncia de la apología etarra.

El País Vasco está muy lejos de celebrar una convivencia democrática. Carlos García lo sabe bien, sometido al acoso personal y político de los batasunos por su denuncia contra el payaso Porrotx que ensalzó a los terroristas.



Pedro Blanco
Delegado del Gobierno en Galicia

Más que delegados, agentes sanchistas contra el PP.

El patrón ya no se limita al infumable delegado del Gobierno en Madrid, sino que se ha extendido a las regiones gobernadas del PP. El de Galicia, como buen agente sanchista, ha cargado contra la Xunta por los pélets.

Editorial

El breve espejismo del comunismo populista

Hoy se cumplen diez años de la fundación de Podemos, partido en el ámbito de la izquierda comunista que surgió al calor de la grave crisis financiera internacional y con el objetivo de superar las viejas limitaciones del PCE desde la experiencia de los nuevos movimientos populistas iberoamericanos, especialmente, del socialismo bolivariano del siglo XXI. En solo una década, la formación que lideró y lanzó a la escena política Pablo Iglesias ha experimentado su cénit y su nadir, en un proceso de declive vertiginoso que es imposible desligar de los dos defectos congénitos de cualquier movimiento de izquierda radical: el personalismo y el lastre de una ideología intrusiva en la política, la economía y las relaciones sociales que siempre se resuelven en el fracaso. Pero si Podemos se encuentra al borde de la extinción como actor relevante en la vida pública española -sustituido por una coalición que tiende de nuevo al posibilismo que representó Izquierda Unida- sus efectos nocivos sobre el cuerpo social están lejos de atenuarse y todavía condicionan la normal convivencia democrática, sumida en una radicalización maniquea que, prácticamente, impregna el mensaje político y ha sido adoptada como propia por un partido socialista que vivió el ascenso de los podemitas desde el desconcierto y el temor. No en vano, en la repetición de las elecciones en 2016, Podemos y sus confluencias regio-

nales, se quedaron a 14 escaños de superar al PSOE y conseguir el liderazgo de la izquierda. Fue, por supuesto, un espejismo, alimentado en parte por la dura pugna interna que atravesó el PSOE, que, con Ciudadanos, también tuvo su reflejo en el ámbito del centro derecha. Pero si la aventura de un desconcertante político como Pablo Iglesias, que no sólo renunció al Gobierno, sino que se retiró de la primera línea de la batalla ideológica tras su descalabro electoral en Madrid, no consiguió acabar con el bipartidismo, sí hizo que los dos grandes partidos nacionales tuvieran que depender de otras formaciones nacidas, como Vox, en el caldo de cultivo de la radicalidad y el populismo que trajo Podemos, lo que es peor, de unos partidos nacionalistas, en el caso del PSOE, que han encontrado en el discurso progresista un asidero en el que travestirse. Por último, en la caída de Podemos no sólo ha operado la estrategia del divide y vencerás, también su contacto con la realidad de la gestión pública, que ha dejado a la intemperie las viejas obsesiones comunistas de intervencionismo económico y social, como ya hemos señalado, y que se han traducido en el deterioro de todos aquellos problemas, desde el paro a la vivienda, que pretendían solucionar mediante fórmulas erróneas y meramente voluntaristas. Tras Podemos, ha vuelto la fragmentación de la extrema izquierda a la que sobrevuelan unos odios personales de muy mal pronóstico.



Puntazos

El caciquismo del Botànic

Los informes técnicos de la Sindicatura de Comptes y de la Intervención de la Generalitat Valenciana han puesto negro sobre blanco el desgobierno del Botànic (PSPV-Compromís y Podem) con un pliego de irregularidades pavoroso. Se han detectado «enchufes masivos», 700 millones adjudicados a dedo y al menos 4.000 contrataciones no autorizadas como la punta del iceberg de las prácticas cotidianas de la administración de Ximo Puig al margen de los procedimientos y los controles legales en una suerte de barra libre discrecional para la arbitrariedad y el caciquismo de amiguetes a costa de la explotación de los recursos públicos. El Gobierno autonómico de Mazón ha anunciado una auditoría a todo el sector público para depurar las responsabilidades oportunas, también en los tribunales en defensa del interés general. Luz, taquígrafos y justicia. La izquierda se apropió de lo que no era suyo, como si la democracia empezara y acabara con ellos.

El submarino

Legionario en el CESEDEN

El teniente general Miguel Ballenilla, recientemente nombrado director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), destaca por ser un apasionado de la Legión, donde sirvió varios años. En su carrera, Ballenilla no solo dirigió, además, la revista del Cuerpo, sino que hizo su tesis doctoral sobre el mismo y ha colaborado en diversas iniciativas destinadas a divulgar su historia.

Fact-checking**Volodimir Zelenski**

Presidente de Ucrania

**La información****El presidente de Ucrania se ha convertido en propietario de una villa a las afueras de Berlín que perteneció al dirigente nazi Joseph Goebbels.**

Según el acta notarial de compraventa, que se reproduce en diversas redes sociales, Zelenski adquirió la propiedad, llamada Villa Bogensee, a 80 kilómetros de Berlín, a través de la firma «Film Heritage Inc», que, de acuerdo con la investigación periodística Pandora Papers, pertenecía al presidente ucraniano, pero que en 2019 fue transferida a su esposa, Olena Zelenska.

La investigación

Tanto la supuesta acta notarial como la copia del registro de la propiedad son falsos. El propio notario citado en las redes sociales, Friederike Schulenburg, ya jubilado, ha desmentido la veracidad de las informaciones que se publican sobre el asunto en las redes sociales. De hecho, la villa que perteneció a Goebbels, y que utilizaba para encontrarse con sus amantes, pertenece al estado alemán desde 1936 y se encuentra en desuso desde, al menos, 2001.

El veredicto

FALSO. Se trata de un episodio más en la campaña que las fuerzas que apoyan a Rusia han desatado en las redes sociales para desprestigiar al presidente ucraniano, vinculándole con el nazismo.

Quisicosas**Lázaro****Cristina López Schlichting**

Ojalá se pudiese amanecer cada día como el primero del mundo, con la sorpresa de Adán por el cielo inaugural y la luna recién estrenada. Con el frescor de las cosas nunca holladas. Con el brillo de lo nuevo ante los ojos y las yemas de los dedos. Es inevitable que la vida aparezca recubierta por el visillo, un poco arrugado, de lo conocido y que demos por supuesto el mundo, como damos por obvia la luz de la pantalla cuando encendemos el ordenador. Lo malo es que eso impide la curiosidad, no hay peor cáncer que creer saber las cosas.

En estos días en el hospital, me pregunto por la mirada de Lázaro, cuando salió de aquella tumba en la que lo habían depositado hacía días; digo yo que no pudo dar por sabidos los rostros de sus hermanas, Marta y María, o las lágrimas de su amigo Jesús. Que, aún siéndole familiares, le fue dado maravillarse al reconocerlos de nuevo en el vano brillante de aquel agujero negro.

A veces, quien sobrevive a un accidente que debía haber sido letal recibe ese regalo. Tras un traumatismo severo, mi hijo entreabrió los ojos y formó la pala-

bra mamá con los labios, sin emitir sonido alguno. Fueron apenas dos golpes de aire bilabial, discutimos si realmente lo había dicho, pero yo lo supe con la misma certeza que reconocía su manera rápida y rechoncha de andar cuando era bebé. Antes, hubo una tarde emocionante en que movió un dedo. Luego, fueron una mano y una pierna. Es difícil describir lo vertiginoso que fue verle comer un primer yogur tras la traqueostomía. O lo insospechado de que cogiese un vaso. O el impacto del día que leyó despacio el título de un libro. Lo hemos visto nacer una segunda vez ante nosotros.

Esta semana conversábamos sobre él en el chat familiar, expresando cierta preocupación, cuando de repente apareció su nick en la pantalla y escribió: «No pasa nada». Me quedé sin respiración. Había recuperado su capacidad de usar el móvil.

Cebarlo con roscón estas Navidades, verlo con los bigotes cuajados de nata, ha sido un placer asiático. Definió su primer muslo de pollo asado como «un festín». Tal vez camine la próxima semana. Atónito, escucha el relato del accidente, que su mente ha borrado. Recupera el sentido del humor, la pronunciación de las palabras atascadas, el recuerdo. Dice el Evangelio que el hombre no puede nacer de nuevo, pero yo he parido a los 58 años un joven de 32. Y a esta edad imprudente se me han regalado alborozos de madre primeriza, como a Sara, mujer de Abrahán, o a la vieja prima Isabel, madre de Juan el Bautista. No hay nada imposible.

El trípode**ETA frente a España: «Ni vencedores ni vencidos»****Jorge Fernández Díaz**

Una actriz vasca con una singular proximidad con el mundo abertzale acreditada por ella desde hace años (pese a su juventud), acaba de ver rescindido el contrato que le vinculaba con una firma automovilística de alta gama de la que era una de sus más significativas caras publicitarias. El motivo alegado ha sido haber aparecido en los medios y sobre todo en las redes sociales de manera destacada, portando la pancarta de cabecera de la manifestación celebrada este pasado sábado en Bilbao bajo el lema «Llaves para la resolución». Ese eufemismo encubría la exigencia de la entrega de las llaves de las celdas de las prisiones donde cumplen condena centenares de presos etarras.

A esa manifestación sólo faltó la persona física de Sánchez, porque su espíritu estuvo omnipresente representado por todos sus «progresistas» socios, encabezados por Bildu y el PNV, acompañados de ERC, Junts y el BNG. Así, el manifiesto leído al final destacaba y agradecía en euskera, catalán y gallego el apoyo de esas formaciones a la marcha reivindicativa del «respeto a los derechos fundamentales que asisten a las personas presas».

para «abrir el camino de regreso a casa de las personas presas, exiliadas y deportadas vascas» como «la única manera de poder avanzar hacia una sociedad en convivencia». Por supuesto, ajeno a un «escenario de vencedores y vencidos», que es un escenario imaginario, y también a «las ansias de paz de la inmensa mayoría de la sociedad vasca».

Ese manifiesto podría haberlo redactado leído Sánchez si se lo hubiera exigido cualquiera de sus progresistas colegas, ante todo teniendo presente que él posee acreditada experiencia de indultos y amnistías a quienes han sido juzgados y condenados por el Tribunal Supremo por cometer graves delitos. Y además todo ello para «favorecer la convivencia», como reclaman para los etarras y, obviamente, «sin vencedores ni vencidos». Los 857 asesinados por ellos y las miles de víctimas provocadas por su actividad terrorista durante más de 40 años, han sido «en favor de la convivencia».

Sánchez con sus actos da respuesta a esa exigencia. Las llaves de Pamplona ya están entregadas, y las otras están a punto. Y si no, que se lo preguntan a Junqueras, Turull y Cía., con Puigdemont de protagonista estelar. Rescindido el contrato publicitario, a Itziar no le faltan sucesores con cualquiera de ellos, pese a que es justo reconocer que ni Otegi ni Sánchez tienen el encanto físico y atractivo de la abertzale y publicitaria actriz. Aunque sobre gustos no hay nada escrito. Y con ellos, de ética y moral, tampoco.

LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la L.P.I.

Presidente:

Mauricio Casals

Director:

Francisco Marhuenda

Director adjunto:

Sergio Alonso

Subdirectores:Pedro Narváez,
Alfredo Semprún**Adjunta al director:**

Carmen Morodo

Delegaciones:Andalucía:
José Lugo;
Castilla y León:
Raúl Mata;
Valencia y Murcia:
Alicia Martí y
Mari Cruz Guillot**Jefes de redacción:**C. L. Lobo, E. Cascos, A. L. de Santos,
A. Clements, E. Estival, R. Colomer,
M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar**Secciones:** J. A. Alonso, R. Coarasa,
P. Navarro, C. Bernao, E. Arroyo, R. Ruiz,
J. M. Martín, E. Montalbán, P. Rodríguez,
J.L. Carrasco**Consejero Delegado:**

Andrés Navarro

Director de publicaciones:

José Antonio Vera

Diretores: Juan Castro
(Técnica), Rafael López
(Marketing), Javier PérezParra (Publicidad), Ma-
nuel Torres (Publicidad),
Noemí Herreruela (Dis-
tribución) y Miguel Ángel
Martínez (Financiero).



La verdadera excepción ibérica



Antonio González Terol

En un artículo reciente me preguntaba si el compromiso del gobierno de España con la transición ecológica y energética era un mito o una realidad. Ahora, tras conocerse que el ejecutivo de Pedro Sánchez recuperará el impuesto a la generación de energía eléctrica durante el año 2024 podremos convenir que la apuesta por las energías renovables del autodenominado «gobierno verde» es más un mito y una estrategia de propaganda que una realidad.

Normalmente, y hablando desde un punto de vista liberal, cuando una administración pública quiere transformar un determinado sector económico pone en marcha incentivos positivos que animen a los ciudadanos y las empresas a modificar sus comportamientos y sus modos de producir. ¿Y qué ha hecho nuestro gobierno?

Al margen de las ayudas destinadas a la compra de vehículos eléctricos y/o a la instalación en domicilios particulares y en establecimientos comerciales y empresariales de placas fotovoltaicas para autoconsumo de energía renovable, vinculadas al Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia y cuya efectividad está por comprobarse debido a que los retrasos en la ejecución de dichas ayudas no permiten hacer un balance real del uso de estos fondos, su única política ha consistido en aumentar los impuestos a las empresas que se dedican a producir energía, a todas, incluso a aquellas que producen energía a partir de fuentes renovables. A lo que se añade la imposición, vía decreto-ley, de límites a las

rentabilidades de las empresas de energías renovables.

Si hablamos de impuestos, España, es un caso único en la Unión Europea. Primero, porque el ejecutivo español ha creado un impuesto, se supone que extraordinario y temporal y que la Comisión Europea ha instado a eliminar el pasado mes de noviembre, que se aplica a todo el sector eléctrico, cuando en Europa solamente se gravan el petróleo y el gas, es decir, aquellas fuentes de energía cuyo uso se quiere desincentivar. Y segundo, porque el impuesto a la generación de energía eléctrica que el Gobierno recuperará de forma gradual para volver a situarse en un 7% a finales de este año, solo existe en nuestro país.

Esta es la verdadera excepción ibérica, el hecho de que un gobierno frene el desarrollo de aquello que dice querer promover, la producción de energía renovable. Y digo frenar porque la limitación de la rentabilidad de las empresas renovables y la imposición de impuestos y más impuestos a todo el sector eléctrico, por un lado, reduce la capacidad de reinversión de estas empresas y, por otro, rebaja el atractivo inversor del sector para otras empresas que pudiesen estar interesadas en la producción de energía a partir de fuentes renovables.

A todo ello, se suma que todas estas medidas hacen menos competitivas a las empresas españolas que trabajan en el sector de las energías renovables ya que tienen que hacer frente a unos costes que sus competidores europeos no soportan, lo que encarece el producto que ponen en el mercado. Una menor competitividad que se traslada al resto de sectores de la economía, porque esos mayores costes serán repercutidos, en mayor o menor medida, a los clientes, ya sean ciudadanos individuales u otras empresas que también verán incrementados sus costes de producción, como las empresas de energías renovables, competirán en inferioridad de

condiciones respecto a las empresas del resto de la Unión Europea.

Además, esta subida de impuestos y, concretamente, la recuperación del impuesto a la generación eléctrica (el último anunciado por el gobierno de España) impactará al alza en los acuerdos de compraventa de energía a largo plazo (Power Purchase Agreement o PPA) entre los productores de energía renovable españoles y los comercializadores o consumidores de la misma. Lastrando nuevamente un mercado en el que nuestro país es líder mundial.

Observando todos estos efectos, el Gobierno debería rectificar estas últimas decisiones que carecen de toda lógica económica, medioambiental e incluso política porque estas decisiones contradicen el programa electoral del PSOE que se comprometía a impulsar una fiscalidad que «desincentivase la contaminación, impulse el proceso de descarbonización de la economía y favoreciese la transición ecológica» y de las palabras de Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico en el Congreso de los Diputados cuando afirmó que «eliminar el impuesto a la generación eléctrica era necesario para aliviar la factura al consumidor».

Un insigne socialista sentenció hace años que «las promesas electorales están para no cumplirlas» pero cuando los incumplimientos lastran la competitividad de nuestro país, ponen en riesgo inversiones millonarias y muchos puestos de trabajo y desaprovechan el gran potencial de España para ser líder en la producción y explotación de energías renovables, cualquier gobierno responsable se replantearía sus decisiones.

No podemos ser la excepción europea y desaprovechar el enorme potencial de nuestro país y la extraordinaria oportunidad que tenemos de ser líderes del proceso de transición energética que se está produciendo a nivel mundial.

Antonio González Terol es director de Asuntos Públicos Internacionales de Solaria Energía y Medio Ambiente.

El buen salvaje
Hombres



Pedro Narváez

El dato del Cis se esperaba. O al menos yo lo esperaba. Sí. Hay quien se rasga las vestiduras por los rincones como si significara una vuelta atrás, un onanismo histórico de los varones, que son orangutanes de toda la vida que se miden el prepucio. Si empezamos así no entenderemos nada, ni siquiera lo más importante: por qué se siguen produciendo actitudes machistas, asesinatos machistas y, sobre todo, por qué entre la población más joven. Joder, no hace falta ser catedrático de la universidad de Granada para comprender que lo que opina más del 40 por ciento de los hombres españoles no es que la igualdad les perjudique sino que el discurso les hace trizas y los ningunea. Porque quedan como unos maltratadores que más que gustarle una chica quieren poseerla, que les explican que está mal que los tíos se traten como colegas dándose palmadas en la espalda e incluso peleándose, pero es que, señores y señoras, la biología masculina es así. Los hombres se pelean y se lo pasan bien. Hasta yo lo intenté con el boxeo. Y fracasé.

No son pocos los hombres que ante un enclenque como el que firma se han confesado como niños pequeños por lo que ya no pueden hacer y a ellos les parece de lo más inocente. He de decir que, menos a dos o tres energúmenos, los he absuelto. Claro que les parece bien que esta parte del mundo se dirija a una igualdad real pero, vaya, que les sigue gustando mirar cómo se tambalea un culo en su memoria y cómo el escote se abre a latigazos tiernos.

Pero el discurso del neofeminismo ha ido demasiado lejos, más que integrar a los hombres los ha expulsado como si fuesen una raza aparte, anterior al «Homo Antecessor», y eso se puede sufrir en silencio, como las hemorroides, pero llega el Cis y se lo cascasa. Para colmo, no hemos acabado con los acosadores, con esa especie babosa, siquiera de palabra, a la que se le daría gustosamente una patada en los huevos. O sea, hacemos que se sientan culpables los inocentes mientras los ojos vomitivos continúan eyaculando. Algo se está haciendo puñeteramente mal.



La portavoz de Junts en el Congreso, Míriam Nogueras, con su compañero Josep M. Cruset, ayer en el Senado

►Enmiendas. Los posconvergentes se descuelgan de PSOE y ERC y tratan de ampliar el plazo de actos amnistiables hasta noviembre de 2011

El separatismo busca amnistiatar el terrorismo

J. Gallego/R. Esteban. MADRID

El proceso parlamentario de la amnistía se puede haber enredado con las enmiendas. Y por dos motivos: el primero, porque Junts se ha descolgado de las enmiendas que ha presentado el PSOE,

una señal de que no ha habido acuerdo y las relaciones se pueden envenenar nuevamente; y, segundo, porque tanto los posconvergentes como ERC buscan cómo incluir los delitos de terrorismo en la amnistía. El delito de terrorismo ha cobrado mucha fuerza desde noviembre porque la Audiencia Nacional ha solicitado al Tribunal Supremo imputar

a Carles Puigdemont por esa figura penal en la causa de Tsunami Democràtic. Esa solicitud se cursó a principios de noviembre, poco antes de que la proposición de ley de amnistía se registrara en el Congreso, y eso ha hecho que ahora Junts y ERC busquen cómo aplicar la amnistía también al delito de terrorismo.

En concreto, Junts ha presenta-

do doce enmiendas, mientras que Esquerra, cuatro. Los republicanos, eso sí, han pactado once enmiendas con los socialistas, aunque casi todas tienen un aspecto esencialmente técnico, sin ánimo de introducir cambios sustanciales en el contenido de la proposición de ley. En todo caso, el PSOE tiene ante sí ahora un importante problema, que es ver si acepta o no la inclusión del delito de terrorismo como amnistiable.

Junts aduce que su enmienda sobre el terrorismo tiene como objetivo blindar la amnistía para «incluir todos los casos de persecución contra el independentismo sin excepciones». Esquerra, por su parte, subraya que la enmienda busca «suprimir la exclusión de los casos de terrorismo para blindar la amnistía al máximo, a la vez que se garantiza la inclusión de todos los casos».

Tanto Junts como ERC han que-

El PSOE da un portazo a los independentistas y no aceptará su órdago

EFE

«La política interna debilita la imagen de España»

El informe anual del Real Instituto Elcano sobre la política exterior de España y la influencia que tiene nuestro país en el mundo concluye que la situación política interna ha debilitado la imagen del país. En concreto, apunta al blanqueo de los delitos del «procés» mediante una ley de amnistía a cambio del voto favorable de Junts en la investidura de Pedro Sánchez. Los analistas del Real Instituto Elcano aseguran que «ha hecho perder capital político al constatarse la incoherencia con respecto a la diplomacia anti-secesión desplegada por España en el pasado reciente». De hecho, durante la presentación ayer del informe, aseguraron que, aunque con cautela, «puede estar ocurriendo que la ley amnistía, la negociación con Junts y la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) esté afectando al prestigio español dentro de la Unión Europea».

rido, portanto, apretar las tuercas al PSOE. Ambas formaciones pretenden incluir una enmienda al artículo 2 para que los delitos de terrorismo no queden excluidos de la amnistía. En concreto, el artículo 2 recoge todos los delitos y actos que quedan excluidos de la amnistía y, entre ellos aparecen «los actos tipificados como delitos de terrorismo castigados en el Capítulo VII del Título XXII del Libro II del Código Penal, siempre y cuando haya recaído sentencia firme y hayan consistido en la comisión de alguna de las conductas descritas en el artículo 3 de la Directiva (UE) 2017/541 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017»: sin embargo, con la enmienda de Junts y ERC, se pretende borrar este precepto.

Si bien, el PSOE no aceptará el órdago de ERC y Junts en la negociación. El partido no cederá y no

«tenga efectos inmediatos en su aplicación», han optado por plantear la creación de una disposición adicional nueva que pueda sortear el recientemente aprobado artículo 43bis de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que regula la cuestión prejudicial previa y permite a los jueces elevar consultas al Tribunal de Justicia de la Unión Europea que podrían paralizar la aplicación de la amnistía. Cabe recordar que la ley de amnistía, que incluye 17 artículos, estipula en el artículo 10 que la medida de gracia se debe aplicar en dos meses tras su entrada en vigor.

De esta manera, la enmienda de Junts estipula que cuando un tribunal que deba aplicar la medida de gracia «constate su posible discordancia con una norma europea o con la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea», será de aplicación lo previsto en los artículos 267 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y 23 del Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, «con suspensión del procedimiento, aunque sin afectación a la vigencia y aplicabilidad general de la presente Ley Orgánica». Es decir, de esta manera, los posconvergentes quieren evitar que los jueces puedan paralizar la aplicación de la amnistía cuando activen una cuestión prejudicial previa.

Asimismo, Junts también ha presentado una enmienda al artículo 7 de la ley de amnistía, que aborda los efectos de la amnistía «sobre indemnizaciones y restituciones». Los posconvergentes quieren eliminar el apartado dos del artículo que dice lo siguiente: «Tampoco dará derecho a la restitución de las cantidades abonadas en concepto de multa». De esta manera, Junts quiere eliminar el rechazo explícito a que la amnistía pueda dar derecho a los independentistas a la restitución de cantidades abonadas por multas que las autoridades les hayan impuesto en algún momento del «procés».

Las enmiendas dejan una imagen de división y caos en el bloque de investidura porque PSOE y Junts no han sido capaces de pactar ninguna y, además, todas las enmiendas han entrado en el registro sobre la bocina: de hecho, las enmiendas de los socialistas entraron un segundo más tarde. El PP critica esta circunstancia y ha anunciado que va a presentar los informes técnicos y jurídicos para aclarar por qué el Congreso ha aceptado las enmiendas pese a haber entrado más tarde en el registro.

El PSOE pretende un trámite «exprés» para las enmiendas

Los socialistas y sus socios se dan una semana para la ponencia y la Comisión

J. Gallego. MADRID

La reunión de la Mesa del Congreso de ayer concretó el calendario de tramitación de la ley de amnistía tras el registro de las enmiendas al articulado. Sin duda varía sustancialmente, todo apunta a que el proceso parlamentario de la amnistía en el Congreso quedará concluido a finales de este mismo mes y la norma seguirá su curso en el Senado entre febrero y marzo para que en abril pueda entrar ya en vigor. Tanto el PSOE como sus socios han decidido acelerar el paso y tienen previsto liquidar el proceso de enmiendas en apenas una semana: la idea es que este jueves se convoque una reunión de la ponencia y el martes que viene se debatan y voten esos cambios en la Comisión de Justicia.

En este sentido, el primer paso es la reunión de la ponencia. La ponencia es un órgano que tiene cada comisión del Congreso, formada por diputados de todos los grupos, para abordar la incorporación de las enmiendas a las propuestas legislativas. En este sentido, la previsión es que la ponencia tan solo se reúna este jueves para incorporar las enmiendas al articulado que se presentaron ayer. También cabe versi eso va a ser posible porque las enmiendas han causado división entre los grupos parlamentarios que promueven la amnistía y es posible que el trámite pueda requerir más tiempo que el previsto inicialmente.

Una vez dado ese paso, se tiene que convocar la comisión correspondiente (en este caso, Justicia) para que los cambios introducidos en la ponencia se debatan y se voten. En esta votación, todavía se podrán incluir las enmiendas que no se hayan incorporado en el paso anterior (ponencia). Una vez superado el trámite de la Comisión de Justicia, la ley ya iría al Pleno, nuevamente: todo apunta a que esa sesión parlamentaria se celebraría entre el 30 y el 31 de enero, salvo que se retrassen los procedimientos previos porque los partidos siguen con divergencias.

De esta manera, la norma quedaría lista para que en febrero y marzo se vaya al Senado, donde el PP tiene mayoría absoluta y tendrá retenida la norma durante dos meses para que puedan pronunciarse expertos e instituciones sobre la materia. En este sentido, la estrategia de oposición del PP en la Cámara Alta pasa por que se vayan pronunciando voces autorizadas sobre la materia para «retratar» la ley. Los populares tampoco pueden tumbar la norma porque eso es potestad del Congreso y ahí tiene

La idea es que este jueves se convoque una sesión de la ponencia para ver las enmiendas

El siguiente paso sería el trámite de la Comisión de Justicia, previsto para el jueves

mayoría el Gobierno con los grupos independentistas.

Tras haber pasado por el Senado, la ley previsiblemente vuelve al Congreso: vuelve si se han introducido cambios en la Cámara Alta, algo que es probable porque el PP buscará enmendarla. Si bien, el nuevo paso por el Congreso ya será muy rápido y quedará ya aprobada definitivamente para que entre en vigor. De esta manera, con mucha probabilidad, en abril, la norma entrará en vigor: su plazo de aplicación es de dos meses, según estipula el propio artículo 10 de la norma.

Hasta el momento, la ley ha superado ya dos sesiones plenarias: la toma en consideración, en diciembre, y las enmiendas a la totalidad, en enero.



Moncloa aprovecha «Pegasus» para un nuevo «pago» a ERC

▶ Ven una «oportunidad» la desclasificación de documentos sobre Aragonès para impulsar las comisiones que reclaman los socios

Rocío Esteban. MADRID

El Gobierno ha llevado a cabo la desclasificación «parcial» de documentos sobre el espionaje al presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, con el programa «Pegasus», tras la petición en este sentido del juez que lleva el caso.

Un paso con el que el Ejecutivo

asegura, muestra su disposición para colaborar con la Justicia «comosiempre» y asegurando que son ellos los «principales interesados en establecer esta cuestión».

La desclasificación de documentos sobre el espionaje llega en un momento clave en la Legislatura, en el día que se negocian las enmiendas parciales a la ley de la amnistía en el Congreso y en

medio de la pugna entre los partidos independentistas para sacar rédito de sus negociaciones con el Gobierno central, a las puertas de su competición en Cataluña ante la próxima cita electoral.

Sí bien en el Ejecutivo recuerdan que la decisión de desclasificar no ha estado en sus manos, ni tampoco ha sido una exigencia de Carles Puigdemont o de Pere Ara-

gonés, sino que llega por petición del juez, si que se está pensando estratégicamente en aprovechar esta baza con el objetivo de continuar atendiendo a las reclamaciones de los independentistas para consolidar su apoyo parlamentario en una convulsa legislatura marcada por la dependencia del Ejecutivo de sus aliados.

El PSOE pactó con ERC la puesta en marcha de tres comisiones de investigación en el Congreso de los Diputados para apoyar en agosto a Francina Armengol como presidenta del hemiciclo. Una de ellas tiene que ver con la llamada «Operación Cataluña», la siguiente con los atentados que tuvieron lugar en Barcelona y en Cambrils (Tarragona) el 17 de agosto de 2017 y, la última, la investigación de la organización Citizen Lab sobre el «caso Pegasus» por el presunto espionaje a líderes independentistas a través del software «Pegasus».

Ahora, precisamente, el Ejecutivo pone el foco para impulsar una de ellas, la que tiene que ver con la llamada «Operación Cataluña». Para el Gobierno, la desclasificación parcial de las escuchas a Aragonès, pone «en evidencia» la «oportunidad de crear una comisión de estas características», según explican fuentes gubernamentales. De esta manera, en Moncloa encuentran una percha de actualidad política -la apertura de información sobre el «caso Pegasus»- para continuar dando cumplimiento a los pactos con los independentistas en una cuestión que cuenta con el rechazo total del bloque de la derecha.

El Ejecutivo se mostró ayer a favor precisamente de «acliarar los hechos de extrema gravedad» sobre la «operación Cataluña» y abrió la puerta a que el expresidente del Partido Popular, Mariano Rajoy sea citado en la comisión parlamenta-



Felipe González y el exdiputado socialista Eduardo Madina, ayer, en Madrid

Felipe González: la Constitución está «amenazada»

▶ El expresidente del Gobierno Felipe González dijo ayer que la Constitución está «amenazada» por «ataques despiadados», criticó lo que calificó de «autoamnistía» y agregó: «Lo que no prohíbe la Constitución, ¿puede hacerlo el Parlamento? No siempre». Así lo expresó en un evento sobre los 45 años de la Carta Magna en CaixaForum, donde calificó de intolerable que no se renueve el Conse-

jo General del Poder Judicial (CGPJ) y se mostró partidario del cese automático de los vocales a los cinco años. También manifestó su apoyo y afecto a los fiscales presentes, «ahora que reciben ataques inesperados como la propia Constitución» y añadió: «No voy a aceptar, mientras pueda, que se ataque la división de poderes y la independencia del Poder Judicial».

ERC exigió la creación de tres comisiones para dar el «sí» a Armengol en el Congreso

El Ejecutivo quiere aprovechar la «operación Cataluña» para impulsar los trabajos

ria. «Estamos frente a un tema de enorme gravedad que nos traslada conductas absolutamente bochornosas y vergonzantes», aseguró la portavoz, Pilar Alegria. «Vamos a ir hasta el final».

Junto a la ley de amnistía, las comisiones de investigación en el Congreso fueron los primeros acuerdos que alisaron la investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno, junto al pacto para instaurar las lenguas cooficiales. El pasado mes de diciembre el Congreso aprobó la creación de las tres comisiones de investigación, pero no será en este mes cuando las tres puedan desplegar sus trabajos al tratarse este mes de inhábil en el hemiciclo. Las mismas abrieron la brecha política con el bloque de la derecha ante la intención de los socios de Pedro Sánchez de que en estas puedan comparecer jueces por los supuestos casos de «lawfare». El PSOE, sin embargo, ha garantizado que el objetivo de las citadas comisiones tiene por objeto controlar la labor de los gobiernos y no la acción de los jueces.

Las energías fósiles están de retirada

»» **Conclusión de la COP28
aprobada por todos
los gobiernos presentes.**



Iberdrola, un líder mundial en energías renovables.

12.000 millones de euros de inversión al año.



»» **Únete a las energías limpias**



MUDARRA

Feijóo y Mar Galcerán, primera diputada con síndrome de Down

no: dialogar y acordar para mejorar la vida de nuestros ciudadanos. Entenderemos en los que es indiscutible, en el cumplimiento de la Constitución y en reformarla para mejorarlala también», indicó.

La diputada del PP Ana Alós denunció que la parlamentaria de Sumar Engracia Rivera retuiteara un texto en las redes sociales en el que se llamaba «sunnormal» [sic] a Alberto Núñez Feijóo por lo que pidió su dimisión. Alós defendió que es una reforma constitucional «de gran transcendencia» con el fin de «adaptar la Constitución a los textos internacionales», de acuerdo con los «avances» de los derechos de las personas con discapacidad; por la demanda social y de las personas con discapacidad; y, porque es una reforma basada en el «consenso» ya que se actúa conforme a la jurisprudencia del TC y a la opinión de la sociedad civil.

Feijóo había mostrado su «compromiso firme» con esta reforma. «No voy a renunciar nunca a la política que surge del consenso y de la honestidad. No voy a renunciar nunca a la política que tiene como única razón el ser servicio a los ciudadanos. No voy a renunciar nunca a servir a la mayoría. Y no voy a renunciar nunca a defender la igualdad», dijo.

Desde el PP lamentaron que Vox haga oposición sobre la reforma. «Con tal de estar contra Feijóo son capaces de condenar a las personas con discapacidad a seguir siendo calificados como disminuidos. Feijóo hace oposición a Sánchez, Vox a Feijóo», resumen. Y es que los de Abascal fueron los únicos que se abstuvieron en la votación aunque están a favor del cambio del término «disminuidos», sin embargo, no lo está con las formas. El presidente de Vox, Santiago Abascal, acusó al PP de querer «estafar» a los españoles y avisó de que su partido «no será cómplice» apoyando textos de este Gobierno.

Los partidos independentistas y nacionalistas (ERC, Junts, Bildu, PNV y BNG) votaron todos a favor, aunque hubo disputa entre Bildu y PNV. Los nacionalistas vascos presentaron once enmiendas, entre las cuales aparecen algunas relacionadas con el «derecho a decidir» del País Vasco, algo que la izquierda abertzale criticó porque considera que no es el momento de hacerlo en medio de una reforma constitucional quirúrgica, que se despacha en apenas dos días. «Debemos ser serios y respetuosos con la ciudadanía vasca», dijo Aizpurua.

La reforma del término «disminuido» supera el primer trámite

► Logra 315 apoyos y solo Vox se abstuvo. Bildu echa en cara al PNV su enmienda sobre el «derecho a decidir»

J. Gallego/C. S. Macías. MADRID

La reforma del artículo 49 de la Constitución para reemplazar el término «disminuidos» por «discapacitados» superó ayer el primer trámite y, en 48 horas (el jueves), se celebrará la votación final. En total, la toma en consideración salió adelante con el apoyo de 315 diputados de los 350 que hay, mientras que Vox fue el único partido de la Cámara que se abstuvo en la votación.

La reforma constitucional está previsto que se ciña al artículo 49, que tiene la siguiente redacción actualmente: «Los poderes públicos realizarán una política de prevención, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos». Con la reforma que pretenden PP y PSOE, el artículo 49 pasaría a estar compuesto por dos puntos.

En el primer punto, quedaría recogido lo siguiente: «Las personas con discapacidad ejercen los derechos previstos en este Título en condiciones de libertad e igualdad reales y efectivas. Se regulará por ley la protección especial que sea necesaria para dicho ejercicio». El segundo punto estipula que «los

poderes públicos impulsarán las políticas que garanticen la plena autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad, en entornos universalmente accesibles. Asimismo, fomentarán la participación de sus organizaciones, en los términos que la ley establezca. Se atenderán particularmente las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad».

El ministro Félix Bolaños se encargó de defender la reforma constitucional por parte del Gobierno y reivindicó que es la tercera desde 1978 y la primera de «contenido social». Además, mostró su agradecimiento a todos los grupos parlamentarios que apoyaron la reforma e hizo mención al PP, una señal de deshielo en medio del tsunami de tensión entre ambas formaciones. «Mi agradecimiento al grupo parlamentario del PP. Este es el cami-

Más plenos en el Senado frente al «foro de chantaje»

► El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, anunció ayer que el Grupo Popular promoverá «tres plenos al mes» en el Senado, donde cuenta con mayoría absoluta, para así tratar de «recuperar la dignidad del parlamentarismo» y «contrarrestar la humillación» que, indicó, se vive en el Congreso, donde «las minorías mandan». De esta manera, buscan «proteger las Cortes Generales» una vez que han visto que el Gobierno ha «entregado» el Congreso «a las minorías» y «se ha convertido en un foro de inestabilidad y de chantaje», ya que su apuesta es que las Cortes sean «el corazón de la vida política» del país.

Mazón auditará contratos a dedo de Puig por más de 713 millones

► El presidente valenciano anuncia el cierre de seis empresas públicas creadas para colocar «enchufados»

Toni Ramos. VALENCIA

El presidente de la Generalitat Valenciana, Carlos Mazón, compareció ayer «para contar la verdad». Advirtió de que la situación de la Administración valenciana es crítica: «La deuda pública está en máximos históricos de 60.000 millones de euros». Y achacó este agujero en las arcas al «malgasto y el descontrol» durante las dos legislaturas del «Botànic», en las que el socialista Ximo Puig y sus socios de Compromís y Podemos adjudicaron «a dedo» más de 200.000 contratos por valor de 713 millones de euros.

Pese al ahorro de más de 20 millones de euros del que presume el PP por la reducción de la Administración, «la situación del resto de empresas y organismos públicos es compleja. Hay personal no autorizado y transferencias bancarias sin titular. Todos los informes de la Sindicatura de Cuentas y de la Intervención ponen de manifiesto el malgasto y desconrol. El sector público se dedicó a gastar sin control en aspectos de dudosalegalidad», asuntos todos que ahora se van a investigar.

La lista de las irregularidades que ayer detalló Mazón es larga. Afirró haber encontrado procedimientos de contratación realizados al margen de la ley, falta de rigor en el manejo de controles públicos, retribuciones a directivos colocados a dedo que no se ajustan a la legalidad, así como una serie de duplicidades y pagos a terceras personas sin control. Respecto a la contratación, los informes indican que únicamen-



El presidente de la Generalitat valenciana, Carlos Mazón

te cuatro de las 54 entidades del sector público instrumental han recibido valoración positiva de los auditores y de la Intervención. «El 94 por ciento no contrata según marca la ley».

Además, el conjunto del sector público adjudicó 254.122 contratos «a dedo» por valor de 713 millones de euros, mientras que los gastos sin expediente de contratación y sin concurrencia pública ascienden a 554 millones de euros. Los contratos menores suman 159 millones.

«Estamos ante un pozo sin fondo de la contratación a dedo, una barra libre de la que se sirvió la Administración valenciana para

saltarse las recomendaciones de la Sindicatura de Cuentas, o de la Airef, organismos oficiales, no políticos», dijo Mazón, quien explicitó que «sólo en 2021 se han producido más de 4.000 contrataciones de personal no autorizadas por la dirección general de Presupuestos». Como ejemplo puso la Empresa de Gestión de Emergencias que trató de colar 1.800 empleos públicos poco antes del 28 de mayo. «Quedó en grado de tentativa».

Según el jefe del Consell, el coste en nóminas era de 400 millones en 2015, mientras que el último año de gestión integral del Botànic ascendió a 600 millones

Respecto a los informes de Tesorería destacó que en 22 de las 48 entidades sujetas a verificación se detecta riesgo alto en el área de controles de pagos, pues no estaban autorizados por la persona responsable o incluso las transferencias se hicieron a cuentas bancarias no suficientemente identificadas.

Además, se crearon seis entidades cuyas funciones ya están asignadas en algunas direcciones generales de la Generalitat, «lo que da pie a nuevos directivos colocados a dedo».

Estas entidades son la Agencia Valenciana de la Energía, la Agencia para la Digitalización y la Ciberseguridad, la Agencia Valenciana de Información y control Alimentario, la Agencia Valenciana de Residuos y Economía Circular, la Agencia Valenciana de Cambio Climático y la Escuela Valenciana de Administración Pública.

Todas ellas serán suprimidas mediante un proyecto de ley que el Consell presentará a Les Corts.

Tomar medidas

Ante la gravedad de lo que desvelan los primeros informes, el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón anunció la elaboración de una auditoría general de todo el sector público valenciano basada en dos pilares.

En primer lugar, se encargará una auditoría «forensic» para saber dónde ha ido cada euro y qué determinará cuáles son las entidades en mayor riesgo. Se utilizan para comprobar gastos desproporcionados. Los resultados podrán determinar si existen responsabilidades.

Este tipo de auditoría revisa uno a uno cada uno de los pagos. «La queremos para detectar las irregularidades de tipo penal o de tipo civil o mercantil. No jugamos a la preconstitución de pruebas».

En segundo lugar, se pondrá en marcha una auditoría conjunta del sector público para detectar las duplicidades e inefficiencias. Habrá dos informes intermedios y uno final. «La época de crear empresas públicas para enchufar gente para pagar favores se ha acabado». También se estudiará cerrar más empresas públicas o reorganizarlas.

Una auditoría «forensic» minuciosa revisará cada euro, y otra conjunta buscará duplicidades

Las seis entidades suprimidas no originaron gastos porque no se desarrollaron

Claves Personal y contratos

► Las áreas de Personal y de Contratación de las empresas públicas registran numerosas irregularidades por lo que Mazón habla de enchufismo y de contrataciones a dedo.

► De 39 entidades sujetas a la obligación de obtener masa salarial, solo 11 disponen de la autorización preceptiva de la Dirección General de Presupuestos.

► En cuanto a la contratación de personal laboral temporal, existen más de 4.000 que no han contado con el visto bueno de la Conselleria de Hacienda.

► En el área de contratación, con 51 entidades auditadas, un 27,5 por ciento de los informes presenta una valoración negativa y se registran 219 observaciones.



El Pleno del Tribunal Constitucional, en la imagen, se reunió ayer por primera vez en 2024

Anulada la condena de prisión a Alberto Rodríguez

► El Constitucional lo considera un «derroche inútil de coacción»

Ricardo Coarasa. MADRID

Choque entre el Tribunal Constitucional (TC) y el Supremo. La corte de garantías acordó ayer anular, con cuatro votos en contra, la condena de prisión impuesta por el alto tribunal al exdiputado de Podemos Alberto Rodríguez por dar una patada a un agente en una protesta en Tenerife contra la política educativa del PP en 2014. El Pleno decidió, con el respaldo de los siete magistrados

progresistas, concederle el amparo al apreciar una vulneración del principio de legalidad penal en el hecho de que esa condena de cárcel, pese a sustituirse por el pago de una multa, llevase acarreada otra de inhabilitación, que le supuso finalmente la retirada del escaño.

Alberto Rodríguez fue condenado por el Tribunal Supremo, por un delito de atentado a agente de la autoridad, a 45 días de prisión (sustituidos por el pago de una multa) y a una pena de inhabilitación que

supuso que la entonces presidenta del Congreso, Meritxell Batet, le retirase el escaño en aplicación de la Ley Electoral al apreciar una causa de inelegibilidad sobrevenida.

El tribunal de garantías concluye que la interpretación que hizo el Supremo de que la pena de prisión impuesta, pese a ser sustituida por una multa, «pervive de manera autónoma posibilitando la aplicación de las consecuencias accesorias penales», en este caso la inhabilitación, vulneró el prin-

cipio de legalidad penal en base a una «interpretación extensiva» de las sanciones penales.

Aunque la sentencia recurrida defendía que no podía hacerse «ningún reproche constitucional» a esa interpretación, el TC matiza que la normativa penal «no es inequívoca» y en ese contexto de «ambigüedad interpretativa» la opción por la que opta el Supremo «no se desenvuelve dentro de las bases valorativas constitucionales referidas a la exigencia de proporcionalidad en la intervención penal». Según consta en la resolución, esa interpretación es «imprevisible» y contraria al artículo 25.1 de la Constitución al ignorar el principio constitucional de proporcionalidad «por implicar un desproporcionado sacrificio que produce un patente derroche inútil de coacción».

Los cuatro magistrados disconformes, que defienden que debió desestimarse el amparo, destacan que es la primera vez que una sentencia del Tribunal Constitucional modifica la pena que debe imponerse a un condenado, al considerar que la pena impuesta es la de multa y no la de prisión, «lo cual desde luego tendrá efectos» -advierten- respecto al recurso de Alberto Rodríguez pendiente de resolver contra la decisión de retirarle el escaño.

Pero la mayoría recuerda que la prisión, como pena más grave, lleva penas accesorias, lo que no sucede en el caso de la multa. Y, además, subraya la obligación de sustituir las penas de prisión inferiores a tres meses «por otras de menor incidencia en los derechos del condenado», como sucedió con el diputado morado.

En consecuencia, el TC anula la pena de prisión impuesta a Alberto Rodríguez -y la accesoria de inhabilitación-, manteniendo solo la

multa de 90 días con una cuota diaria de seis euros con la que se sustituyó la medida de prisión.

El Constitucional no aprecia, sin embargo, la vulneración del derecho a la presunción de inocencia (quela defensa del diputado morado alegó al considerar insuficiente la prueba para condenarle), al dar por buena la declaración judicial del agente lesionado, ni del derecho de reunión, porque la protesta fue pacífica. Por último, el TC no entra a valorar si la retirada del escaño vulneró sus derechos fundamentales porque la decisión de Batet «no se impone en el contexto del proceso penal», por lo que el juicio sobre su adecuación o no a la Carta Magna debe diferirse a la resolución del recurso de amparo que Rodríguez interpuso contra esa resolución.

Los magistrados Ricardo Enríquez, Enrique Arnaldo, Concepción Espeljel y César Tolosa discrepan sin embargo de las conclusiones de sus

compañeros y defienden que debió desestimarse la demanda de amparo. En su opinión, la sentencia «reconstruye improcedentemente» la demanda de amparo porque lo que planteó Alberto Rodríguez fue una posible vulneración del principio de proporcionalidad de la pena por la retirada de su escaño en aplicación de la Ley Electoral, «que expresamente se excluye del objeto del recurso al no ser impuesta en el proceso penal».

Asimismo, cuestionan que se considere «un patente derroche inútil de coacción» imponer una condena por cometer un delito contra el orden público que impedía que Rodríguez se presentase como candidato durante ese mes y medio «a unas potenciales elecciones que no existieron». Sobre todo, añaden, cuando esa pena se impuso «muy por debajo del mínimo legal».

A examen la reforma para frenar la amnistía

► El TC admite el recurso del PSOE contra el cambio en el Reglamento del Senado por el PP

R. C. MADRID

El Tribunal Constitucional admitió ayer a trámite el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el PSOE contra la reforma aprobada por el PP en el Senado para retrasar la tramitación de la proposición de ley de amnistía dilatando los plazos en la Cámara Alta. Así lo acordó el Pleno de la corte de garantías, que analizará así si esa reforma del Reglamento del Senado, aprobada por mayoría absoluta por los senado-

res del PP, es acorde o no a la Carta Magna. Esa modificación reglamentaria permite al Senado decidir si tramita una proposición de ley de forma urgente, para lo que cuenta con un plazo de 20 días, o no, en cuyo caso dispone de dos meses para esa tramitación. Acordada por el Pleno de la Cámara Alta el pasado 14 de noviembre, prolongará la tramitación de la ley de amnistía, que está previsto que entre en vigor la próxima primavera.

Cincuenta senadores socialistas recurrieron ante el TC esa re-

forma, que modifica los artículos 133 y 182 del Reglamento y deja en manos de la Mesa del Senado la decisión autónoma sobre la tramitación de urgencia de las proposiciones de ley, incluso en el caso de que hayan sido tramitadas por el procedimiento de urgencia en el Congreso de los Diputados.

El PSOE alega que la modificación reglamentaria puede vulnerar el artículo 90.3 de la Constitución, que estipula que «el plazo de dos meses de que el Senado dispone para vetar o enmendar el

proyecto se reducirá al de veinte días naturales en los proyectos declarados urgentes por el Gobierno o por el Congreso de los Diputados». Asimismo, entiende que la tramitación de la reforma aprobada por el PP en el Senado habría prescindido de los trámites esenciales previstos en el Reglamento de la Cámara Alta, lo que según su criterio acarrearía la invalidez de la reforma en su integridad. Extremo este sobre el que ahora tendrán que pronunciarse los magistrados del Tribunal Constitucional.

El Supremo deriva al TC la cesión de diputados para formar grupo

► Archiva la denuncia de Manos Limpias contra Armengol al no ver indicios de un delito de prevaricación

R. Coarasa. MADRID

La cesión de cinco diputados por parte del PSOE a Junts per Catalunya (JxCat) el pasado agosto para que la formación de Carles Puigdemont pudiese constituir

grupo parlamentario propio no supuso actuación delictiva alguna por parte de la presidenta del Congreso, Francina Armengol, porque el Reglamento «no prohíbe expresamente esa práctica». Así lo ha determinado el Tribunal Supremo (TS) en una resolución en la que archiva la denuncia por prevaricación presentada por Manos Limpias contra Armengol, en la que sin embargo insta al Tribunal Constitucional (TC) a zanjar las «lógicas discrepancias» sobre esta cuestión.

La Sala de lo Penal del alto tribunal sostiene –en un auto al que ha tenido acceso LA RAZÓN– que la

cesión de diputados (que también llevó a cabo Sumar respecto a ERC con el mismo objetivo) «es una práctica que tiene precedentes en nuestra reciente historia parlamentaria» y constituye «un acto parlamentario que no cumple con las exigencias típicas del delito de prevaricación administrativa», que se comete –recalcan los magistrados– solo en caso de una decisión «palmaríamente contraria a derecho». Algo que, subrayan, «no concurre en este caso».

Pero la resolución del Tribunal Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado Eduardo de Porres, va más allá y –tras dejar

claro que el Reglamento del Congreso no impide esta práctica de forma expresa– precisa que las «lógicas discrepancias» que puedan surgir sobre «la interpretación» del Reglamento «deben ser resueltas por la jurisdicción constitucional», en referencia nada velada al TC, «que hasta la

Aboga por que la «jurisprudencia constitucional» resuelva las dudas sobre esta práctica

fecha no consta que se haya pronunciado».

El colectivo de funcionarios denunció por prevaricación el pasado septiembre a la presidenta del Congreso ante el Supremo como «máxima responsable» de la resolución que permitió la cesión de diputados a Junts por parte del Grupo Parlamentario Socialista. En ese escrito se señalaba también al resto de miembros de la Mesa que votaron a favor como «cooperadores necesarios».

La Fiscalía se opuso a esa pretensión, argumentando que «no existe base» para considerar que esa decisión fuese «manifiestamente contraria» al ordenamiento jurídico o de que con ella Armengol pretendiese «sustituir la legalidad por el capricho». En su informe del pasado 3 de octubre, el Ministerio Público expuso que considerar lo ocurrido un acto prevaricador supondría ampliar «desmesuradamente el ámbito de actuación del Derecho Penal», incidiendo en que el posible control debe ceñirse al ámbito contencioso-administrativo.

En esa misma línea, la Sala presidida por el magistrado Manuel Marchena invoca la necesidad de respetar el «principio de intervención mínima» del Derecho Penal y hace hincapié en que respecto al delito de prevaricación se trata de «sancionar supuestos límite, en los que la actuación administrativa no solo es ilegal, sino además injusta y arbitraria». No es suficiente, recalca, «la mera ilegalidad», ante la que debe actuar la jurisdicción contencioso-administrativa, «sin que sea necesaria en todo caso la aplicación del Derecho Penal», que queda así «restringido a los casos más graves». De ahí que, resalta, no se puedan equiparar de forma absoluta los conceptos de nulidad de pleno derecho y prevaricación.

El Supremo invoca su propia jurisprudencia que deslinda los límites entre la ilegalidad administrativa y la prevaricación. Y reitera que la decisión cuestionada debe implicar una contradicción «patente» y «grosera» con la normativa o desbordar la legalidad de modo «evidente, flagrante y clamoroso». La clave reside –puntualiza la Sala– en que se produzca un «ejercicio arbitrario del poder» dictando una resolución «que no es efecto de la Constitución» ni del resto de ordenamiento jurídico, sino «pura y simplemente producto de su voluntad, convertida irrazonablemente en aparente fuente de normatividad». Algo que, concluyen los magistrados, no se aprecia en este caso.



La presidenta del Congreso, Francina Armengol, avaló la cesión de cinco diputados del PSOE a Junts para poder constituir grupo propio

Lo que dice el Reglamento del Congreso

► Manos Limpias mantenía en su denuncia que la decisión de Armengol contravino el artículo 23 del Reglamento del Congreso, que exige al menos 15 diputados para constituir grupo parlamentario propio o, en su caso, al menos cinco (aunque sean de partidos distintos) siempre y cuando aglutinen el 15% de los votos de las circunscripciones en las que se hayan

presentado o el 5% en el conjunto de España. Pero el Tribunal Supremo puntualiza que ese precepto «no se refiere expresamente a la cesión de diputados» y que el artículo 24 del Reglamento tampoco prohíbe expresamente esa posibilidad. De ahí que archive la denuncia al considerar que ni se cometió un delito de prevaricación ni se incumplió el Reglamento del Congreso.



Una imagen de la segunda asamblea de Podemos. La mayoría de sus promotores se encuentra hoy fuera del partido

¿Qué queda de Podemos? Diez años para 21 diputados

► El partido fía su futuro a Irene Montero en la UE para disputar a Díaz el liderazgo

Rocío Esteban. MADRID

Podemos cumple hoy diez años de su irrupción en el panorama político y se enfrenta al mismo reto por el que nació, pero a riesgo de perderlo todo en medio de una lucha encarnada en la izquierda por ser el partido motor en la alternativa al PSOE por la izquierda, posición que perdió tras su pugna con Sumar. El partido impulsado por la desafección política que les llevó a entrar en el Congreso con 69 diputados en 2015 camina en el alambre cada vez más solo entre ataques por la «bunkerización» de la dirección y acusado por quienes un día formaron parte del proyecto de buscar «destruir a Yolanda Díaz». Quienes formaron parte del «pri-

mer Podemos» se encuentran hoy bien fuera de la política o se han posicionado de parte de Díaz. Actores relevantes en su día como Íñigo Errejón, Carolina Bescansa, Sergio Pascual, Tania González, Luis Alegre o Ramón Espinar hace tiempo que rompieron con los morados. Algunos, como el líder de Más País o Pablo Bustinduy –ministro del Gobierno– son hoy apoyos imprescindibles en la construcción de Sumar y otros como Juan Carlos Monedero se han distanciado en los últimos tiempos de la dirección del partido y de Pablo Iglesias, la mano que sigue pilotando la estrategia política a través de su propio «medio».

Los morados, que prometieron con su documento asambleario «Mover Ficha» trabajar por un «ver-

PARLAMENTARIOS DE PODEMOS



dadero proceso de unidad», han acabado reventando el mismo tras la disputa con Sumar por el liderazgo de la izquierda. El partido que logró su mejor resultado junto a Izquierda Unida en 2016 con 71 escaños a nivel nacional cuenta hoy con tan solo cinco escaños propios en el Congreso de los Diputados, que consiguieron gracias a la coalición con Sumar en las últimas elecciones generales. Tras la rup-

La huida de cargos morados continúa entre las críticas a Belarra por «destruir» a Sumar

tura de todos los puentes, éstos decidieron marcharse al Grupo Mixto. A nivel regional, el partido que un día formó coaliciones con IU y otras fuerzas de izquierda y lograron juntos hasta 177 diputados en todo el país, tiene hoy solo 21 parlamentarios propios, 16 de ellos repartidos por diez comunidades. Hasta hace unas semanas contaba con una más, su única diputada asturiana. Fue expulsada del partido por parte de la dirección estatal y se quedará con su escaño en el Grupo Mixto. Era el único reducto crítico que los morados tenían tras una masiva purga de cargos críticos a lo largo de estos diez años de vida.

En los consistorios, Podemos fue clave para promover las candidaturas de unidad popular que lograron con los llamados «ayuntamientos del cambio»: Madrid, Barcelona, La Coruña, Cádiz, Zaragoza, Ferrol o Santiago. Hoy no hay ni rastro de ellos. Tan solo contaban con un representante a nivel local, el teniente alcalde de Alcorcón, Jesús Santos, que hace solo un mes rompió con los morados por su enfrentamiento con Yolanda Díaz. Los morados han ido acumulando varias derrotas electorales a lo largo de su historia y en las últimas autonómicas se quedaron fuera de cinco de los seis gobiernos autonómicos en los que tenían presencia.

Después de las elecciones generales, y tras la pelea entre los de Ione Belarra y Yolanda Díaz por el reparto de ministerios en Moncloa, los morados se quedaron fuera del Consejo de Ministros y perdieron casi toda su representación institucional. Tan solo cuentan en las instituciones con la vicepresidenta tercera en Navarra, Begoña Alfaro, quien en los últimos días criticó que los morados tumbaran la reforma de desempleo de Díaz en el Congreso. A nivel orgánico, desde que Belarra asumió la Secretaría General en 2021 hasta nueve cargos de su dirección han abandonado todos sus puestos y como ya desveló este diario, al menos 23 consejeros han seguido el mismo camino.

El partido fía su supervivencia al revulsivo que les impulsó después a la política nacional: Bruselas. Podemos logró cinco eurodiputados en las elecciones europeas de 2014 y ahora se encomienda a la figura de Irene Montero para volver a influir políticamente y medirse de tú a tú con Sumar en junio. Allí pretende demostrar su poder al contar todas las formaciones con las mismas posibilidades de conseguir escaño. Al final, intenta recomponer una estructura territorial debilitada por los varapalos en las urnas y por el abandono de la mayoría de sus líderes autonómicos.

Piden cárcel para el capitán de la maniobra mortal

► El abogado de uno de los militares fallecidos dice que les ordenó que no agarrasen la cuerda

J. D. Márquez. SEVILLA

La mañana del pasado 21 de diciembre parecía que «todo estaba preparado para que ocurriera lo que finalmente ocurrió». Así se expresó ayer el abogado Luis Romero, que representa a la familia del soldado Carlos León, fallecido junto al cabo Miguel Ángel Andújar, en la fatídica maniobra en la base de Cerro Muriano, en Córdoba. Romero desgranó el «cúmulo de negligencias» en torno a este caso, responsabilizando de las muertes al capitán Zúñiga y al res-

to de la cadena de mando, como el teniente coronel, el coronel y el general de brigada. Los padres del soldado fallecido también solicitan que se incluya en la causa al Ministerio de Defensa como responsable civil subsidiario.

Romero aseguró que el capitán ordenó a los participantes en la prueba, unos 15, que no se agarraran a la cuerda que cruzaba la laguna, puesto que solo lo debían hacer en caso de vida o muerte. Según el letrado, esa cuerda no era una línea de vida porque no estaba tensada y no era de acero. Además, según el relato de varios participantes, el capitán soltó la cuerda provocando el efecto látigo, lo que hizo que los soldados no tuvieran elementos de agarre y algunos acabaron hundiéndose.

Junto a ello, el abogado denunció que en este punto de la base militar no había socorristas, flotadores ni lanchas. «El agua estaba



La ministra de Defensa, ante la laguna donde ocurrieron los hechos

casi congelada y había mucha niebla», señaló, además de remarcar que no había médicos en las inmediaciones ni ambulancias.

En un primer momento el caso cayó en manos del Juzgado de Instrucción 4 de Córdoba, instancia que, siguiendo el criterio de la Fiscalía, se ha inhibido en favor del Juzgado Togado Militar 21 de Se-

La familia recurirá la decisión del juzgado de Córdoba de inhibirse en favor de la Justicia militar

villa. En definitiva, el caso pasaría a la jurisdicción militar, un extremo al que se oponen las familias de los dos fallecidos.

Romero aprecia un presunto delito de homicidio por dolo eventual, una tipificación que no contempla la Justicia militar. En este estamento solo figura el homicidio imprudente, con penas de unos años de cárcel. En la jurisdicción civil se aplicarían penas de entre diez y 15 años de prisión, previstas en el Código Penal.

De momento, los investigados han declarado ante la Guardia Civil y no ante el juez. Una vez que se produzca la declaración en sede judicial, la representación legal del soldado Carlos León pedirá como medida cautelar el ingreso en prisión del capitán Zúñiga, dada su «negligencia» y por «poner en riesgo» las vidas de los efectivos que participaban en la maniobra.

El abogado insistió en las fatales circunstancias en las que se desarrolló la maniobra. Algunos de los participantes, entre ellos Carlos León, llevaban una mina desactivada de unos 3,5 kilos como castigo por unos ejercicios supuestamente mal realizados. Ese peso se sumaba a los ocho kilos de las mochilas que portaban.

Iberdrola incrementa la remuneración a sus accionistas un 12,2 % respecto al ejercicio anterior abonando:

0,202 €
BRUTOS POR ACCIÓN

Puede elegir o combinar las siguientes 3 opciones:

1

Recibir gratuitamente 1 acción nueva de Iberdrola por cada 58 derechos de asignación gratuita.

Esta opción es la que se le aplicará si usted no notifica otra elección y es la única exenta de retención.

2

Recibir efectivo mediante la venta de sus derechos de asignación gratuita en el mercado.

Para ello, deberá solicitar a su entidad depositaria que venda la totalidad o parte de sus derechos en el mercado antes del 23 de enero. El precio del derecho variará según condiciones del mercado.

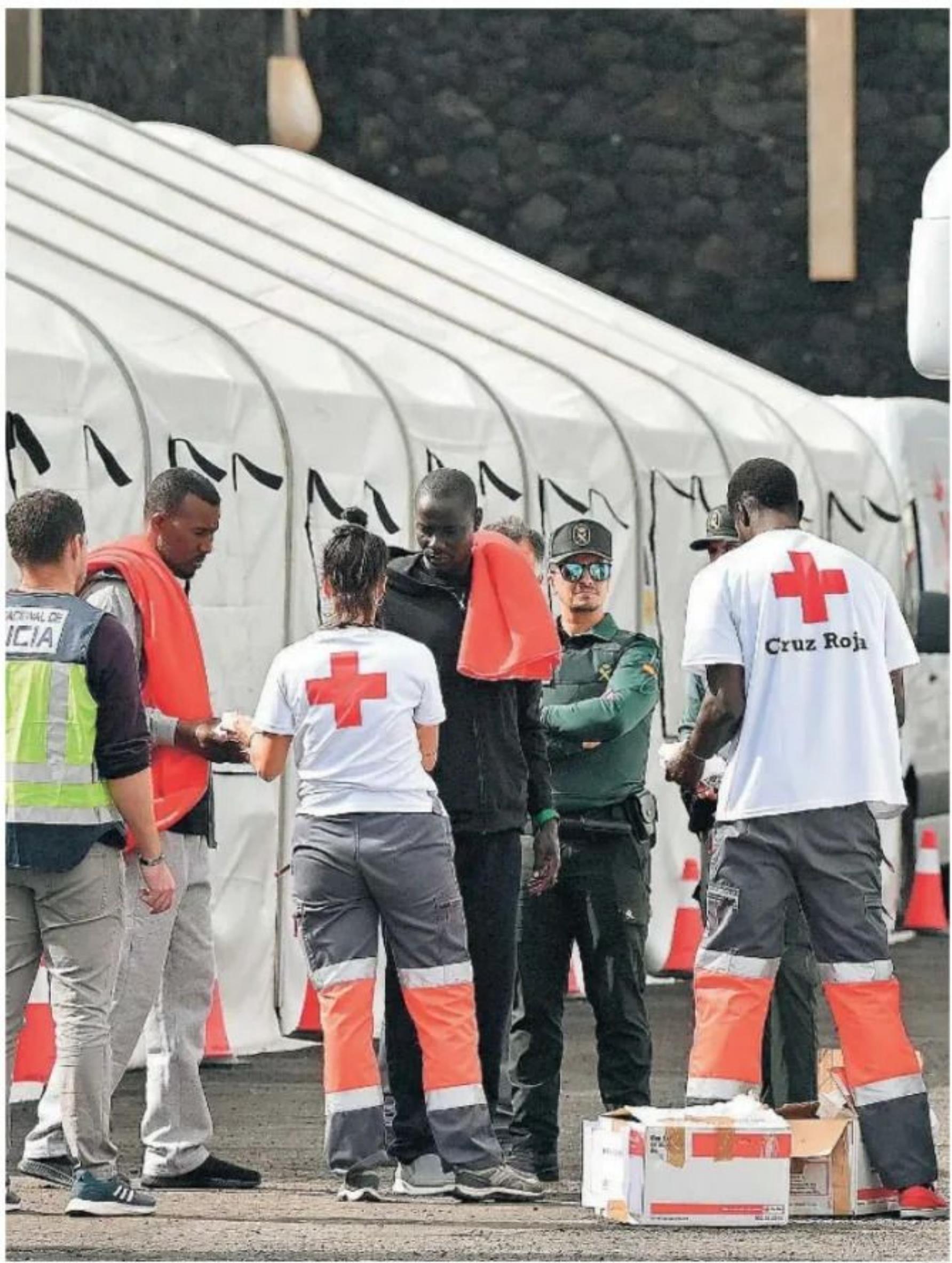
3

Recibir efectivo mediante el cobro del dividendo a cuenta de 0,202 € brutos por acción.

Para ello, deberá solicitar a su entidad depositaria antes del 23 de enero que desea cobrar el dividendo a cuenta. El pago se realizará el 31 de enero de 2024.

Para más información: 900 100 019 | Iberdrola.com

...y más



La Cruz Roja atiende a varios migrantes llegados a El Hierro

Por contra, las entradas a la Península y Baleares por mar han descendido un 67%: han llegado 178 personas en 27 pateras, frente a las 538 que lo hicieron en 52 embarcaciones un año antes.

También han caído en picado las llegadas a Ceuta y Melilla. A las ciudades autónomas no ha llegado ningún migrante por vía marítima de forma irregular, aunque sí lo han hecho saltando la valla fronteriza: 17 a la primera (11 personas menos que en los primeros quince días de 2023) y tres a la segunda (una menos que el año pasado).

Sin embargo, estos descensos no han impedido que las cifras totales vuelvan a poner de relieve el drama de la inmigración en España. De no revertirse la situación, las cifras podrían seguir disparándose y superar las del año pasado, que se convirtió en el segundo con más entradas desde que se tienen registros, después de 2018. Solo en Canarias se contabilizó la entrada de 39.910, superando a la denominada «crisis de los cayucos» de 2006, cuando al archipiélago llegaron 31.678 personas.

El informe de Interior llega en medio de la polémica suscitada ante el presunto pacto entre PSOE y Junts sobre el traspaso de competencias a Cataluña para la «gestión integral» de la inmigración.

Entre tanto, el presidente de Canarias, Fernando Clavijo, continúa exigiendo un reparto equitativo de los migrantes. Ayer, en declaraciones a RNE, sostuvo que ninguna comunidad autónoma puede decidir de manera unilateral cuántas personas migrantes en situación irregular acoge, lo cual, añadió, «es competencia del Estado».

Clavijo indicó que lo razonable es que la Administración central se ponga de acuerdo con todas las comunidades autónomas para establecer los criterios de acogida de migrantes en función de su Producto Interior Bruto, de la extensión del territorio o de la población.

Respecto al acuerdo con Junts, Clavijo aseveró que «tiene que ser con criterios objetivos, pero no puede ser de manera unilateral con Cataluña».

Nuevo intento de entrada irregular en el aeropuerto de Barajas

C. S. Macías. MADRID

El Ministerio del Interior apuntó el pasado lunes que había afrontado, «en las últimas semanas» el «incremento puntual» de solicitudes de asilo en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, habilitando dos nuevos despachos para la realización de entrevistas y abriendo una tercera sala para atender a los solicitantes. Además, aseguró que se aumentó el número de efectivos de Policía Nacional y de personal de la Oficina de Asilo y Refugio (OAR), según señalaron fuentes del Ministerio del Interior consultadas por Ep. Y es que este fin de semana se detectaron 26 fugas de magrebíes del aeropuerto -17 de ellos tras romper el cristal de una ventana al haber sido inadmitidos- mientras tramitaban su petición de protección internacional, generando «riesgos para la seguridad aérea» por acceder a las pistas.

Y ayer se produjo un nuevo intento de entrada irregular desde la zona internacional del aeropuerto de Barajas a España por los sistemas «ABC system», es decir, el control automático de pasaporte para ciudadanos de la UE y Schengen. Además, han detectado que hay otros 50 que estarían intentando entrar en las mismas condiciones, indican fuentes policiales.

Varios sindicatos de la Policía habían denunciado el «colapso» e «insalubridad» de las dependencias en Barajas destinadas a atender las peticiones de asilo de ciudadanos procedentes de países africanos como Kenia, Senegal y Marruecos.

El martes, se encontraban en las salas que hay destinadas a la espera de obtener asilo un total de 366 personas además de cuatro inadmitidos: 170 aguardaban en la sala 4 y otros 110, en la sala 3. En la sala 2 «provisional», donde se hallan mujeres y niños, había un total de 86 personas y se incorporaron 30 literas que, según denuncia el sindicato policial SUP, son «insuficientes» para el volumen de personas que se encuentra allí. Además, en la sala 4, que estaba llena de chinches y cucarachas, AENA puso a dos trabajadores a limpiar la zona con lejía, pero no se fumigó.

Inmigración

Avalancha migratoria: un 286% más que hace un año

▶España ha recibido 3.678 inmigrantes en la primera quincena de 2024, cuatro veces más que en el mismo periodo de 2023

Esther G. Valero. MADRID

Lejos de aminorar el ritmo, la crisis migratoria que azotó España durante 2023 continúa su escalada de forma preocupante. Solo en las dos primeras semanas del año, 3.678 inmigrantes han alcanzado nuestro país

de forma irregular, lo que supone un 285,9% más que hace un año, cuando, en ese mismo periodo, se registraron 943 llegadas. Los datos se han disparado, multiplicándose por cuatro con respecto al año anterior.

Según se desprende del primer balance quincenal del año emitido por el Ministerio del

Interior, Canarias continúa siendo el epicentro de este fenómeno y aglutinando el grueso de las llegadas. 3.480 personas arribaron al archipiélago a bordo de 53 embarcaciones durante esta primera quincena, 3.109 más que hace un año por estas fechas y casi el 95% del flujo total de este periodo.

GRAN ÉXITO INTERNACIONAL

SERIAL LOVER



DOS NOCHES ÚNICAS
ESTRENO EN EXCLUSIVA

Esta noche 22:45h



ya disponible

atresplayer

Carrera por la Casa Blanca



► **Tras arrasar en Iowa.** La contundente victoria del expresidente reduce las posibilidades de sus rivales para construir una alternativa y confirma que sus problemas judiciales no frenan a sus votantes

Trump, más cerca de la nominación republicana

Mamen Sala. NUEVA YORK

Los tiempos han cambiado, y si en el 2016 Iowa le dio la espalda a Trump en favor del candidato republicano Ted Cruz, ahora lo ha subido a una ola de la que será difícil bajarle. Posiblemente el único culpable de que vea frustrado su regreso a la Casa Blanca sea él mismo, por los 91 delitos graves que enfrenta repartidos en cuatro causas penales distintas. De momento cada cita judicial a la que el republicano ha asistido ha impulsado su candidatura. Ayer quedó claro que su público no cree que sea culpable. Trump arrasó en los caucuses de Iowa con un 51% de los votos, seguido del gobernador de Florida, Ron DeSantis (21%), la exgobernadora de Carolina del Sur, Nikki Haley (19%) y el empresario Vivek Ramaswamy que tuvo tan escaso apoyo que dijo ayer adiós a su candidatura para la carrera presidencial del 2024. Ya ha confirmado que en adelante apoyará al expresidente estadounidense en su campaña electoral.

Trump es uno de esos personajes de cuento que pase lo que pase siempre caen de pie. Incluso el segundo puesto que se debatió en Iowa le ha sido favorable, por la falta de solidez de un adversario, algo que queda claro con la gran diferencia de votos que tiene el segundo ganador, DeSantis, con respecto a él. El exmandatario no tiene rivales fuertes, y que Haley no haya conseguido la segunda posición podría frenar el impulso que en las últimas semanas ha ido cogiendo la candidata en New Hampshire, donde se celebrarán las siguientes primarias el próximo 23 de enero. Por su parte, el gobernador floridano tiene un camino de espinas por delante, Iowa era su gran baza, parecía encajar perfectamente en el electorado

del estado con votantes conservadores y evangélicos. Si no ha triunfado allí, difícilmente lo hará en otro territorio.

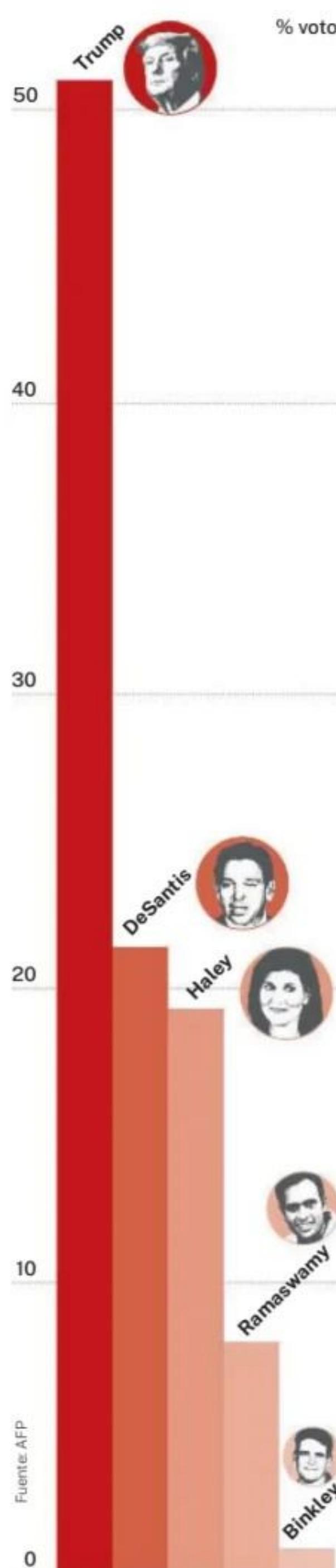
Iowa ha sido un perfecto reflejo de cuál es la base republicana más amplia que apoya al expresidente. Un electorado de perfil rural, con limitada formación universitaria, bastante conservador y evangélico blanco que se identifica con su eslogan MAGA (Make America Great Again, en español Hagamos América Grande de Nuevo). Los votantes obreros constituyen la apoyo más firme y extenso de Trump, pero el republicano también levanta pasiones políticas en

La radiografía del trumpista es diversa desde agricultores y obreros a evangélicos y universitarios

El expresidente ha sabido convertir los tribunales en un nuevo escaparate para hacer campaña

otros grupos muy diversos, toma de aquí y allá, y eso podría ayudarle en el resto de las primarias que tiene que enfrentar en los diferentes estados. De hecho, su resurgimiento político estaría impulsado por un perfil bastante distinto, los votantes universitarios, que durante mucho tiempo han sido reacios al histriónico del exmandatario, pero esta tendencia está cambiando. Según una encuesta de Fox News el apoyo de este grupo de votantes al republicano se duplicó a lo largo del 2023.

A pesar de sus 77 años, Trump también puede presumir de un importante apoyo entre los jóvenes, mucho más que sus compe-



tidores, por no hablar de su curiosa gran ventaja entre los republicanos hispanos. Son grupos diversos, pero hay algo en lo que todos sus seguidores coinciden, la sensación de sentirse ignorados, de no tener voz política y estar convencidos de que Trump les devolverá su lugar, además de la firme creencia de que su líder está siendo víctima de una persecución política con armas judiciales, pero es inocente de todos los cargos de los que se le acusa.

De nada sirve que el republicano tenga casi una cita en la corte por semana en los próximos meses en algún punto de EE UU. De hecho, estos momentos legales le está favoreciendo y quizás por eso ha trasladado la mayoría de sus discursos electorales a los juzgados. Ayer por la noche pasó del desbordante triunfo en Iowa al banquillo de un tribunal federal en Nueva York. Venciendo a un frío día neoyorkino cargado de viento y nieve, el exmandatario llegó el martes a primera hora de la mañana abajo Manhattan poco antes de que arrancara el proceso para verse las caras en la sala por primera vez en mucho tiempo con su acusadora, la escritora y periodista E. Jean Carroll.

El proceso está previsto que dure alrededor de 3 o 5 días, y Donald Trump, a diferencia del último juicio que tuvo con la demandante al que ni siquiera asistió, estuvo ha dicho que incluso quiere declarar. Ahora la estrategia electoral es distinta, y hablar ante los medios para atacar al Departamento de Justicia y al presidente Joe Biden sí suma votos. Eso ha quedado claro. El juez a cargo del proceso, Lewis Kaplan, todavía no ha decidido si le permitirá hablar, pero tiene claro que si lo hace será con restricciones. El expresidente no puede declarar que no atacó a Carroll, que ella mintió sobre las acusaciones de violación o que estas se hicieron con maldad. No



está claro qué días asistirá Trump al proceso (no está obligado a hacerlo), pero hay rumores sin confirmar aún que si finalmente sube al estrado podría hacerlo el próximo lunes 22, un día antes de las primarias en New Hampshire en las que Nikki Haley es una importante amenaza para él.

Este juicio desde luego cae en un mal momento. Trump le había pedido al juez retrasarlo una semana tras la muerte de su suegra, la madre de Melania, pero el magistrado, que cree que lo que el expresidente pretende es retrasar el proceso, le dijo que si pudo hacer campaña en Iowa, este proceso también puede seguir adelante.



El expresidente se dirige a sus votantes tras conocer los resultados del caucus de Des Moines que abren el ciclo electoral en Estados Unidos

Análisis

¿Qué impacto tiene Iowa?

Christopher Phelps

¿Qué significa la contundente victoria de Trump para sus rivales republicanos?

Ya se puede dar por hecho que Trump será el candidato del Partido Republicano. Va a ser muy, muy difícil derrotarle. Acaba de demostrar que, a pesar de haber perdido la presidencia en favor de Biden en 2020, a pesar de que un tribunal le dio la razón en

una demanda contra él por agresión sexual, a pesar de los cientos de condenas penales de sus seguidores tras el caos de los disturbios del Capitolio, a pesar de que su campaña perdió 62 casos judiciales que presentó para justificar la falsa afirmación de que le habían robado las elecciones, y a pesar de estar bajo 91 acusaciones de delitos graves en cuatro casos penales diferentes, las bases del Partido Republicano todavía le adoran y acudirán a votar por él. Lo harán incluso cuando haga un frío glacial.

¿Qué candidato republicano tiene posibilidades de competir con Trump?

Si Nikki Haley, exgobernadora de Carolina del Sur, tiene alguna posibilidad, debe ganar la próxima contienda, en New Hampshire. Los votantes de allí son más educados y más centristas que los de Iowa, y Haley les atrae. Si no puede vencer a Trump allí, no podrá vencerle en ningún sitio. En cuanto a Ron DeSantis, está muy cerca de Trump en su programa político, y es difícil ver por qué los republicanos se volverían hacia él después de un comienzo vacilante de su campaña. Tiene cierto atractivo entre los cristianos evangélicos que quieren una alternativa a Trump. Es poco probable que ninguno de

los dos pueda ganar a Trump, salvo posiblemente si sus problemas legales le alcanzan.

¿Es posible que la Justicia frene las aspiraciones de Trump de ser el candidato republicano o de enfrentarse a Biden?

Son tantos los enredos legales a los que se enfrenta Trump que marean la mente. Se enfrenta a 91 acusaciones de delitos graves –un delito grave es la peor categoría de delito en Estados Unidos-. Si alguna de estas acusaciones se vuelve en su contra, sobre todo de forma contundente, podría dar un vuelco a la carrera electoral.

C. Phelps es profesor en University of Nottingham

Escalada en Oriente Medio 

Los bombardeos de Irán elevan la peligrosidad del conflicto

► El régimen de los ayatolás ataca una base del Mossad en el Kurdistán iraquí y objetivos del Daesh en Siria

Antonio Navarro. RABAT

La tensión sigue en aumento en Oriente Medio después de que las fuerzas de la Guardia Revolucionaria iraní atacaran ayer con misiles balísticos objetivos de la organización terrorista Estado Islámico en territorio sirio y «espías del régimen sionista» en el Kurdistán iraquí.

La República Islámica cumple así su amenaza de vengar la matanza perpetrada por los yihadistas suníes –que reivindican el atentado– durante la ceremonia celebrada en el cementerio de Kermán por el cuarto aniversario del asesinato del jefe de la Fuerza Al Qods de la Guardia Revolucionaria, Qasem Soleimani, el 3 de enero. El peor atentado sufrido por las autoridades del régimen de los mulás desde el triunfo de la Revolución en 1979 dejó un balance de más de 90 muertos.

Los medios oficiales iraníes evocaron ayer también el asalto contra una comisaría de policía en la ciudad de Rask en diciembre, que se saldó con al menos 11 agentes muertos. Reivindicado por el grupo armado suní Yeish al Adl, las autoridades iraníes responsabilizaron del atentado a Israel.

Las fuerzas iraníes lanzaron un total de 24 misiles Kheibar Shekan (destructores de castillos) contra objetivos «terroristas antiiraníes» y «centros de espionaje» en Siria e Irak, según las agencias oficiales. El ataque iraní, que comenzó en la medianoche del martes, dejó al menos cuatro muertos en Erbil,

capital del Kurdistán iraquí. De acuerdo a un comunicado de la fuerza de élite del régimen, once de los citados misiles fueron dirigidos contra el «cuartel general del Mossad» israelí en Erbil. El régimen asegura que Israel apoya a las organizaciones terroristas en Siria con el objetivo de atacar los intereses iraníes. Si según Teherán el bombardeo acabó supuestamente con la vida de cuatro espías israelíes, el Gobierno Autónomo del Kurdistán se limitaba a dar cuenta de la muerte de civiles. Fuentes de seguridad iraquíes confirmaron, por su parte, que al menos ocho misiles cayeron cerca del consulado estadounidense.

El resto de proyectiles lanzados por Irán, 13, fueron dirigidos contra objetivos del Estado Islámico en territorio sirio. Los medios oficiales del régimen presumían ayer de que los centros de entrenamiento del EI golpeados ayer por

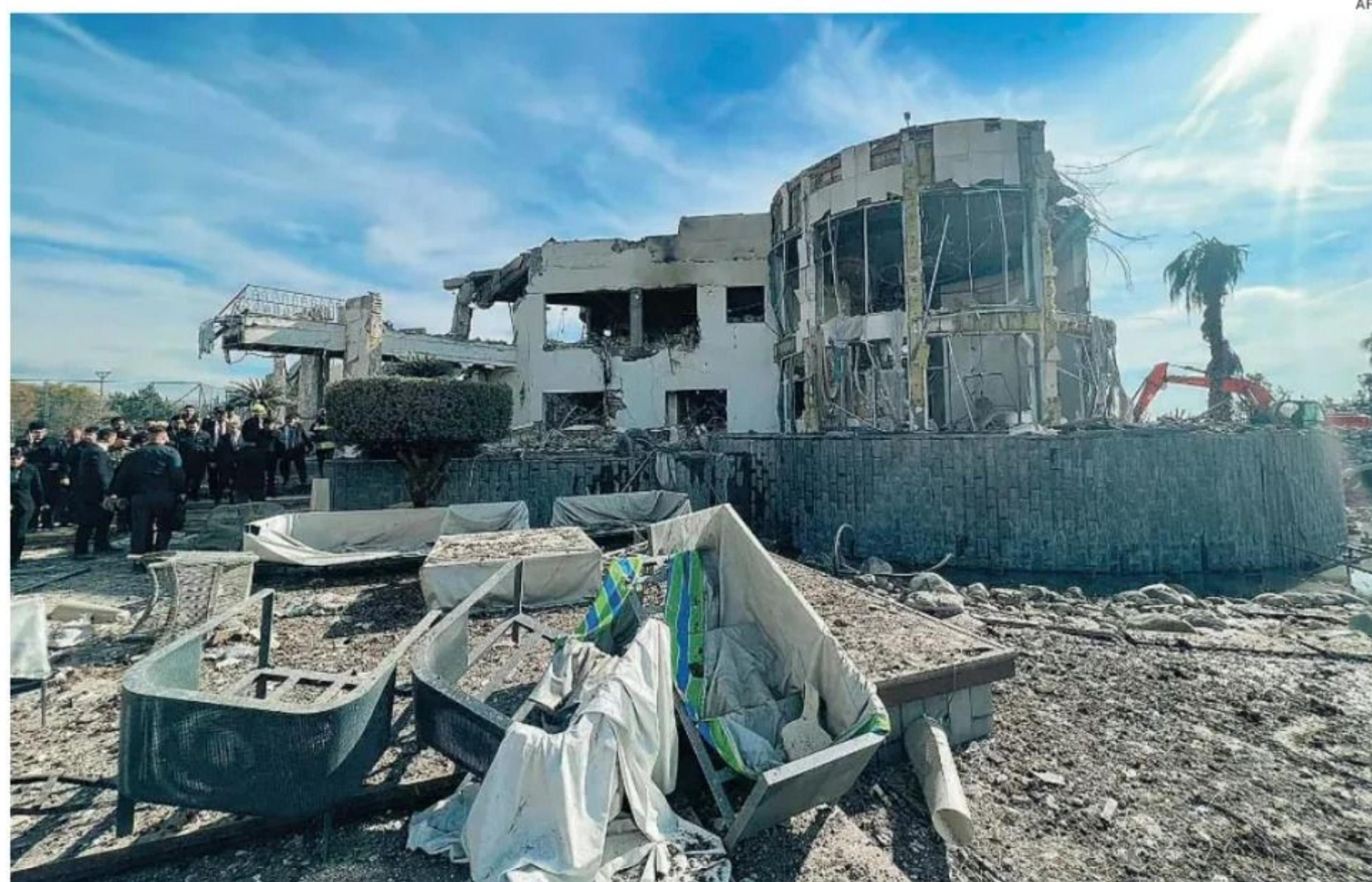


continuarán hasta vengar las últimas gotas de sangre de los mártires», amenazaron desde el cuerpo de élite iraní.

Con el frente abierto por Irán en Irak y Siria, en cuyo territorio grupos «proxy» proiraníes han venido golpeando bases e infraestructuras estadounidenses en las últimas semanas, la guerra iniciada con la matanza terrorista de Hamás el 7 de octubre se expande irremisiblemente por la región.

Entretanto, otra milicia apoyada desde Irán, la de los insurgentes hutíes de Yemen, viene atacando buques comerciales en aguas del mar Rojo desde el inicio de la operación antiterrorista de Israel. El goteo continuo de ataques con misiles desde suelo yemení contra barcos vinculados a Israel, con el que los rebeldes chiítas pretenden vengar la ofensiva contra Hamás, tuvo una contundente respuesta militar del Reino Unido y EE UU en vísperas del pasado fin de semana. Los ataques hutíes ya están causando estragos en el comercio internacional. Ayer los misiles hutíes alcanzaron un buque griego en el mar Rojo. En paralelo, las Fuerzas Armadas de EE UU incautaron frente a las costas de Somalia de un cargamento de armas supuestamente procedente de Irán y destinado a los rebeldes hutíes, en la primera intervención de este tipo desde el aumento de los ataques en la zona.

Un misil hutí alcanza un barco griego y EE UU intercepta un cargamento de armas iraníes para Yemen



Edificio bombardeado por Irán en Erbil (Kurdistán iraquí)

Zelenski, en Davos: «Fortalezcan nuestra economía y nosotros su seguridad»

► El presidente ucraniano llama a las empresas privadas a que inviertan en su país

Mirenxu Arroqui. BRUSELAS

Davos se convierte esta semana en el epicentro político y económico del mundo. Con cientos de ricos y poderosos, entre ellos más de 60 jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la ciudad suiza, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, ha acudido a este foro cuando van a cumplirse próximamente dos años de la invasión por

parte de Ucrania de las tropas de Vladimir Putin.

El propósito de Zelenski es doble: conseguir más apoyo militar –fundamentalmente defensas aéreas– y también financiación, en un momento especialmente delicado para la economía del país y con problemas para que la Unión Europea y el Congreso de EE UU aprueben la ayuda prevista.

«Fortalezcan nuestra economía y nosotros reforzaremos su seguridad», aseguró el mandatario ucraniano. «Si alguien cree que esto es solo sobre Ucrania están completamente equivocado», explicó ante la presencia de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y más de 70 ejecutivos. Zelenski sigue advirtiendo a sus aliados occidentales

de que, si Kyiv no gana esta guerra, las ansias expansionistas de Putin no se detendrán y habrá más conflictos. Su país es «esa oportunidad» de detener «la catástrofe».

La política alemana pidió «seguir potenciando» la resistencia ucraniana frente a una Rusia que está «fracasando» en sus objetivos militares, económicos y políticos y también abogó por financiación «predecible» para Ucrania en los próximos años. Un mensaje dirigido al mandatario húngaro, Viktor Orban. En la cumbre del pasado de diciembre, los Veintisiete no pudieron sacar adelante un paquete de ayuda para Kyiv de 50.000 millones de euros durante los próximos cuatro años debido al voto de Orban. El 1 de febrero, el presidente del Consejo, Charles Michel, convocó una nueva cumbre. Aunque en las reuniones preparatorias Hungría está aflojando su postura, quiere poder aprobar este paquete de ayuda cada año para reservarse capacidad de veto cada doce meses. Un enfoque contrario al defendido por Von der Leyen en Davos. Si Hungría sigue bloqueando la iniciativa, el resto de los socios podrían poner en marcha un mecanismo por su

presencia en Suiza para reunirse con inversores privados, incluidos los amos de Wall Street, a quienes recordó que la economía del país creció más de un 5%. «Es importante estar en Ucrania, incrementar las inversiones y apostar por la economía». Alemania está poniendo en marcha un sistema de garantías públicas para animar a sus empresas a invertir en el país y correr con los posibles riesgos y quiere que otros países sigan su ejemplo.

A pesar de que la lentitud en la contraofensiva militar ucraniana y la guerra entre Hamás e Israel hacen temer que EE UU y la UE acaben debilitando su apoyo al país, en un encuentro entre Zelenski y el secretario de Estado, Antony Blinken, este último reiteró el apoyo inquebrantable de Washington hasta que Ucrania «pueda valerse por sí misma militar, económica y democráticamente». Un mensaje tranquilizador, al menos en el corto plazo. La posibilidad de que Donald Trump vuelva a la Casa Blanca, tras su victoria en los «caucus» de Iowa, abre la puerta a que EE UU cese su ayuda a partir del año que viene y deje solos a los europeos.



Volodimir Zelenski, en Davos

cuenta fuera del presupuesto comunitario. «Mi prioridad personal es que los Veintisiete lleguen a un acuerdo. Y si esto no es posible, estamos preparados para un acuerdo a veinticiséis», advirtió Von der Leyen.

Zelenski también aprovechó su

Men's Health

ESTE AÑO • ¡SI! • CUMPLE TUS PROPÓSITOS

CLAVES PARA SER TU MEJOR VERSIÓN

EMPIEZA POR AQUÍ HAZ CAMBIOS

LA MEDITACIÓN DIVERTIDA ENTRENA TU MENTE

RECETAS QUE TE AYUDAN PIERDE 5 KILOS

TUS NUEVOS ALIADOS FRENTE EL TIEMPO

ESTILO PARA EL FRÍO RENUEVA TU LOOK

2024 ESTRENAR CUERPO EN FORMA EN 3 SEMANAS

> ENTRENA COMO UN PÚGIL

> MÁSTER EN DOMINADAS

> TOTAL BODY EN 20 MIN

LO ÚLTIMO EN FITNESS

VIVE TU AÑO MÁS HEALTHY 20 TENDENCIAS FUTURISTAS QUE MARCARÁN LA DIFERENCIA

Tu mejor versión

Fitness • Equipamientos deportivos • Nutrición
Moda • Belleza • Tecnología

¡Ya a la venta!

Macron aboga por un rearme de los valores republicanos

► El presidente francés defiende la elección de Gabriel Attal como jefe del Gobierno frente a los radicalismos

Carlos Herranz. PARÍS

Tras los cambios, toca marcar el rumbo. Emmanuel Macron, después de haber designado hace una semana como nuevo primer ministro al joven Gabriel Attal y haber remodelado buena parte del Gobierno haciéndolo más compacto y algo más orientado a la derecha, ha dado un paso al frente con el timón en mano para señalar las líneas esenciales de lo que le queda en el Elíseo. Lo ha hecho en una multitudinaria rueda de prensa, un formato de tal calibre que habría que remontarse a la crisis de los «chalecos amarillos» para recordar al presidente francés someterse a algo similar. Un acto ante cientos de periodistas, muchos de ellos de medios internacionales, subrayando su voluntad de liderazgo más allá de las fronteras francesas hasta el último día que le quede de segundo mandato.

Quizás Macron haya aprendido cómo otros presidentes que consiguieron renovar por un segundo mandato como Mitterrand o Chirac acabaron sus días en el Elíseo sin fuerzas ni influencia. La designación de Attal en medio de la carrera de pesos pesados de su Gobierno por sucederle en 2027 es interpretada como un golpe en la mesa de autoridad e iniciativa política. Macron tendrá el poder hasta el final. Si habrá macronismo sin Macron, será una incógnita en la que influirá el propio presidente que, muy difícilmente podrá desligar su nombre de su sucesor para bien o mal.

En un ejercicio ante la prensa de más de dos horas que continuaba al cierre de esta edición, Macron ha querido tratar las polémicas domésticas sin olvidar la situación del mundo en un momento de

«convulsiones históricas». Y para afrontar esa situación mundial, Macron ha pedido un «rearme cívico» en una Francia «más fuerte y más justa» en varios planos que van desde el escolar hasta el económico pasando por el sistema sanitario. Un rearme que comenzará con un notable aumento de la enseñanza de los valores republicanos en la escuela. Un sistema educativo que ha sido el eje central en varios momentos de su discurso inicial: el uniforme escolar será testado en un centenar de escuelas en una experiencia piloto que ya fue anunciada por Attal cuando ocupaba la cartera de Educación. Este rearme de Francia frente a un mundo convulsionado vendrá de la potenciación de esos valores, pero también desde el punto de vista económico «dependiendo menos del extranjero por su energía gracias a la nuclear y el desarrollo de las renovables».

Dentro de esa visión de Francia en el mundo, Macron justificó el nombramiento de Attal como una necesidad de renovación y de dar respuestas «eficaces» a las inquietudes de los franceses. La paradoja es haber nombrado al primer ministro más joven de la V República sabiendo que el futuro caladero de voto macronista estará en los jubilados y cuando se acaba de conocer que la cifra de natalidad del país ha caído a su nivel más bajo desde la II Guerra Mundial.

Renovarse sí, pero para pocos. El chascarrillo lo hacían varios medios franceses, mientras Macron quiso justificar algunos de sus nombramientos, entre ellos el más polémico, el de Rachida Dati, ministra de Justicia con Nicolas Sarkozy e imputada desde 2021 por corrupción y abuso de poder. El nombramiento de Dati en Cultura confirmaba el giro a la derecha de Macron. Evidencia la voluntad de proseguir una especie de OPA sobre los sectores más moderados de Los Republicanos con el objetivo de combatir a la extrema derecha de Le Pen con el foco puesto en las elecciones europeas de junio, para las que los sondeos otorgan unos diez puntos de ventaja para la lista de la ultraderecha.



Emmanuel Macron comparece ayer ante la prensa para explicar el rumbo del resto de su segundo mandato

La polémica

La ministra de Educación, en la picota por mentir sobre el colegio de su hijo

► El nuevo Gobierno del primer ministro Gabriel Attal ha empezado con una fuerte polémica encarnada en la ministra de Educación y Deportes, Amélie Oudéa-Castéra. La polémica comenzó el viernes cuando, horas después de asumir el cargo, la ministra justificó ante la prensa la elección de la escuela privada de sus hijos por su «frustración» ante «los montones de horas» sin profesor reemplazante en la pública. La funcionaria justificó la elección del elitista centro educativo privado católico Stanislas –acusado en 2022 de derivas

homófobas y sexistas–, porque se situaba en el mismo barrio del centro de París donde vivía con su familia. Sin embargo, el diario «Libération» reveló que su hijo mayor solo pasó un semestre en la escuela pública infantil Littré y que sus padres lo cambiaron a Stanislas porque el primer centro habría rechazado adelantarle un curso, y no por problemas de ausencia. La también titular de Juventud, Deportes y Juegos Olímpicos enfrenta una oleada de críticas tanto del profesorado como de los partidos de la oposición.



EFE
Reunión entre el presidente Duda (izda.) y Donald Tusk

Dimiten dos vicepresidentes «tories» por el Plan Ruanda de Sunak

Celia Maza. LONDRES

Rishi Sunak se había propuesto convertir el Plan Ruanda en la pieza central de su mandato consciente de la importancia que la cuestión migratoria tiene para su partido y el electorado. Pero la tramitación del polémico programa para mandar al país africano a los solicitantes de asilo llegados por vías irregulares se le está atragantando hasta tal punto que su liderazgo está cada vez más en entredicho. Los dos vicepresidentes del Partido Conservador -Lee Anderson y Brendan Clarke Smith- presentaron anoche su dimisión al considerar que el plan debería endurecerse aún más para que aquellos que lleguen por pateras a través del Canal de la Mancha no puedan evitar su deportación.

Ambos habían adelantado que apoyarían las enmiendas presentadas ayer en la Cámara de los Comunes por los «tories» rebeldes para endurecer el proyecto de ley. Y media hora antes de la votación, presentaron su carta de dimisión antes de ser despedidos. Las enmiendas fueron respaldadas por más de 50 «tories» rebeldes, entre ellos, Jane Stevenson, mano derecha de la ministra de Negocios y Comercio, Kemi Badenoch, quien también presentó su dimisión al desafiar al Gobierno.

Supone un duro golpe para Sunak cuya autoridad está cada vez más mermada en la antesala de las elecciones generales previstas para la segunda mitad de 2024. Tras más de trece años en el poder, todos los sondeos vaticinan el fin de la era «tory». Los conservadores se encaminan a una aniquilación electoral de la magnitud de su derrota en 1997 ante los laboristas, según la última encuesta de YouGov, que predice el mayor colapso del apoyo a un partido gobernante desde 1906, con un cambio del 11,5% de los votos hacia los laboristas. Los sondeos vaticinan que prácticamente todos los diputados «tories» del llamado Muro Rojo.

La cohabitación imposible entre Duda y Tusk paraliza Polonia

► El presidente ultranacionalista bloquea la agenda reformista del Gobierno proeuropeo

Pedro G. Poyatos. MADRID

La cohabitación polaca entre el Gobierno proeuropeo de Donald Tusk y el presidente ultranacionalista Andrzej Duda ha derivado en una crisis institucional que amenaza con paralizar el país. Duda, procedente del partido ultraconservador Ley y Justicia (PiS), ha puesto todos los palos posibles en la agenda reformista con la que se presentó Tusk a las elecciones del pasado octubre. Antes de Navidad, en un primer pulso, el presidente polaco bloqueó el presupuesto de

la radiotelevisión pública en protesta por la decisión del Gobierno de cesar a la dirección nombrada por el PiS, acusada de manipular la información del ente público.

Sin embargo, el mayor problema al que se está enfrentando el Gobierno, una heterogénea coalición entre conservadores, liberales y socialdemócratas, es en su plan para recuperar la independencia judicial tras ocho años de intentos por controlar a los jueces por parte del partido de Jaroslaw Kaczyński. Este lunes, Duda volvió a desafiar a Tusk negándose a aceptar el cese del fiscal nacional, Dariusz Barski, que permanece en su despacho pese a haber perdido la confianza del Gobierno.

Barski, nombrado por el ex primer ministro Mateusz Morawiecki, había sido cesado el viernes después de que el Ministerio de Justicia presentara una ley para reformar el mecanismo de elección de los jueces polacos, un pri-

mer paso para restaurar la independencia judicial ante las críticas vertidas contra Polonia desde la Comisión Europea.

El presidente de la República, que ayer se reunió con Tusk, acusa al Gobierno de no respetar la ley, que exige que sea consultado sobre el cese o nombramiento del fiscal nacional, el segundo en el escalafón del Ministerio Fiscal tras el fiscal general.

Ilustración de este caso judicial en que se ha instalado Polonia es el encarcelamiento la semana pasada por un caso que de 2007 de exdiputados del PiS, entre ellos un exministro. El titular de Interior en el anterior Gobierno, Mariusz Kamiński, y su estrecho colaborador, Maciej Wasik, fueron detenidos en el palacio presidencial donde se habían refugiado por invitación de Duda, que los califica como los primeros presos políticos en Polonia desde la caída del comunismo en 1989. «Es una situación desconocida en cualquier otro país democrático, cuando el presidente oculta a personas condenadas por los tribunales y no reconoce el veredicto de los tribunales», consi-

El presidente polaco recurre a su derecho de veto para torpedear la reforma judicial de Tusk

dera Stanisław Mocek, director de la universidad privada Collegium Civitas en Varsovia.

En 2015, ambos políticos fueron condenados a prisión por haber elaborado ocho años antes, cuando dirigían la Oficina Anticorrupción, un expediente falso contra altos responsables políticos. Luego fueron indultados por Duda, incluso antes de que entrara en vigor la decisión del tribunal, que más tarde fue cuestionada por el Tribunal Supremo.

El Constitucional, controlado por el PiS, rechazó el veredicto de la Corte Suprema y autorizó al jefe del Estado afirmar que su gracia permanece vigente toda la vida. Este último tribunal también ha llegado a iniciar un nuevo «procedimiento de gracia», diferente y más largo que el anterior.

«El presidente echa más leña al fuego, al tiempo que afirma querer llegar a un compromiso. El único compromiso posible es el Estado de derecho», insiste Mocek. Duda, por su parte, no duda en denunciar públicamente «el terror del llamado Estado de derecho», en un momento en el que Tusk lo considera un «principio primordial» que seguirá.

Es probable que el enfrentamiento entre el Gobierno proeuropeo y la oposición nacionalista populista, apoyada por el presidente polaco, perdure hasta que Duda concluya su segundo mandato en 2025.

El dato**5,3%**

sigue El Prat por debajo de los viajeros de 2019

Los aeropuertos de Barajas y El Prat cerraron 2023 sin recuperar las cifras de pasajeros prepandemia, al registrar un 2,5% y 5,3% menos, respectivamente, a pesar de que toda la red de Aena batiera récords el pasado año.

**2,5%**

le falta aún por recuperar a Barajas

La empresa

La Audiencia Nacional ha confirmado el procesamiento de Duro Felguera, su expresidente Juan Carlos Torres y dos exviceministros venezolanos por presuntos sobornos en el país caribeño.

La balanza

MSC Cruceros ha cancelado tres cruceros de reposicionamiento en abril desde Suráfrica y Emiratos Árabes Unidos a Europa para evitar el tránsito por el mar Rojo, debido a los continuos ataques a buques mercantes en la región de los rebeldes hutíes de Yemen.



Barceló Hotel Group prevé invertir 400 millones de euros en compras y reformas de hoteles en 2024, manteniendo el ritmo de crecimiento alcanzado en 2023, al tiempo que estima alcanzar este año un resultado bruto de explotación récord de 500 millones de euros.

► **El alza que hoy se firma deja fuera a los contratos públicos.** Los empresarios consideran que sería una cantidad «limitada y asumible» en los Presupuestos

Hacienda «birla» a las empresas 700 millones con la subida del SMI

J. de Antonio. MADRID

La negativa de Hacienda a actualizar los contratos públicos con la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) o con el IPC, como reclamaban CEOE y Cepyme, impidió un acuerdo consensuado de los agentes sociales y llevó a la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, a la aprobación unilateral de una subida del 5% del SMI, pese a que tanto ella como los sindicatos habían apoyado la propuesta hasta el último momento -los sindicatos continúan haciéndolo-.

Esta decisión ha abierto una nueva brecha en el diálogo social, que impedirá hoy a la ministra lograr la foto que deseaba de la firma del acuerdo con todos los agentes sociales. No estarán los empresarios, que aseguran que seguirán luchando para que «se haga justicia de una vez y los empresarios dejen de asumir todos los costes mientras la Administración se lava las manos porque lleva casi una década sin actualizar los contratos públicos».

Tanto fuentes empresariales, como analistas económicos y la propia Hacienda reconocen que

La CEOE acusa a Díaz de mentir sobre la mesa

► **Apenas 24 horas antes de que Yolanda Díaz y los sindicatos se hagan la foto en la firma de acuerdo por el salario mínimo, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, acusó a la ministra de Trabajo de mentir cuando aseguró que había pedido una reunión con las Ejecutivas de la patronal para negociar directamente la subida del SMI y que tampoco habían recibido aún ninguna convocatoria para la nueva mesa de la reforma del subsidio de desempleo. «Es falso. El Gobierno se comprometió a traernos una oferta y quedó clara cuál era la nuestra y, lógicamente tenía que haber una siguiente reunión para plantearle cuál era nuestra conclusión final. No hubo nada más».**

hacer un cálculo sobre el coste real de la indexación es «muy complicado», pero expertos consultados por LA RAZÓN -y avalados por la patronal- sitúan el importe que supondría en los contratos públicos la subida del SMI entre 500 y 700 millones de euros. Una cantidad que ilustra que «es muy limitada y asumible en unos Presupuestos Generales» que, al no actualizarse, impedirá que «empresarios y autónomos con estos contratos puedan repercutir la subida del salario mínimo en sus contratos y tengan que asumirla ellos mismos, al igual que ocurre con la subida de costes», explican desde la patronal.

El volumen total de contratación del sector público bascula sobre un montante anual de unos 100.000 millones de euros, de los cuales el 40% correspondería a contrataciones de servicios y un 7% a concesiones de servicios. La propia Hacienda reconoce en su Informe Anual de Supervisión 2023 -con datos de 2022- una estimación de la OCDE sobre el volumen de licitaciones públicas del 11,52 % del PIB. Aunque fuentes ministeriales reconocen que «no se dispone de cálculos sobre el coste de la actualización de contratos, ni tan siquiera estimativos»,



los contratos que podrían indexarse dentro de la legalidad serían los plurianuales de servicios intensivos en mano de obra -a los que afecta el SMI-. Para el resto, deberían reformarse las leyes de Desindexación y la de Contratos del Sector Público. «Se trata de que la ley lo permita y luego articularlo», subrayan fuentes empresariales.

En este sentido, el vicepresidente de CEOE y presidente de ATA, Lorenzo Amor, recordó ayer que, por ejemplo, una pyme que presta servicio a un ayuntamiento «ha visto cómo en los últimos cinco años los SMI de sus trabajadores han subido un 54%, pero lo que le paga ese ayuntamiento lo ha he-

cho un 0% y muchos van a perder», con el agravante de que no se pueden romper estos contratos «porque estarían obligados a indemnizar».

Uno de los sectores que ha reclamado con más fuerza esta indexación ha sido el de la construcción. Según la patronal ANCI, el sobrecoste medio acumulado en las obras en ejecución en los tres últimos años, derivado del incremento de precios de los materiales y la energía a raíz de la pandemia y la guerra de Ucrania, oscila entre un 12% y un 22%, «alcanzándose máximos de hasta el 29% en ciertas tipologías de obras». Sin embargo, el impacto real sobre los contratos

Opinión**Daños colaterales**

Jesús Rivasés

Zygmunt Bauman (1925-2017, premio Príncipe de Asturias, alcanzó una fama tardía con sus teorías sobre el mundo y la sociedad líquidas. Casi al mismo tiempo teorizó sobre los «daños colaterales», término originado

en el lenguaje militar, y que para el pensador suponen «una desigualdad existente de derechos y oportunidades». Los pactos alcanzados entre Junts y el Gobierno la semana pasada para sacar adelante dos Reales Decretos Leyes pueden provocar también daños colaterales que, hasta ahora, han pasado inadvertidos incluso para sus protagonistas. Un bufete de Bilbao, dirigido por José Montero, sostiene que la supresión del artículo 43 bis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, acordada entre las gentes de Puigdemont y las de Sánchez, «afectaría muy negativamente a cientos de miles de afectados por el índice IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios). El le-

trado entiende que la supresión de ese artículo -que todavía sigue vigente hasta que se cambie la ley- provocaría que no se suspendieran los procedimientos ya iniciados del reclamación del índice IRPH. Es decir, obligaría a continuar el procedimiento, antes de que el TJUE (Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea) se pronuncie -como suele ocurrir- a favor de los afectados por dicho índice. Ahora, el citado artículo 43 permite suspender el procedimiento, pero su eliminación, claro, cambiaría la situación. El asunto es muy técnico y es más que probable que ni en Junts ni el Gobierno cayeran en la cuenta, cuando pactaron con urgencia, en los daños colaterales de ese

acuerdo. También es más que probable que muchos de los que se puedan ver afectados en el futuro, si el cambio de la ley siguiera adelante, relacionen el asunto con los deseos de los «indepes» de hacerse un traje a su medida para garantizar el blindaje a la amnistía, que el Gobierno de Sánchez retrasará, pero también acabará por conceder. Y es que siempre hay riesgos y cientos de miles de hipotecados pueden verse afectados. «En apariencia, los riesgos son neutrales y no apuntan a un blanco determinado, por lo que sus efectos son azarosos; sin embargo en el juego de los riesgos, los datos están cargados», escribe Bauman en su libro «Daños colaterales».



Yolanda Díaz,
ministra de
Trabajo, y
Maria Jesús
Montero,
ministra de
Hacienda

es aún mayor debido a los incrementos del coste de la mano de obra. Así, el incremento del índice nacional de la mano de obra en la construcción en el trienio 2021-2023 es igual al acumulado en los catorce años anteriores, «sin que exista posibilidad de revisión en los contratos públicos que están sufriendo este impacto», denuncian desde ANCI, que apuntan que las limitaciones de la revisión excepcional de precios «están impidiendo poder mantener el equilibrio económico del contrato reconocido en la ley, como garantía del interés público y como derecho del contratista a percibir el valor justo de la prestación».

La UE esperará para castigar a España por el subsidio

►El fracaso de Díaz en aprobar su reforma pone en peligro 10.000 millones de euros

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La Comisión Europea está dispuesta a dar algo de aire a España tras el fracaso a la hora de aprobar las reformas sobre el subsidio de desempleo por los votos en contra de PP, Vox y Podemos. La Comisión Europea supedita la aprobación de esta reforma al desembolso de los próximos 10.000 millones de euros de los fondos post-pandemia. De momento, Bruselas no contempla castigar a España con un pago fraccionado, lo que supondría que parte de estos 10.000 millones podrían ser retenidos hasta que España apruebe la reforma ya comprometida en su plan de recuperación.

«Ahora mismo es prematuro (considerar un pago parcial) porque la evaluación todavía está en marcha y también existe la posibilidad de extender el periodo de evaluación de la petición de pago», señaló ayer el vicepresidente económico del Ejecutivo comunitario, Valdis Dombrovskis. Bruselas tiene tres meses para analizar la solicitud de fondos que fue enviada por el Gobierno justo antes del receso navideño. España debe cumplir un total de 60 hitos dentro del cuarto desembolso y la Comisión Europea puede penalizar con una cantidad mayor o menor, de-



El vicepresidente económico de la Comisión, Valdis Dombrovskis (dcha.)

Desde Bruselas ven «prematuro» castigar a España con un pago parcial de los fondos ligados al desempleo

pendiendo de la importancia que concede al hito en cuestión, cuya puesta en marcha se encuentre en entredicho. La normativa prevé ampliar este plazo inicial de evaluación, lo que podría hacer que el análisis sobre el cuarto desembolso se produzca cuando se haya aprobado esta medida. Tras el «no», Díaz señaló que esta reforma sería negociada con los agentes sociales.

El pago fraccionado supone, en principio, únicamente un retraso en el desembolso total de las ayudas. El dinero tan sólo se pierde definitivamente si han transcurri-

do seis meses desde que se detecta el incumplimiento. Dombrovskis también confirmó que está en contacto con las autoridades españolas y que este asunto fue tratado en la reunión que mantuvo el lunes con el nuevo ministro de Economía, Carlos Cuerpo. «En este punto no puedo comentar posibles resultados de la evaluación. También depende de cómo quieren gestionar la situación las autoridades en España».

El pasado lunes, Cuerpo evitó pronunciarse sobre si España podía conformarse con un pago parcial hasta que esté aprobada la reforma. A pesar de las insistentes preguntas de los periodistas, el ministro aseguró que el Gobierno estaba trabajando «en paralelo» tanto la aprobación nacional de normativa como con Bruselas para demostrar que España ha cumplido el resto de hitos.

España pierde 15.000 empleos y 1.500 millones por las falsificaciones

► Estas cifras se elevan a casi 200.000 trabajos y 16.000 millones de pérdidas en toda la UE

Inma Bermejo. MADRID

Con la reactivación económica tras la pandemia el negocio de las falsificaciones volvió a su edad dorada, ahora, más brillante por la pérdida de poder adquisitivo de los hogares a causa de la inflación. Desde imitaciones de prendas y calzado de marcas que están al alcance de pocos bolsillos, hasta maquillaje y juguetes de moda. La oferta del comercio ilícito es tan amplia y variada como la de los negocios legales, pero a precios más económicos y con importantes riesgos, no solo para la salud y la seguridad de sus consumidores, sino también para la estabilidad económica de los negocios a los que atacan. Los últimos datos pu-

blicados por la Oficina Europea de la Propiedad Intelectual (Euipto, en inglés) sobre el impacto económico de las falsificaciones en la Unión Europea (UE) revelan que solo los sectores de la confección, la cosmética y los juguetes pierden al año 1.511 millones de euros (6,7% de sus ventas) y 15.044 puestos de trabajo por la piratería.

El informe, publicado ayer, pero realizado en base a los datos de 2018-2021, señala que el impacto económico de la piratería en estos tres sectores se eleva a casi 200.000 empleos (160.000 en moda, 32.000 en cosmética y 3.600 en juguete) y a 16.000 millones de euros de ventas perdidas al año (12.000 millones en confección, 3.000 millones en cosméticos y 1.000 millones en juguetes) en la UE.

El país europeo donde más empleos se pierden por la piratería es Alemania con 39.536, seguido de Italia (24.241), Polonia (18.244), España (15.044) y Francia (14.427). De los 15.044 empleos que se destruyen en España, el sector más afectado es el de la confección: se pierden 11.208 puestos de trabajo y 1.000 millones de euros al año. Le siguen el sector de la cosmética con 3.601 empleos perdidos y 400 millones de euros y el sector juguetero con los 235 empleos restantes y 113 millones.

No obstante, cualitativamente, el sector juguetero es el más afectado por las falsificaciones, tanto en toda la UE como en España. En nuestro país, acumula pérdidas que equivalen al 11% de las ventas totales, por encima del 5,5% del

sector de la cosmética y del 3,7% de la confección. «Aunque la cifra de pérdidas en España del sector de la confección es la más alta, es el que menos porcentaje de ventas pierde en relación con la media europea de los tres sectores. No solo es el único que está por debajo de la media de la UE (5,2%), sino que es el último país en el ranking», señala Gerard Guiu, director general de la Asociación para Defensa de la Marca (Andema).

Un tercio de los europeos ve aceptable comprar un producto falso si el original es caro

En la UE, los 1.000 millones perdidos por el sector de los juguetes a causa de los productos falsos equivalen al 8,7% de sus ventas, mientras que los 12.000 millones perdidos por la confección representan el 5,2% del volumen de ventas y los 3.000 millones de la cosmética son el 4,8% de las ventas. Alemania, Francia, Italia, España y Austria han registrado las mayores pérdidas en estos tres ámbitos, con una reducción de las ventas de productos auténticos de casi 8.000 millones de euros.

Según el informe, España destaca como uno de los países con mayor proporción de detenciones fronterizas junto a Bulgaria, Croacia, Letonia, Hungría y Portugal. Pese a ello, un reciente estudio de la Euroagencia apuntaba que un tercio de los europeos ve aceptable comprar falsificaciones cuando el precio del producto auténtico es demasiado alto, una cifra que entre los jóvenes se dispara un 50%. Por ello, Andema considera que hay que trabajar en la concienciación de la ciudadanía. «Si no hay demanda, se termina con la oferta», asevera su director.

Los compradores de ropa «pasan» de las rebajas

► Los consumidores de moda en este periodo caen del 46% al 31% en 4 años

R. L. V. MADRID

Las rebajas se desinflan. Tanto es así que, según datos de Kantar Worldpanel, el consumo en prendas rebajadas ha pasado del 46,5% en 2020 al 31,2% en 2023.

La tendencia a comprar menos y solo ante la necesidad, los mensajes medioambientales que llegan desde organizaciones y marcas o la consolidación de retailers «low cost», que ofrecen a los consumidores productos a bajo precio como en rebajas; invitan a «compras menos emocionales» y hacen menos atractivas las rebajas tradicionales, que, en cierto modo, están pasando de moda, aseguran desde Kantar.

Desde el sector del comercio llevan tiempo denunciando que la libertad total para el comercio en cuanto a horarios y calendarios de rebajas de comunidades como Madrid también han contribuido a diluir el efecto de estas campa-

ñas. Kantar asegura a este respecto que ya hace mucho tiempo que el consumidor se acostumbró a comprar moda con descuentos o rebajas, ya que durante todo el año se pueden encontrar productos promocionados, que se llaman de diferente forma según el momento del año, en el que nos encontramos: promociones especiales, ofertas, descuentos o rebajas.

El descenso en las ventas viene acompañado de un gran retroceso de compradores. Durante 2023, más de 1,8 millones de personas dejaron de comprar alguna prenda rebajada, según Kantar.

En el mes de enero de los últimos años, el clásico de siempre cuando se trata de rebajas, el peso del gasto realizado ha pasado del 53,1% en 2022 al 44,6% en 2023, 8,5 puntos porcentuales menos en solo un año. Sin embargo, a pesar de que las rebajas de enero han perdido porcentaje en el total de las ventas del mes, la facturación total de enero de 2023 fue un 13,6% superior al año anterior.

Aunque el gasto en rebajas haya caído, al consumidor le gusta salir de compras, por lo que la cuota de internet en enero de 2023 fue de un 21,7%, un punto menos que en enero de 2022.



Los consumidores ya pueden comprar a precios rebajados casi todo el año

Pallete pide en Davos menos regulación a las «telecos» en la UE

► El presidente de Telefónica también reclama mejores incentivos para competir

Inma Bermejo.

El presidente de Telefónica, José María Álvarez-Pallete, reclama a la Unión Europea un giro de 180 grados en la regulación de las empresas de telecomunicaciones y tecnológicas para retomar la senda de la competitividad. Ayer, durante su intervención en el Foro Económico Mundial que se cele-

bra en Davos esta semana, trasladó la urgencia de acometer la desregulación del «sector telco» para impulsar la competitividad y la innovación. «Lo único que pedimos es que nos desregulen y nos dejen competir», destacó. «Nos están regulando con reglas analógicas del siglo pasado, pero estamos en una nueva economía digital y jugando en desigualdad de condiciones», añadió.

El presidente de Telefónica se expresó de forma similar en marzo de 2023, durante la última junta de accionistas, cuando reclamó un cambio en la regulación sobre la compañía, pensada para «un exmonopolio de cobre». «No se puede regular esta compañía con las reglas de un mundo que ya no existe», señaló entonces.

Pallete señaló ayer que la UE debe impulsar un entorno favorable para las compañías europeas, especialmente para las tecnológicas y de telecomunicaciones «dado el rol crucial que juega la economía digital en la competitividad y el liderazgo global». En relación con la falta de competitividad, el presidente de la operadora subrayó que Europa se está quedando rezagada respecto a China y EE.UU. y para argumentarlo expuso que «de las 50 empresas TIC más grandes del mundo

por capitalización bursátil, solo cinco son de europeas» y suponen menos del 5% del valor total.

Durante su intervención en Davos, el directivo también se preguntó si Europa está aplicando los incentivos correctos en los ámbitos apropiados para poder impulsar la transformación y asegurar el futuro y la competitividad a nivel global. En este sentido, el sector ha demostrado su compromiso con la innovación con una inversión anual de aproximadamente 50.000 millones de euros.

El máximo responsable de la «teleco» insistió en la necesidad urgente de fijar un marco regulatorio que favorezca la innovación, «que permita iniciativas disrupti-

vas a las empresas, que fomente la innovación y elimine los obstáculos regulatorios». Muy especialmente en áreas como el Cloud y el Edge Computing, la fibra y la tecnología 5G y el desarrollo de redes programables a través de APIs globales y estandarizadas.

Alza salarial del 3,1% y plus consolidable de 150 euros en Telefónica España

En su opinión, este giro regulatorio asegurará bienestar y prosperidad. «Europa debe contar con su propia agenda, es el momento de acelerar y definir dónde queremos

estar en los próximos 10 años», aseguró. Asimismo, ayer, Telefónica España aprobó un alza salarial del 3,1% y un plus consolidable de 150 euros. Los trabajadores ya verán reflejados los aumentos en la nómina de enero.



José María Álvarez-Pallete, presidente de Telefónica, este martes en el Foro de Davos

Sánchez se reúne hoy con las grandes del Ibex con la incógnita de Iberdrola y Ferrovial

R. E. DAVOS (SUIZA)

Los máximos responsables de empresas españolas como Santander, BBVA, Telefónica, Repsol o Cepsa asistirán este miércoles a un encuentro con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el Foro de Davos, aunque persiste la incógnita de si acudirán los de Ferrovial e Iberdrola. De acudir a la cita de mañana, sería el primer encuentro entre Rafael del Pino y Sánchez desde que Ferrovial decidió trasladar su sede a Países Bajos. Por su parte, Ignacio Galán,

muy crítico con el «impuestazo» a las energéticas, excusó el año pasado su asistencia al coincidir la cita de Sánchez con un encuentro con responsables del fondo soberano noruego Norges, con el que la eléctrica había firmado un acuerdo de colaboración.

Sí han confirmado su asistencia los máximos responsables del Santander, Telefónica, BBVA, Repsol, Cepsa, Naturgy y Siemens.

Sánchez llegó este martes a la localidad alpina para participar por primera vez en el Foro de Davos, al que esperaba llevar un mensaje de fortaleza de la economía española

en busca de nuevas inversiones de multinacionales, tecnológicas principalmente. El jefe del Ejecutivo pretende resaltar que la economía de España está mejor que la de la mayoría de países europeos en medio de un ambiente de desaceleración y que las reformas que está impulsando hacen del país un destino ideal para las inversiones. Asimismo, Sánchez quiere analizar la situación con los máximos responsables de empresas españolas presentes en Davos y les ha citado a todos a una reunión, el miércoles, con la que cerrará su agenda en este viaje.

Anuncio de corrección de errores del Anuncio de Fusión por absorción de las sociedades CEÓLICA HISPANIA, S.L. (Sociedad Absorbente), CEATESALAS, S.L. Unipersonal, ENERGIAS RENOVABLES DE BARAZAR, S.L. Unipersonal, CORPORACIÓN EÓLICA LA CAÑADA, S.L. Unipersonal y ACCIONA EÓLICA CESÁ, S.L. (Sociedades Absorbidas) publicado en el periódico La Razón en fecha 19 de octubre de 2023, en la página 34, así como en el BORME-C-2023-6330, el 25 de octubre de 2023, con número 204, página 7600, ID: A230040032-1. A los efectos oportunos se hace constar que, por un error involuntario, la formulación del proyecto común de fusión, por el órgano de administración de las sociedades intervenientes, tuvo lugar el 27 de junio de 2023, en lugar del 27 de julio de 2023.

Por último, se señala que, cuando se formuló el referido proyecto de Fusión, tanto la Sociedad Absorbente como las Sociedades Absorbidas tenían su domicilio en Avenida de Europa 10, Parque Empresarial La Moraleja, 28108, Alcobendas (Madrid), habiendo trasladado posteriormente todas ellas su domicilio social al actual, en Avenida de la Gran Vía de Hortaleza 1, 28033, Madrid.

Madrid, 17 de enero de 2024 - Administradores Mancomunados de CEÓLICA HISPANIA, S.L. (Sociedad Absorbente), CEATESALAS, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbida), ENERGIAS RENOVABLES DE BARAZAR, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbida) y ACCIONA EÓLICA CESÁ, S.L. (Sociedad Absorbida), Acciona Desarrollo Corporativo Energía, S.L. (Representada Por Doña María Yolanda Herrán Aranza) y Acciona Administración Energía, S.L. (Representada Por Doña María Arantza Ezpeleta Puras) y Administradores Mancomunados de CORPORACIÓN EÓLICA LA CAÑADA, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbida), Acciona Desarrollo Corporativo Energía, S.L. (Representada Por Doña María Yolanda Herrán Aranza) y Acciona Administración Energía, S.L. (Representada Por Don Francisco López-Reina Martínez).

ASPADERO, S.A. CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Extraordinaria, en el domicilio social calle Almagro 44, Madrid, el día 26 de febrero, a las 18,30 horas, en primera convocatoria y el 27 de febrero, a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primerº: Lista de Asistentes.

Segundo: Cese, a petición propia, del Administrador único de la sociedad; nombramiento de nuevo administrador.

Tercero: Aprobación de la gestión del Administrador saliente.

Cuarto: Aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos sociales para dar una regulación más equitativa a los derechos de voto de los accionistas y, en consecuencia, modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Quinto: Acuerdo para anular y dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta general universal celebrada el pasado 12 de junio de 2023, por el que se acordaba la disolución y liquidación de la sociedad transcurridos cinco años sin haberse materializado su venta.

Sexto: Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará con la asistencia de notario que levantará el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen derecho de información relativo a los asuntos del orden del día, pudiendo formular preguntas por escrito hasta el séptimo día anterior a la Junta, así como obtener de forma gratuita copias de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y la redacción de los artículos de los Estatutos que se someten a modificación.

Madrid, 12 de enero de 2024. Administrador Único, Patricio Juan Garay Morenés.

LA RAZÓN

Financieros y Societarios Agrupados

CHARCA VIEJA, S.A. CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Extraordinaria, en el domicilio social calle Almagro 44, Madrid, el día 26 de febrero, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el 27 de febrero, a las 17,00 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero: Lista de Asistentes.

Segundo: Cese, a petición propia, del Administrador único de la sociedad

Tercero: Aprobación de la gestión del Administrador saliente.

Cuarto: Aprobación, si procede, de la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales para dar una regulación más equitativa a los derechos de voto de los accionistas y para permitir el cambio del órgano de administración, pasando de un administrador único a un Consejo de Administración y, en consecuencia, modificación de los artículos 11, 15, incisos a), c), d), e), e i); 16, último párrafo; 18, párrafo segundo; 19, primer párrafo; 20, párrafo segundo; 24; 25; 26; 27; 28; 32 y 33.

Quinto: Nombramiento, si procede, del Consejo de Administración; Nombramiento de los miembros y Presidente del Consejo.

Sexto: Acuerdo para la cesión del vehículo de la sociedad, matrícula 4303KSV, al accionista D. Patricio Garay Morenés.

6.1.- Acuerdo de cesión como contraprestación como remuneración del administrador.

6.2.- Acuerdo de cesión mediante venta por el valor contable del vehículo.

Acuerdos a adoptar.

Séptimo: Acuerdo para anular y dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta general universal celebrada el pasado 12 de junio de 2023, por el que se acordaba la disolución y liquidación de la sociedad transcurridos cinco años sin haberse materializado su venta.

Octavo: Autorización al órgano de administración, para que por cualquier miembro del mismo se proceda a la formalización en escritura pública de la servidumbre de paso para personas y vehículos a través del camino de Carros y del de Herrera a Alcántara, a favor de la finca Morra de Chaves, desde la entrada a la finca Los Zamores punto kilométrico 119,300 de la N521, hasta la finca Morra de Chaves.

Séptimo: Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará con la asistencia de notario que levantará el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen derecho de información relativo a los asuntos del orden del día, pudiendo formular preguntas por escrito hasta el séptimo día anterior a la Junta, así como obtener de forma gratuita copias de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y la redacción de los artículos de los Estatutos que se someten a modificación.

Madrid, a 12 de enero de 2024. Administrador Único, Patricio Juan Garay Morenés.



OHLA ha contribuido a la modernización del transporte ferroviario de Nueva York. En la imagen, Elmont Station (Long Island)

OHLA hace historia en el Metro de Nueva York

► Se adjudica por 530 millones de euros mejoras en 13 estaciones del suburbano

R. T. E. MADRID

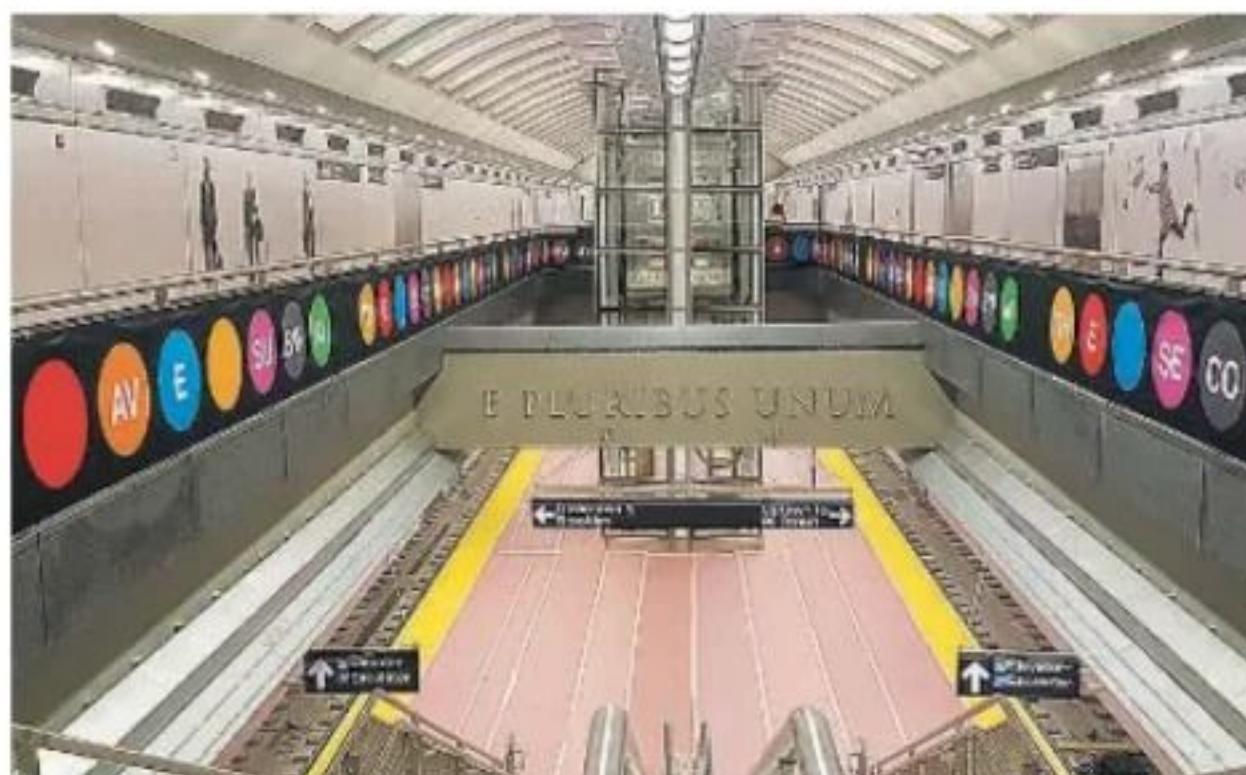
El Metro de Nueva York lleva el sello de OHLA. El grupo de infraestructuras, presidido por Luis Amodio, ha conseguido un contrato de gran relevancia para llevar a cabo mejoras en la accesibilidad de un total de 13 estaciones.

La Autoridad Metropolitana del Transporte (MTA, por sus siglas en inglés Metropolitan Transportation Authority), responsable del transporte colectivo en la ciudad de Nueva York, le ha adjudicado nuevos contratos con el fin de adaptar esta infraestructura a la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés).

En esta ocasión la compañía llevará a cabo el Paquete 5 de Servicios de Diseño y Construcción. Estas actuaciones contribuirán al objetivo de la MTA de mejorar la accesibilidad en todo el sistema de metro para cumplir las normas que implica la ADA.

Las obras se realizarán en cuatro estaciones de Manhattan y Queens, tres de Brooklyn, una del Bronx y una de Staten Island. Además de los trabajos de obra civil para construir los ascensores y las rampas, Judlau también instalará nuevos equipos eléctricos y de comunicaciones, acabados arquitectónicos, bordes de andén, zonas de embarque ADA y trabajos artísticos.

Son numerosos los proyectos



La estación de la calle 72 en la Segunda Avenida

DATTNER ARCHITECTS



Vista exterior de la estación de la calle 36

que OHLA, a través de su filial norteamericana Judlau, ha llevado a cabo en el Metro de Nueva York. En esta ocasión abordará la construcción de un total de 18 nuevos ascensores adaptados a la ADA y cuatro rampas, además de realizar otras mejoras y trabajos de reparación en 13 estaciones.

De forma paralela continuará

con los trabajos, también adjudicados por la MTA, de diseño y construcción del Paquete 1, que incluyen la instalación de 18 ascensores nuevos y otras mejoras de la ADA que proporcionarán plena accesibilidad a ocho estaciones situadas en los cinco distritos de la ciudad de Nueva York.

Asimismo, la filial de OHLA se-

guirá avanzando en otras actuaciones de mejoramiento y modernización del metro. Entre ellos se encuentran los trabajos de diseño y construcción en Brooklyn, donde realiza mejoras en la accesibilidad en la histórica estación de Borough Hall; trabajos de renovación en cinco estaciones de la línea Flushing en Queens; y reparaciones estructurales de puentes y estructuras elevadas en las líneas de metro de Dyre Avenue y White Plains Road en el Bronx.

Cartera de grandes proyectos

OHLA, a través de su filial estadounidense Judlau, ha participado en contratos por valor de cerca de 2.600 millones de euros en los últimos años, sin contar estas nuevas adjudicaciones, para mejorar las infraestructuras de transporte de Nueva York, contribuyendo a su renovación y modernización.

El proyecto abarca varias estaciones de Manhattan, Queens, Brooklyn, Bronx y Staten Island

Estas actuaciones contribuirán a mejorar la accesibilidad de la red de metro

Destacan las actuaciones en la estación de la calle 63 y la construcción de la estación de la calle 72, que forman parte de la línea de metro de la Segunda Avenida; y la excavación y las estructuras de los túneles de Manhattan de Grand Central Madison (East Side Access).

Además, la compañía finalizaba, recientemente, el proyecto de diseño y construcción de la nueva estación de Elmont por un valor de 61,7 millones de euros. Se trata de la primera estación de ferrocarril de Long Island (LIRR) que se construye en la ciudad de los rascacielos en casi 50 años.

Asimismo, Judlau fue el contratista responsable de la rehabilitación del túnel de Canarsie, la principal vía de conexión entre Brooklyn y Manhattan, que da servicio a la concurrida línea de metro L. Localizado bajo el East River, resultó seriamente dañado por el huracán «Sandy» y su rehabilitación es uno de los proyectos más trascendentales llevados a cabo en la ciudad de Nueva York, con un presupuesto total de 462 millones de euros.

El callejón del gato

* Nanociencia a la madrileña

Madrid se ha incorporado a la Alianza Europea de Regiones para los Semiconductores (ESRA), red de regiones comprometidas en aumentar la capacidad de producción de estos componentes y reducir la dependencia de suministros de terceros. Así lo ha anunciado el consejero de Ciencia, Emilio Viciana, en su visita a la Sala Blanca de la Fundación IMDEA Nanociencia, un centro clave en estas investigaciones.



EFE

El regidor en un momento de su intervención, en pleno centro de Madrid, a punto de golpear la pelota

Ciudadano M

Pelotazos de pádel en Colón

R. Fdez. MADRID

Lo ha vuelto a hacer. El Ayuntamiento y el alcalde. La Plaza de Colón de Madrid, como en tantas ocasiones anteriores, se ha convertido en escaparate del deporte y a la vez en espacio de diversión para los madrileños y visitantes que se dejan caer por allí. De la misma manera que se ha podido patinar, jugar al golf o al baloncesto... o practicar el ciclismo, la escalada o el tenis de mesa, ahora se ha convertido en el punto de encuentro de los amantes del pádel con la instalación de una réplica de la pista del torneo. Y el alcalde de Madrid ha ido parejo al evento, por así decir. Después de verle chutar en distintos actos, con mayor o menor acierto, ha puesto todos sus reflejos en golpear la bola del pádel que se ha montado en una plaza de Colón reconvertida para la ocasión. Y no le ha faltado estilo. O ese decían algunos.

Todo para acompañar, este pasado martes, la inauguración institucional y visita de escuelas para llevar el pádel a los más pequeños. Con el apoyo de

la Federación Madrileña de Pádel, que disputará partidos in situ, y la presencia de reconocidos jugadores. Todo en una semana que, para muchos, tendrá su día grande este viernes 19 de enero, con el equipo Hexagon Cup, liderado por Paquito Navarro y Alejandra Salazar, que visitarán la pista, junto a la causa solidaria de «Palas para Todos». Entrenadores de varios equipos estarán allí enseñando algunos trucos a los fans.

Los aficionados podrán disfrutar en estos días de innumerables partidos con jugadores, entrenadores y patrocinadores del torneo. Y también reservar la pista a través de Playtomic para jugar en ella.

Todo ello como aperitivo antes de que llegue la «fiesta grande»: la primera edición de la Hexagon Cup, que se podrá seguir en el histórico Madrid Arena del 31 de enero al 4 de febrero. El evento incluirá una atractiva Fan Village con sesiones de firma de autógrafos, áreas de entrenamiento de jugadores, conciertos en vivo, entretenimiento, tiendas, exposiciones, food trucks y opciones gastronómicas de alta calidad.

En foco

Rocío Ruiz. MADRID

Dos funcionarios del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes han sido suspendidos de empleo y sueldo y se les ha abierto un expediente disciplinario después de que se les considere responsables de borrar del censo a un total de 4.544 residentes entre los años 2019 y 2023, es decir, el 5% de la población del municipio, y que se hiciera sin consentimiento de los ciudadanos afectados justamente coincidiendo con el gobierno de coalición de PSOE-Cs. El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, gobernado actualmente por la popular Lucía Fernández, decidió poner el asunto en manos de la Fiscalía, ya que aseguraba disponer de pruebas fehacientes también de que solo en el último año se había dejado fuera del censo a 1.865 personas, el 2% de los residentes.

Todo ello se habría producido en un período crucial ya que entre 2019 y 2023 en la Comunidad de Madrid se han celebrado dos citas electorales: 4 de mayo de 2021 y 28 de mayo de 2023.

El equipo de Gobierno pidió a la Fiscalía que investigara el asunto por si hubiera alguna intencionalidad en lo ocurrido, ya que se pensó que podría haber afectado a los resultados electorales y que el Grupo Popular hubiera podido tener una mayoría más amplia si no se hubieran producido esas supuestas irregularidades. Así, en septiembre pasado, el Ayuntamiento calificó lo ocurrido como «uno de los episodios más graves ocurridos en la etapa democrática en nuestro Ayuntamiento al haber privado de derechos fundamentales a miles de vecinos, entre ellos el derecho al voto».

Ahora, un decreto de la Fiscalía concluye sobre el asunto que no hubo prevaricación en el hecho de que se borrara del censo a miles de personas. Sin embargo, sí cree que la tramitación de los expedientes de empadronamiento «ha estado plagado de irregularidades» que, «se han ido limando y mejorando con el tiempo, si bien no del todo».

Es más, cree que la falta de una adecuada praxis profesional en la tramitación del censo de los ciudadanos del municipio «tuvo consecuencias indeseables en un número indeterminado de ciudadanos», según se expone en la diligencia de ordenación a la que ha tenido acceso LA RAZÓN.

La Fiscalía archiva así la vía pe-

Sin empleo y sueldo por borrar del censo a miles de vecinos



▶ La Fiscalía cree que no hay delito penal en lo ocurrido en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, pero deja abierta la vía contencioso-administrativa

nal en el caso de los funcionarios que hicieron esta labor en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, pero deja abierta la vía contencioso-administrativa porque considera que estas conductas no están exentas de «consecuencias personales, institucionales o patrimoniales por una mala praxis seguida en el Consistorio».

Así, el Ayuntamiento anuncia ayer el inicio de un expediente disciplinario a los dos funcionarios implicados, una decisión que ya había sido adoptada el pasado mes de septiembre, pero que quedó suspendida a la espera de que la Fiscalía se pronunciase sobre el asunto.

Lo que no queda demostrado, según el escrito de la Fiscalía, es que hubiera una intencionalidad

de los empleados públicos de que el borrado del censo de miles de personas, muchas de ellas de un barrio tradicionalmente votante del PP, tuviera que ver con evitar que ejercieran su derecho al voto, otro de los argumentos aducidos en la denuncia. «No parece concurrir en el presente caso», dice la Fiscalía.

El Ayuntamiento ha aclarado, no obstante, que «la suspensión de los funcionarios no es a consecuencia de la denuncia a la Fiscalía, sino por la incoación del expediente disciplinario y por las supuestas infracciones administrativas. Dicha denuncia a la Fiscalía por la posible comisión de dos delitos es posterior a la incoación del expediente disciplinario y nada tiene que ver con las 3 infracciones administrativas,



presuntamente cometidas por los funcionarios y por las que se les abre el expediente. Su tramitación quedó paralizada tras la denuncia a la Fiscalía. Una vez que emitió informe hace unos días, el Ayuntamiento inmediatamente puso en marcha el proceso para reabrir el expediente y continuar con su tramitación».

También puntuala que «se llevarán a cabo todas las acciones que sirvan para defender los derechos de los vecinos de San Sebastián de los Reyes y esclarecer estos hechos».

Los problemas registrados en el padrón parecen que están relacionados con la implantación de un nuevo programa de gestión para este trámite, lo que derivó en algunas «irregularidades», pese a que se advirtió de que el

procedimiento no se estaba haciendo bien.

El Asunto del censo puso en guardia al Gobierno de Lucía Fernández después de que registraran algunas quejas de vecinos afectados que no pudieron ejercer su derecho al voto en las elecciones municipales por no figurar en el censo electoral.

En algunos casos, los afectados acudieron al Ayuntamiento a reclamar después de que llevaran votando en el mismo colegio electoral durante catorce años y no figuraran en el listado del censo electoral.

Se da la circunstancia de que algunos de ellos finalmente pudieron votar tras acudir al Ayuntamiento en su afán de subsanar el problema, pero no ocurrió así en todos los casos.



Díaz Ayuso, ayer, durante un desayuno informativo

«Encierros blancos» este fin de semana

El concejal de Festejos de San Sebastián de los Reyes, Carlos Bolarín, ha animado a todos los madrileños y españoles a asistir y participar en sus primeros encierros de invierno, llamados «encierros blancos» y a sus tradicionales fiestas de su patrón, San Sebastián Mártir, que se celebran este fin de semana en la localidad. Bolarín se mostró muy orgulloso de ser concejal de las raíces de una localidad, con más de cinco siglos de historia, y de apostar este año con el nuevo equipo de Gobierno para dar «un giro de 180 grados» en la programación de las fiestas de su patrón, poniendo en marcha sus primeros encierros en enero. «Como todo el mundo sabe, San Sebastián de los Reyes es muy conocido por sus encierros de agosto y queríamos hacerlos también en enero, como se había hablado muchos años atrás pero ningún alcalde que diera ese paso», informa Europa Press.

Una calle del centro de San Sebastián de los Reyes



GONZALO PÉREZ

Ayuso denuncia la asfixia del Gobierno central

Acusa a Sánchez de negarle electricidad para proyectos de alto valor

R. R. MADRID

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, cree que Madrid está cercada por el Gobierno de Sánchez, una situación que espera que se agudice aún más. «Sánchez pretende asfixiar a Madrid y ponerle cerco y en esta legislatura va a por todas». Y es que cree que «la obsesión del Gobierno contra Madrid no tiene límites», denunció. En un agudo enfrentamiento político, la presidenta madrileña acusó al Gobierno central de poner en jaque proyectos industriales cruciales, especialmente en el sector de los centros de datos y otras infraestructuras digitales en la región, una polémica que surge a raíz de la actualización del Plan estatal de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021/26.

Durante su participación en un desayuno informativo de Europa Press alertó de los peligros que conllevaría la aprobación del plan propuesto, alegando que podría poner en riesgo la creación de casi 18.000 puestos de

trabajo. Ayuso subrayó que la medida situaría a España en un segundo plano en Europa, desconectándola de un motor de crecimiento y alto valor añadido. La discordia se intensifica con el rechazo por parte del Ministerio para la Transición Ecológica de cerca de una veintena de propuestas de compañías eléctricas para nuevas infraestructuras en territorio madrileño. A pesar de la inclusión de cambios en el Plan con una asignación adicional de 276,2 millones de euros, solo se ha validado una actuación sin inversión económica para ampliar la subestación en Algete, convirtiendo a la Comunidad de Madrid en una de las pocas que no se beneficiarán de las nuevas inversiones, tal y como denunció Ayuso. Desde su punto de vista, esta determinación del Gobierno central afectaría tanto a planes presentes como futuros, especialmente en un sector estratégico para la economía, como el de los centros de datos (CPDs), cruciales para la generación de empleo, ya que la Comunidad de Madrid, reconocida como el polo

Considera que están en jaque iniciativas en el sector de los datos y el ámbito digital

digital del sur de Europa, alberga el 85% de la oferta nacional actual de centros de datos, concentrando más del 80% de la futura oferta que se espera en el país.

Ayuso lamentó la paralización de 59 iniciativas de instalación de centros de datos en un contexto de creciente demanda de energía por tecnologías emergentes como la realidad aumentada, el metaverso, 5G, internet industrial y la Inteligencia Artificial, lo que supone un riesgo para el posicionamiento de España en Europa y contradice la Agenda Digital 2026 del Gobierno Central.

En este escenario, la Comunidad de Madrid insta a modificar el modelo de planificación energética para adaptarlo a las nuevas necesidades regionales. La negativa del Ministerio no solo impacta en la economía, con una proyección de 16,320 millones de inversión directa e indirecta en el sector de CPDs, sino que también considera que desincentiva el desarrollo de una industria altamente tecnológica, centrada en soluciones de Inteligencia Artificial. La Comunidad de Madrid, ha presentado alegaciones contra la medida y no descarta acudir a los tribunales. Esta decisión se suma a otras recientes, como la disputa con el Plan Hidrológico del Tajo, que amenaza el suministro de agua y contra la cual el Canal de Isabel II presentó una demanda ante el Supremo.

Cargas en Ferraz: diligencias contra el delegado del Gobierno

►Un juzgado abre una investigación contra Martín y mandos policiales por el uso de gases lacrimógenos

Andrés Bartolomé. MADRID

El Juzgado de Instrucción número 49 de Madrid ha abierto diligencias previas por el presunto delito de prevaricación administrativa contra el delegado del Gobierno en Madrid, Francisco Martín Aguirre, los mandos policiales que ejecutaron sus órdenes y demás personas que resulten criminalmente responsables de los hechos, tras una denuncia por la forma de reprimir las protestas convocadas la tarde-noche del lunes 6 de noviembre ante la sede del PSOE en Madrid, en la calle Ferraz.

Los delitos de los que se les acusa son disolución ilegítima de una reunión pacífica, prevaricación, delito de lesiones y delito de tortura y contra la integridad moral. La jueza titular, Josefa Bustos, considera que los hechos denunciados «presentan características que hacen presumir la posible existencia de una infracción penal».

Recuerda el fallo, al que ha tenido acceso LA RAZÓN, las protestas que «miles de españoles» llevaron a cabo en «desacuerdo con la amnistía planteada abiertamente por el presidente en funciones, mediante concentraciones ante sedes del PSOE, por toda la geografía nacional, amparados

en el ejercicio de los derechos de concentración, reunión y manifestación».

La denuncia, interpuesta por la Asociación Reivindicativa de Memoria Histórica Raíces, usa como argumentos las propias declaraciones de los sindicatos policiales JUPOLy Unión Federal de Policía, que llegaron a pedir el cese del delegado del Gobierno en Madrid. Apunta que fue «a partir de las 20 horas» de aquella jornada cuando «se produce la carga de policía [...] llegando a utilizarse gases lacrimógenos para dispersar a la multitud de personas que

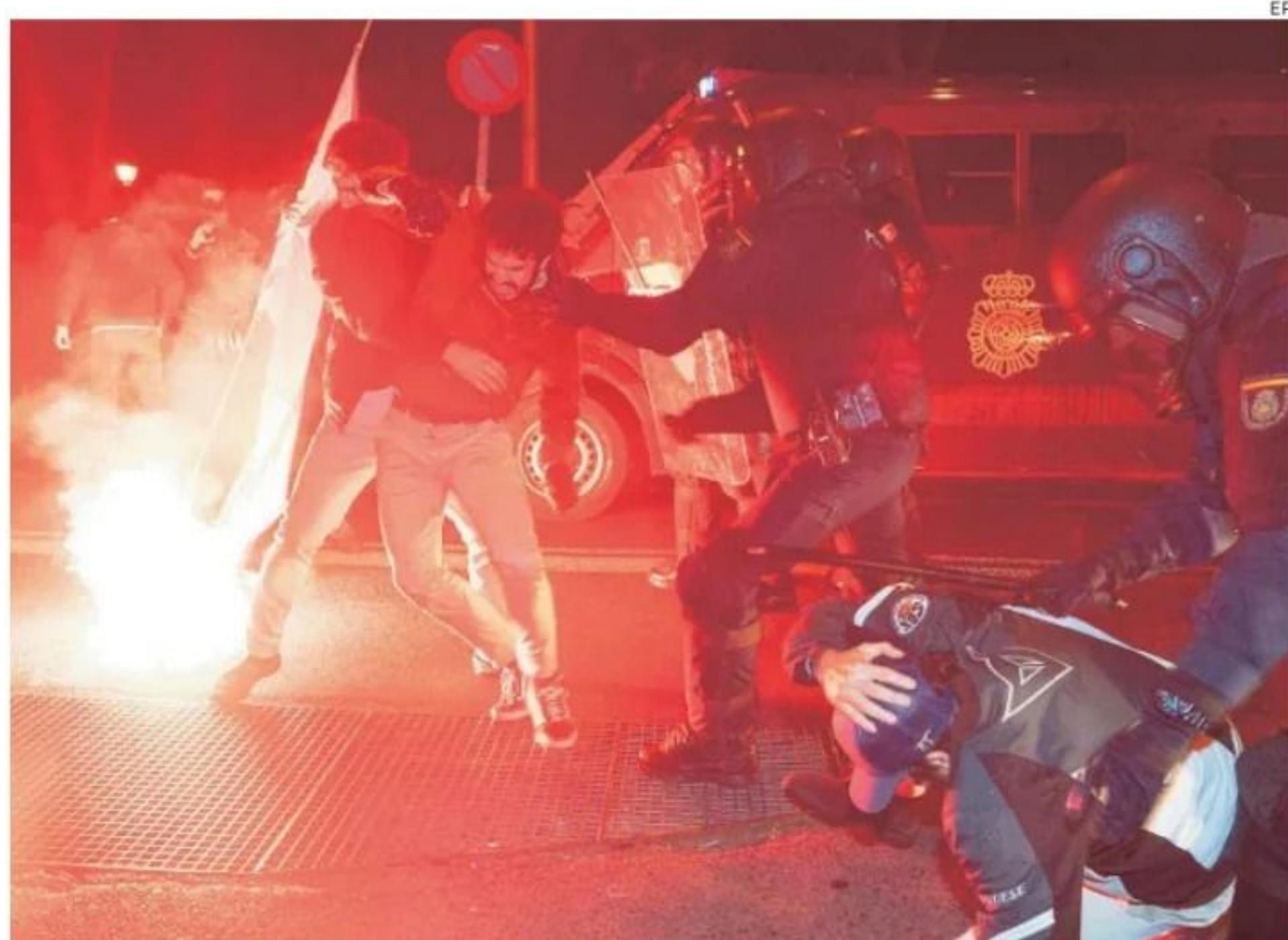
mostraban su desacuerdo, con el resultado de varios heridos».

Los agentes de la Unidad de Intervención Policial (UIP) intervinieron para dispersar a la multitud, lanzando gases lacrimógenos, pelotas de goma y botes de humo, iniciando una carga contra los manifestantes que se extendió por los alrededores de Ferraz.

«De todo lo anterior», recoge el fallo, «se colige que tristemente, la sala de coordinación de mando, a cuyo frente se sitúa el delegado de Gobierno, contravino los protocolos de actuación, entre otras por utilización de gas lacrimógenos».

El auto añade además que, «según distintos medios de comunicación, la orden dada lleva a los agentes actuantes a la aplicación desproporcionada del protocolo de intervención, provocando con su actuación toda una serie de lesionados que precisaron de asistencia médica, quedando al resultado de los oficios para evaluar el resultado de esta intervención».

La jueza cita «en calidad de perjudicado» al denunciante, para que «ratifique la denuncia y se le realice el oportuno ofrecimiento de acciones», e insta a recibir declaración «a todas las personas denunciadas». Y asimismo que se libre oficio al SAMUR a fin de que «remita los informes de las personas que fueron atendidas por cargas policiales y uso de botes lacrimógenos, entre las 20 horas hasta terminar su intervención».



La sede del PSOE en la calle Ferraz ha sido escenario recurrente de protestas contra la amnistía

Cumbre para frenar los atascos en Navacerrada

►Comunidad, Tráfico y Guardia Civil se reúnen hoy con Delegación de Gobierno

J. V. Echagüe. MADRID

Fue una de las imágenes del pasado fin de semana... y una de las controversias. A primera hora del sábado, y coincidiendo con la apertura de las pistas de esquí, los aparcamientos de Cotos y Navacerrada colgaron el cartel de «completo». A partir de ahí, el caos circulatorio. El pasado lunes, Isabel Díaz Ayuso reprochó al delegado de Gobierno, Francisco Martín, su negativa a organizar de forma conjunta la subida de los madrileños a los puertos de montaña el fin de semana, apesar de advertirle del «colap-

so» que podría producirse. «La respuesta que nos dio, como lo ha hecho también por redes sociales, es "haber madrugado"», dijo la presidenta. Por su parte, el delegado ha cambiado de parecer: Francisco Martín ha convocado a la Dirección General de Tráfico, a Guardia Civil y a la Comunidad de Madrid a una reunión urgente que tendrá lugar hoy para tratar el acceso al Puerto.

Mientras, la plataforma Salvemos Navacerrada, volcada en la puesta en valor de todo este entorno de la sierra de Guadarrama, considera que el episodio es «una continuación más del colapso de la pasada temporada invernal». De

ahí que, entre otras medidas, haya hecho un llamamiento para celebrar una cumbre entre administraciones: Comunidad de Madrid y Castilla y León, Dirección General de Tráfico, Delegación de Gobierno Madrid y la propia plataforma. Para Salvemos Navacerrada, algunas de las soluciones pasan por evitar el colapso en los aparcamientos con la gestión de la reserva. También creen que es el momento de apostar por un transporte «sostenible» que actualmente «no funciona como uso público: el tren de Guadarrama (Cercadilla-Navacerrada-Cotos), lo que «descongestionaría la A6».

Madrid y sindicatos de justicia pactan subir el sueldo a funcionarios

L. R. M. MADRID

La Comunidad de Madrid ha alcanzado un preacuerdo con todos los sindicatos para mejorar las retribuciones a los funcionarios de la Administración de Justicia a lo largo de la actual legislatura. Los firmantes son la unanimidad de los representados en la mesa sectorial. Es decir, el Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia -STAJ-, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios -CSIF-, Comisiones Obreras -CCOO-, Unión General de Trabajadores -UGT- y DJUSTICIA.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, destacó ayer que «el Ejecutivo autonómico está completamente comprometido con seguir mejorando los medios al servicio de la Administración de Justicia». En concreto, señaló, «las infraestructuras, la digitalización y también, las condiciones laborales de todo el personal al servicio de la Justicia».

Las negociaciones entre el Gobierno regional y los representantes de los empleados públicos comenzaron a finales de 2021. El preacuerdo firmado estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2027. Engloba incrementos en los salarios y en las plantillas, así como la recuperación de la acción social. Todas ellas representan una inversión pública superior a los 20 millones de euros. En este momento comienza una tramitación administrativa que finalizará con su elevación al Consejo de Gobierno para la aprobación definitiva.

Los 7.224 funcionarios de la Administración de Justicia de la región se beneficiarán de un aumento de entre 160 y 170 euros mensuales en el complemento autonómico de sus nóminas. La subida se aplicará gradualmente en 2024 (50%), 2025 (75%) y 2026 (100%). Esta medida supone para la Comunidad de Madrid 14.416.020 euros. El documento también recoge más personal en la Administración de Justicia.

► **Entrevista** La cantautora gallega estará este viernes en la Sala La Paqui para despedir su primer disco «A golpes de fe» que da paso a una nueva etapa musical

Beatriz Pascual. MADRID

Lleva medio año sin subirse a un escenario. La grabación de su nuevo disco, el más importante hasta la fecha, la obligó a parar. Este viernes, 19 de enero, Yoly Saa se despedirá de «A golpes de fe», su último y primer disco, para dar paso a una nueva era. Lo hará en la Sala La Paqui, una de las primeras que la acogieron cuando llegó a Madrid desde su Galicia natal hace cinco años. «Estoy contenta pero triste a la vez. Creo que siempre que se llega a un fin de gira hay una mezcla de sentimientos porque me despido del que ha sido mi primer disco y de una etapa muy especial para mí», reflexiona la cantautora. Dos años en los que dice sentir que ha madurado mucho, tanto profesional como personalmente, y encontrarse a «años luz» de cuando empezó a componerlo. «Creo que va a ser muy emotivo despedir estas canciones, aunque algunas de ellas no será la última vez que lastoque, pero otras tendrán que dar espacio a las nuevas».

Desde hace un mes, se puede escuchar «No se me olvida», su último

«Empaparme de tanta cultura me ha abierto la visión y me ha inspirado a nivel creativo»

sencillo, y un atisbo de la nueva Yoly Saa que podremos escuchar este año. Una artista más madura, con las cosas claras y que mantiene referencias a la hora de componer pero que ha dado un salto abismal en la producción. «Era algo que no me había atrevido, ni había podido hacer porque no tenía la formación necesaria, pero me he metido de lleno en la coproducción de este disco». Las guitarras seguirán presentes, los pianos cobrarán más fuerza en estas canciones y sucederán efectos vocales que no habían existido hasta ahora en sus canciones. Pero sin duda, el cambio más sustancial viene en sobre lo que escribe. El amor, el desamor o la morriña a su tierra son temas que irremediablemente nos vienen a la cabeza pensamos en suscanciones. Sin embargo, el haber pasado por un episodio depresivo durante este último año, le ha dado fuerzas para hablar de temas tan comunes y a los que no se les suele «cantar» como la depresión, la ansiedad o la salud



Candidata para el Benidorm Fest 2024

► El próximo 3 de febrero se celebrará la final de la tercera edición del Benidorm Fest, el certamen que seleccionará al artista que representará a España en el Festival de la Canción de Eurovisión 2024. Yoly Saa es una de las diecisésis candidatas. «Pensé: ¿por qué no?. Una frase que me encanta porque a veces sale bien, como este caso». Después de su paso por «Dúos increíbles», la gallega es de las que apuesta por salir de la zona de confort. «Lo que más me gusta de este nuevo reto es la posibilidad que ofrece de mostrarte como artista más allá de lo musical». La estética, la escenografía y las luces, se unirán con su voz para descubrirla como nuevo concepto.

Yoly Saa Cantante

«Es importante tener a alguien que te recuerde que la vida merece la pena»

mental. «He intentado explicar lo duro que es dar una gira en ese estado o lo que se siente cuando intentas explicar lo mal que estás, a pesar de tenerlo todo, porque es algo más profundo». Con el fango hasta las rodillas, la gallega reconoce sentir todavía vértigo solo al pensar en que esas canciones están a punto de ver la luz. «Pero ya están escritas y no hay marcha atrás», dice entre risas. La música, su familia, ir a terapia y sus amigos han sido claves para superar esos momentos tan duros.

«Ya lo sabía pero en este último año me he dado cuenta de lo importante que es la red de amigos y lo poco que se tiene en cuenta. He sentido sus cuidados y que realmente eran los que me sostienen». Mientras que la música ha sido el mejor de los refugios. «Había días que pedía cancelarlos conciertos porque no podía ser funcional en la vida, mucho menos como para subirme a un escenario». Sin embargo, este se convertía en el único momento del día en el que se sentía «bien, realizada y en

el que la vida merecía un poco la pena». «Al bajarme le pedía a mi representante que me recordase esa sensación cuando le pidiese cancelar otro. En esos momentos estás tan fuera del mundo que necesitas que te recuerden algunas cosas y es importante tener a alguien al lado». Que alguien que esté sintiendo lo mismo en estos momentos pueda sentirse acompañada con sistemas, será sin duda, el mejor de los regalos.

Con el paso de los años, la gallega

ha terminado por llevarse bien con la ciudad. Toparse con otros artistas en los micros abiertos de la Sala Búho Real, le permitió sentirse más entendida y conectada; también descubrir su potencial cultural. «No sabía lo que era ir al teatro y llegar a casa muda o ir cada día a un concierto. Empaparme de tantas cosas distintas me ha abierto la visión y me ha inspirado a nivel creativo». Si hay algo que no cambiará en ella es su creencia en las carreras que se construyen poco a poco, sólidas y a largo plazo. También que siempre escribirá mejor en aquellos lugares donde sus pulsaciones bajen.

**SE NECESITA
EMPLEADA DE HOGAR**

En régimen interno para vivienda en Madrid. Importante experiencia y referencias contrastables. Importante salario. Interesadas enviar currículum a: mundointerna2022@gmail.com o llamar al 682 503 373

Madrileñear



Escenarios
Teatros del Canal

Donnellan: la tragedia se vive desde dentro



J. H. MADRID

Declan Donnellan (1953) vuelve por Madrid. Atrás queda «La vida es sueño», de Calderón, que presentó el año pasado. Vuelve a probar suerte con otro clásico, aunque esta vez algo más antiguo. Toca Sófocles; toca su «Edipo Rey». Para ello, el director inglés propone una versión íntima y elemental en la puesta de escena: «Odio la decoración. Me gustan las cosas lo más sencillas posibles», sentencia. Y llama la atención en este «Oedip Rege» que el público salta de las butacas al escenario.

Vestido de negro, el personaje protagonista se mueve entre unos espectadores que permanecerán de pie. El público rodea a los intérpretes y viceversa. Lo demás es lo de siempre en las tragedias: «Una historia sobre seres humanos, de cómo somos, fuimos y seremos», apunta Donnellan. «Las tragedias no tratan sobre los héroes, tratan de la gente común. Una buena tragedia resulta ser un espejo». Y él coge esa máxima para demostrar que «todos vivimos nuestra propia invención del mundo. Es interesante ver cómo el mismo evento puede ocurrir de forma diferente para varias personas y sin que ninguna mienta porque es lo que han

visto». Sófocles, ahora Donnellan (de la mano del Teatro Nacional Marin Sorescu de Rumanía), recrea el mito de los Labdácidas e inicia la historia en el momento en el que Edipo ya es rey de Tebas y la ciudad sufre la epidemia de peste del 430 a.C. Los súbditos de Edipo llegan al palacio, rogándole que salve a la ciudad de la peste. Creonte, el cuñado de Edipo, trae la respuesta del oráculo de Delfos: la plaga no terminará hasta que el asesino de Layo, antiguo rey de Tebas, muerto muchos años antes, sea expulsado de la ciudad. Edipo inicia una investigación para encontrar al asesino, pero se topará con sus orígenes.



FUNDACIÓN CAIXA

Fundación Iker Casillas

Deporte solidario **Casillas apadrina el Cruyff Court de Móstoles, «un espacio ideal»**

El exportero de la Selección y del Real Madrid, Iker Casillas, apadrinaba ayer el Cruyff Court de Móstoles, un campo de fútbol de uso libre impulsado por la Fundación Cruyff, la Fundación «la Caixa», la Fundación Iker Casillas y el Ayuntamiento de Móstoles. Casillas compartió un rato con los niños y niñas de su localidad natal, en un acto al que asistió el alcalde de Móstoles, Manuel Bautista. «Mi vínculo con Móstoles es para siempre. Aquí me crie. Quiero daros las gracias porque conseguís que los niños y niñas tengan un espacio ideal», compartió Casillas.

Paseo por Madrid

¡A sus órdenes sargenta!



Pedro Blasco

Este caminante fue al médico el día en que entraba en vigor la orden de la mascarilla en centros sanitarios. Quedé impresionado con la disciplina de los pacientes. Gracias al cielo la epidemia de gripe y el covid no ha sido grave. Pero ha demostrado que los políticos van por una calle en dirección contraria a la sensatez. Siempre he pensado que la prudencia también es revolucionaria, y como tal, que ponerse una mascarilla, especialmente las personas mayores, es una buena medida de protección. No creo que esta oleada de gripe haya tenido la pequeña repercusión que nos contaba la Comunidad. Tuve un hermano ingresado y muchos amigos en la cama.

La consejería tiene una magnífica aplicación y cuando nos vacunamos del covid nos recordaban con mensajes al móvil la hora y lugar de nuestra cita. Una información diciendo que había un bicho y que, por prudencia, en sitios sensibles era aconsejable llevar mascarilla hubiera estado bien. La ministra de Sanidad impuso la obligatoriedad. Mónica García tiene, como casi toda la izquierda, la enfermedad del sectarismo y la nula autocritica, que en realidad deberían ser sus valores principales. Reaccionó tarde y lo sabe. Impuso la orden porque era una medida, además de buena, para castigar a los que no querían exigirla (el PP), como si la salud fuera de derechas o izquierdas. Nuestra presidenta y la consejera de Sanidad no han pensado esta vez en los ciudadanos, sólo en desgastar al Gobierno. Parece que el sectarismo es contagioso. Yo me pondré mascarilla hasta que se vayan los bichos, porque el sectarismo es una enfermedad incurable y necesitaríamos muchos bozales para contenerla.

Disfruta de la **oferta editorial completa** de **LA RAZÓN 25**

Llévate **una revista los sábados y domingos** con tu periódico



Sábados

Revista **Mía**, para la mujer práctica

Domingos

Fiel a tu cita de siempre, la revista **Diez Minutos**

Revistas de venta opcional con el periódico La Razón. Oferta válida para todo el territorio nacional excepto Baleares, Canarias, Melilla, Navarra, País Vasco, Soria, Tarragona, Lérida y Gerona.

Disfruta más del fin de semana con





Cómo llegar



TOTÓ

Dónde: Pº de la Castellana, 36.

Tel.: 910 05 38 84.

P. Medio: 50 euros.

totorestaurants.com

Juan Antonio Medina
en el restaurante
Totó, uno de nuestros
preferidos

Gastronomía Mesas donde homenajear a la mejor cocina italiana

► Juan Antonio Medina es el autor de las recetas que disfrutamos en Totó

► Don Giovanni, Ornella y Boccondivino son de visita obligada



Tatiana Ferrandis. MADRID

La cocina italiana es candidata a Patrimonio de la Humanidad. El Gobierno del país transalpino ha desplegado una campaña para conseguir que sus delicias culinarias obtengan ese reconocimiento de la UNESCO, del que ya gozan la mexicana, la francesa, la japonesa

y la mediterránea. Cierta es que es una de las gastronomías que más gustan en el mundo y mejor representada está. Dicho esto, comenzamos nuestras recomendaciones por **Totó**, del grupo Mabel Hospitality, en el que creación del maestro Juan Antonio Medina son los carbonara, plato en el que hace un guiño a los años 50 y lo elabora con «mezze maniche». Merece tanto la pena como la frégola con pulpo. ¿Conocen la auténtica cocina de Calabria? El día de nuestra visita a **Pagus**, Anton Shantyr nos llevó de viaje con el paladar y probamos los «cavatelli a la frissurata» y el «caramele al pesto». **Pepe Fusco** es otro de nuestros italianos favoritos, donde degustamos otra elaboración fuera de lo común: el «guanciotto» de ternera al vino tinto, un tipo de carrillera guisada. Propiedad de Enrico Bosco es también **Ornella**, con un segundo local en Caleido, donde saboreamos una carbonara, de las que permanecen en la memoria y sólo piensas en volver a comerla, y la

pizza «margherita», la misma que comen los jugadores del Real Madrid en el vestuario tras un partido. De visita obligada es también **Giovia**, el templo de Davide Bonato, quien idea platos con el arroz como base. Su especialidad es el que lleva huevo escalfado con costilla arroz «venere», aunque es imposible no rendirse a sus pastas. Gianni Pinto es el alma de **Noi**, donde propone un menú degustación (75 euros) en el que probar el «cannolo» con mortadela y sus

maravillosos «cappelletti autunnali». De la **Trattoria Popolare Figurato** nos quedamos con los mejillones picantitos con tomate San Marzano y con los raviolis rellenos de calabaza, requesón y «amaretti». Seguimos, porque de la **Trattoria Manzoni** nos gusta todo, ya sea los «tagliolini nero frutti di mare», con base de chipirones, langostinos, tomates cherry y ajo con un punto picante, o los escalopines al marsala y una brutal pizza Diavola. A **Don Giovanni**, referente de la cocina italiana en la capital, también hay que ir con hambre. Al frente se encuentra el genial Andrea Tumbarello, quien borda varios platos con trufa blanca y negra. Un apunte, anuncia dos menús para celebrar San Valentín (50 y 70 euros). Ignazio Deias atesora en **Boccondivino** el diamante blanco del Piamonte, que corona unos gloriosos huevos

No te pierdas

Boccone, parmigiana y penne

► Ditaly, del grupo LMssLM, cuenta con trece sucursales en nuestro país. Entre ellas, una en Alcorcón (C.C X-Madrid) y otra en el 108 de la calle Santa Engracia. ¿Qué pedir? El boccone di panceta arrotolata, la parmigiana de melanzana y patata dolce o el penne gratinate al pomodoro, spinata picante e pesto.



fritos, un plato memorable donde los haya. También, un tajarín con mantequilla, el risotto al parmesano y las albóndigas de ternera blanca. El pulpo a la parrilla con cremoso de patata es una receta que en **Sottosopra** debe anteceder a los raviolis de burrata trufada.

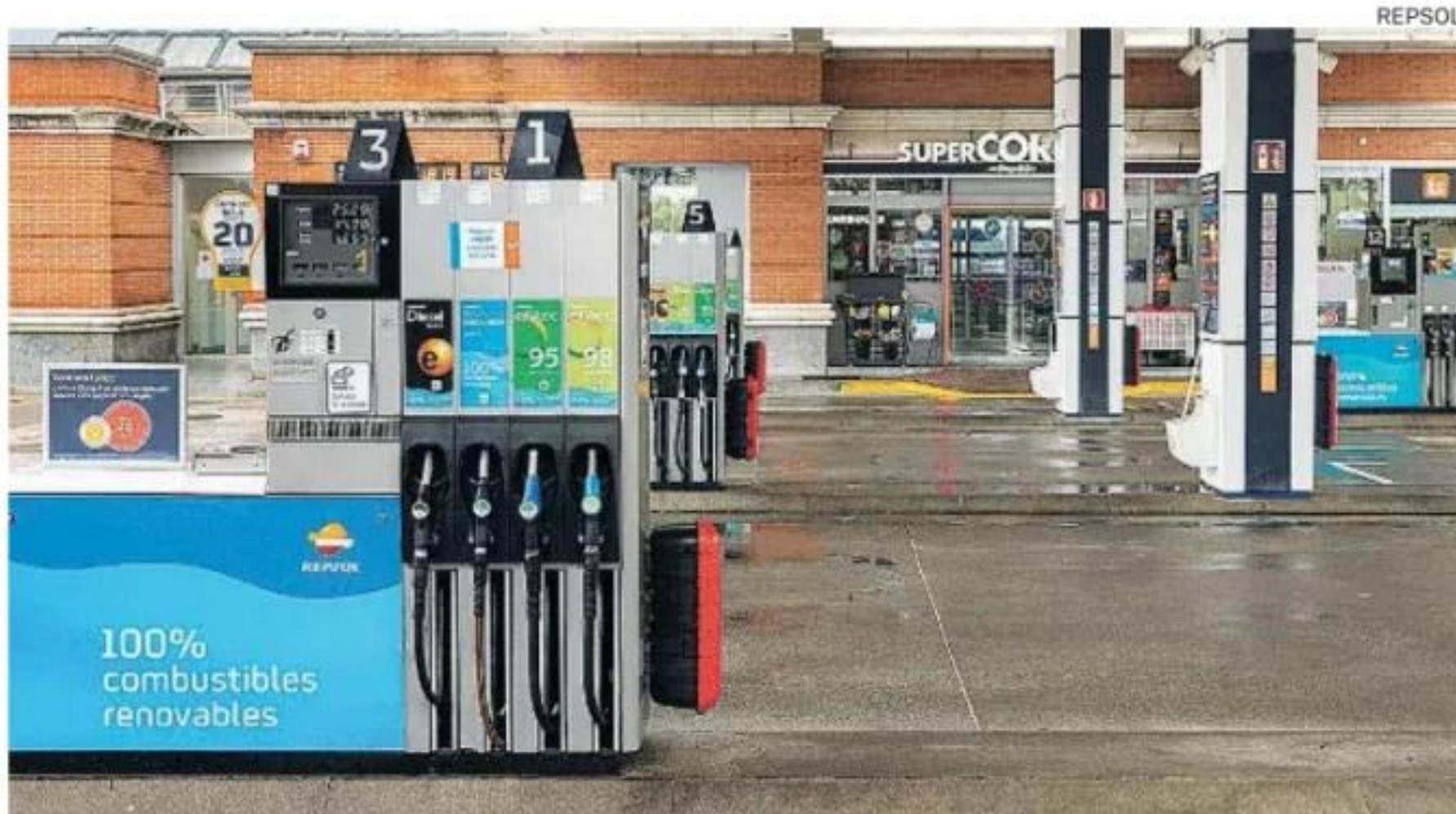
Pasta sin gluten

Tengan en cuenta que en **Pante** disponen de pasta sin gluten y que el risotto con setas y trufa negra es un manjar de temporada para no perderse. En **Luna Rossa** no nos privamos de la pasta di «Gragnano IGP» con langosta, tomates de Sicilia y «nduja» (sobrasada), mientras que en **La Tavernetta** optamos por los espaguetis al «gambero rosso», con langostino rojo y salsa de coral. Ojo, cuando acuda al mercado de Chamberí, busque un rincón de nombre **Tere**, donde comprar un brie trufado, que es una delicia, lo mismo que la burrata de Puglia, la spinata picante de Calabria, la trenza de mozzarella y, por supuesto, el guanciale. **Mangitalia**, **Casa Base**, **La Accademia del Gusto**, **Just Italia** y **Matteo Cucina Italiana**, en el mercado de La Paz, estos últimos con mesas, son tiendas en las que adquirir los ingredientes procedentes del país de la bota para cocinar en casa. Una mención aparte merece Negrini, cuyo alma es Nicoletta Negrini.

LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES Nueva York	NASDAQ Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onzas
Cotiz.	9.994,10	7.398,00	7.558,34	16.571,68	37.360,99	16.830,71	35.619,18	77,98	3,57	2.026,25
Día	-0,82%	-0,18%	-0,48%	-0,30%	-0,62%	-0,01%	-0,79%	-0,17 %	-1,82%	-1,39%
Año	-1,07%	-1,92%	-2,26%	-1,07%	-0,88 %	0,03 %	6,44%	-0,22%	1,62%	-0,39%
IBEX 35										
Última Cotización	% Dif.	Ayer	Máx.	Volumen €	Última Cotización	% Dif.	Ayer	Máx.	Volumen €	Última Cotización
ACCIONA	-122.600	-4,03	126.650	122.000	16.863.714	CELLNEF	-0,98	35.500	35.060	26.689.308
ACCIONA ENERGÍA	24.160	-2,74	24.620	23.860	11.192.636	ENAGAS	-0,22	15.940	15.735	10.353.195
ACERINOX	10.095	-2,93	10.400	10.095	9.450.349	ENDESA	-0,76	19.780	19.535	23.434.070
ACS	39.770	-1,22	40.080	39.500	19.014.120	FERROVIAL	0,14	35.020	34.470	34.831.338
AENA	166.350	-1,45	167.550	164.100	16.575.021	FLUIDRA	-0,42	18.910	18.580	6.688.729
AMADEUS	63.760	-0,25	63.920	62.960	30.727.611	GRIFOLS-A	0,99	9.280	8.830	46.011.351
ARCELORMITTAL	24.170	-1,06	24.405	24.050	4.111.711	IBERDROLA	-0,99	11.640	11.550	100.005.996
B. SABADELL	1.129	-2,08	1.140	1.112	37.584.232	INDITEX	-0,33	38.820	38.100	50.256.014
B. SANTANDÉR	3.715	-1,21	3.744	3.693	110.191.731	INDRA	-0,46	15.370	15.080	4.733.986
BANKINTER	6.006	-1,86	6.120	5.962	12.530.975	INMOB. COLONIAL	-1,26	5.945	5.860	4.874.152
BBVA	8.142	-1,33	8.202	8.086	76.518.394	IAG	-2,13	1.682	1.655	17.679.702
CAIXABANK	3.909	-0,46	3.922	3.863	29.051.102	LAB. ROVI	0,81	62.500	61.100	2.805.136

Empresas



La gasolina renovable funciona en cualquier vehículo actual

Energía

Repsol: gasolina renovable al precio de la convencional

► Comienza su comercialización en tres estaciones de servicio de Madrid

R. L. Vargas. MADRID

Repsol se ha convertido en la primera compañía en suministrar gasolina 100% renovable en sus estaciones de servicio en España. La empresa ha puesto en marcha un proyecto piloto en tres gasolineras con este carburante, con el que pretende ampliar su gama de productos renovables. Actualmente, las estaciones de Repsol que cuen-

tan con este nuevo combustible renovable están en Madrid.

Como asegura Repsol, la producción de la gasolina 100% renovable es un reto porque los procesos industriales todavía están en desarrollo.

El lanzamiento de la gasolina renovable se encuadra en la estrategia de la compañía de incrementar de forma paulatina la presencia de biocarburantes en sus estaciones de servicio. Actualmente, suministra combustible 100% renovable en más de 60 estaciones de servicio. Con 46 estaciones en España y 15 en Portugal, la compañía multienergética ha superado así el objetivo que se fijó en mayo cuando puso en marcha las tres primeras estaciones en Madrid, Barcelona y Lisboa. Perseveran-

do en esta estrategia Repsol ha anunciado que superará las 600 estaciones de servicio con combustible 100% renovable a finales de 2024, acelerando así su apuesta por los combustibles renovables. La compañía asegura que estos carburantes están teniendo una muy buena acogida, sobre todo en el transporte pesado y el de pasajeros.

Hasta ahora, el principal inconveniente de estos productos era su precio, que podía ser hasta 35 céntimos por litro superior al de los carburantes convencionales. Sin embargo, tanto el diésel como la gasolina renovables se comercializan ahora al mismo precio que los carburantes premium de Repsol, la Efitec 98 en el caso de la gasolina y el E+10 en el del gasóleo.

Ferrovial no tiene claro que pueda cerrar la venta de Heathrow

► Más accionistas comunican también su deseo de salir y complican la operación

R. L. V. MADRID

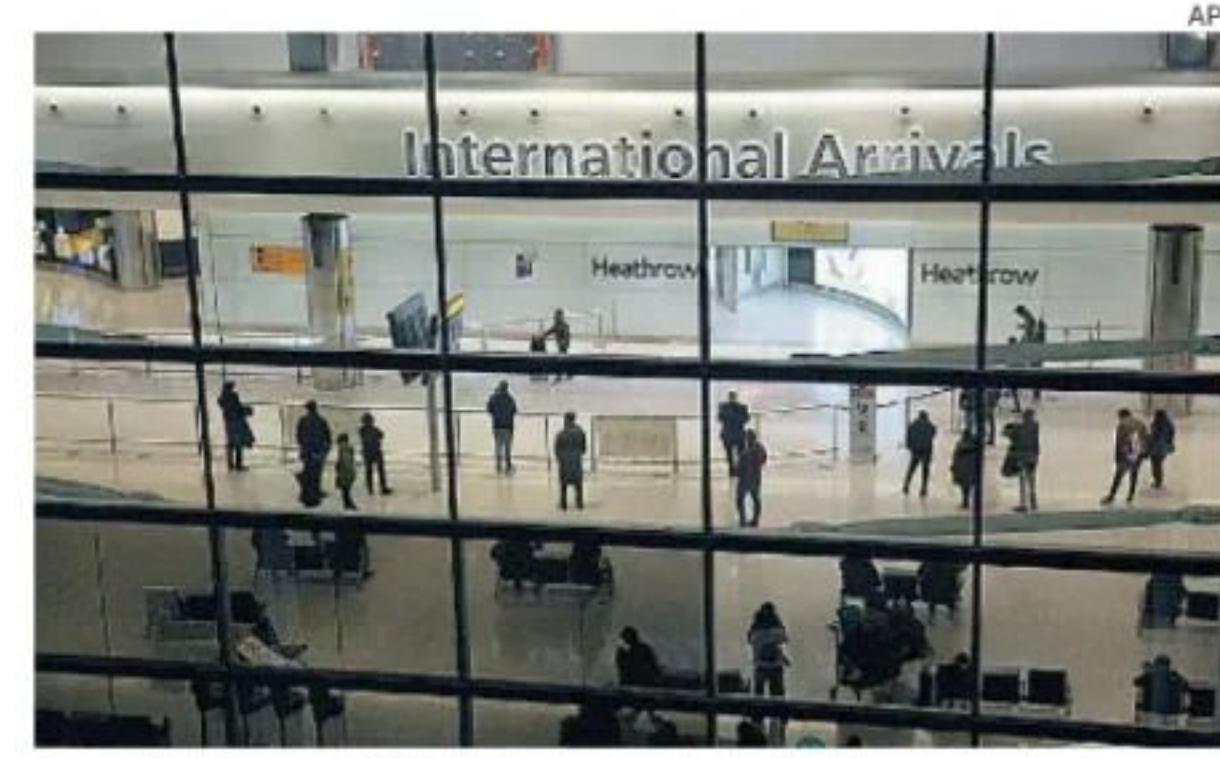
Ferrovial no tiene certeza de que pueda vender su participación en el aeropuerto de Heathrow.

La compañía anunció en noviembre que había alcanzado un acuerdo con los fondos Ardian y The Public Investment Fund para venderles su participación (alrededor de un 25%) en FGP Topco, sociedad matriz de Heathrow Airport Holdings, por 2.730 millones de euros. La transacción, según explicó la compañía entonces, estaba sujeta al cumplimiento de los derechos de adquisición preferente (right of first offer, ROFO) y de acompañamiento total (full tag-along right) que pueden ser ejercidos por los demás accionistas de FGP Topco conforme al pacto de accionistas y a los estatutos de la sociedad. Y, como reconoció

ayer la firma a la CNMV, algunos accionistas de FGP Topco han ejercido su derecho de acompañamiento sobre acciones que constituyen un 35% del capital.

El derecho de acompañamiento es un mecanismo para proteger los intereses de los accionistas minoritarios al otorgarles el derecho a enajenar su participación accionarial en la sociedad cuando algún accionista mayoritario decide vender su participación. Esto permite al inversor minoritario poder unirse a la transacción bajo las mismas condiciones que el accionista mayoritario que vende.

Ferrovial insistió en que, a pesar de lo ocurrido, el acuerdo de compraventa sigue en vigor, aunque condicionado a que la venta de estas acciones acompañadas también se materialice; y que está trabajando para alcanzar un acuerdo.



Ferrovial tiene un 25% del aeropuerto de Heathrow, en Londres

Julio Carabaña. MADRID

Para muchos expertos que analizan tendencias y estadísticas fue el año pasado el que consideraban que servía realmente de termómetro social ya que en 2022 todavía podía verse influenciado por los resquicios de las fuertes restricciones que sufrimos en 2020 y 2021. Y también ha ocurrido en el plano demográfico y social. Ejemplo de es la tasa de emancipación juvenil, que en España subió en el primer semestre de 2023 hasta el 16,3 % por primera vez desde 2020. Aunque sigue muy por debajo de la media de la Unión Europea (31,9), se trata de un buen dato que se desprende del último informe del Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España (CJE) y que se dio a conocer ayer.

El estudio, centrado en la población de entre 16 y 29 años, lo que representa a nada menos que 7.088.690 personas en España, muestra que el problema estructural de vivienda hace que el país tenga una de las edades medias de emancipación más altas de Europa, a los 30,3 años.

► **A pesar del buen dato** España sigue teniendo una de las edades más altas de Europa respecto a cuándo se van los jóvenes de casa de sus padres: a los 30,3 años de media

paro también descendió la emancipación, y en nueve de las 17 comunidades el salario medio es de menos de 1.000 euros al mes, según el estudio recogido por Efe.

El problema del alquiler

En este contexto, el precio de los alquileres, la forma más habitual de emancipación para los jóvenes, se ha disparado y ha subido mucho más que los salarios, cuya media en 12 pagas se situaba en 1.005,22 euros netos al mes, mientras que el precio medio del alquiler era de 944 euros mensuales.

Si a esto le sumamos el gasto medio de los suministros de una vivienda (138,12 euros al mes), el precio de un alquiler en solitario sumaría 1.082,12 euros, por lo que a una persona joven le faltarían 76,9 euros para poder vivir solo, advierte el Observatorio.

Los 944 euros al mes de media que paga un joven por alquilar una vivienda es el precio más alto desde que existen registros, supone el 93,9 % de su sueldo e implica un encarecimiento del 9,3 % respecto a un año antes y de casi un 70 % respecto al que tenían las viviendas de alquiler hace diez años.

Tampoco alquilar una habitación en una vivienda compartida es una opción asequible: cuesta

La emancipación juvenil sube a más del 16% después de la pandemia

Pese a la mejora ligera (0,37 puntos porcentuales respecto al año anterior), la tasa de emancipación juvenil continúa lejos de los niveles alcanzados antes de la pandemia (18,7 %) y del máximo registrado con anterioridad a la crisis económica de 2008 (26,1 %). Además, de enero a junio del año pasado el paro joven descendió ligeramente hasta el 20,1 % -la ci-

fra más baja desde mediados de 2008- y el salario medio juvenil aumentó un 5% hasta los 12.062,59 euros.

Pero estas mejoras, advierte el estudio, no han llegado a todas las comunidades: en diez de ellas la tasa de emancipación se redujo respecto al primer semestre de 2022; en cinco de las siete autonomías en las que creció la tasa de

El problema es que el precio de los alquileres se ha disparado y supone el 93,9% de su sueldo



Los 944 euros al mes de media que paga un joven por alquilar una vivienda es el precio más alto desde que existen registros

375 euros al mes, el equivalente al 37,3 % del salario de un joven (los estudios sitúan el 30 % del sueldo como el máximo aceptable para dedicar a la vivienda), una situación que se da en diez de las 17 comunidades. En cuatro, incluso, superaba el 40 %.

Aunque menos, pero el mercado de la compra también se encareció en el primer semestre de 2023: la primera mensualidad de una hipoteca correspondería al 65,9 % del salario de un joven, que para pagar la entrada de una vivienda tendría que ahorrar 53.796 euros, el equivalente a cuatro años y medio de su sueldo.

Salud mental

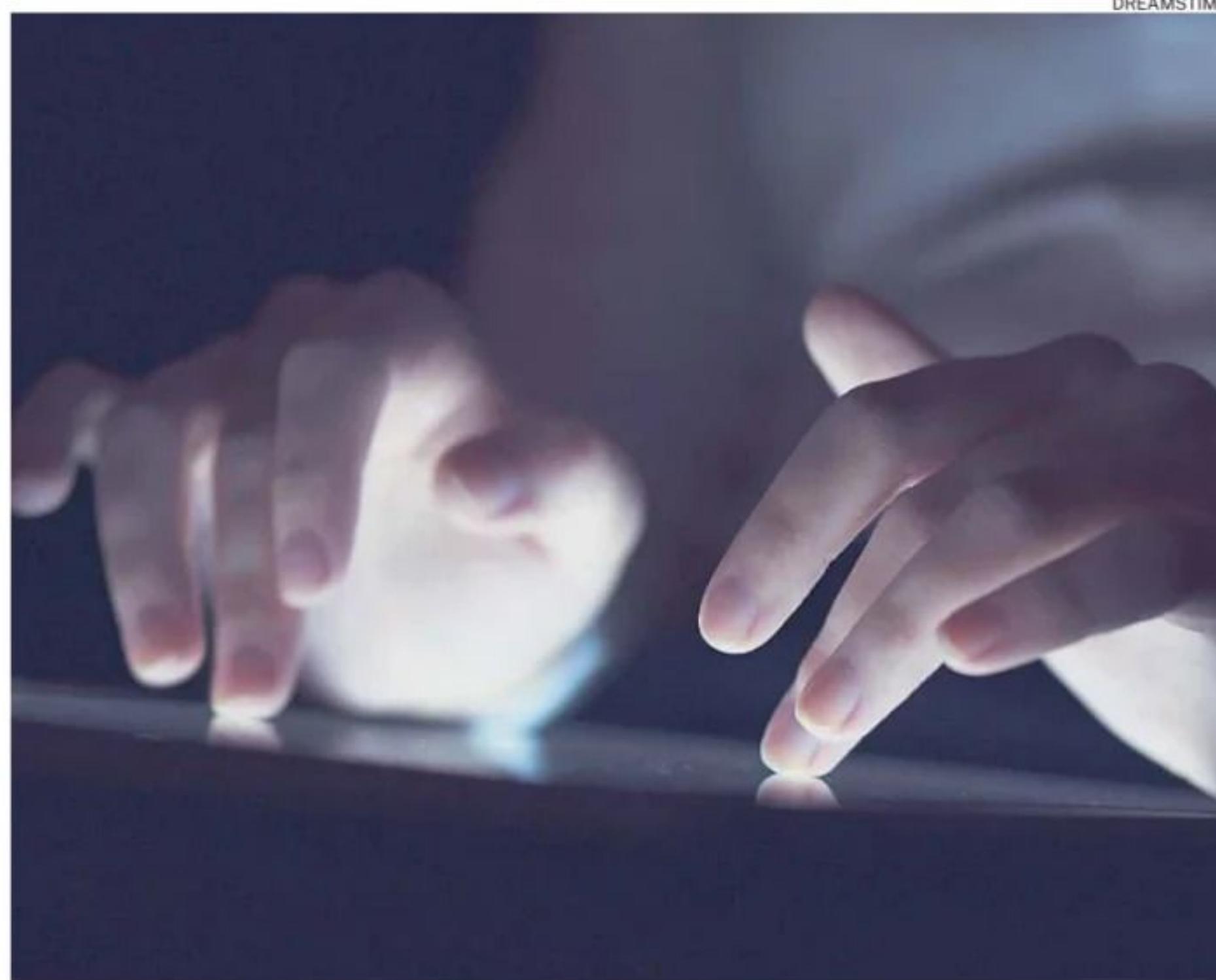
«Los alquileres no paran de subir y nuestro poder adquisitivo no para de bajar y eso agrava aún más la crisis habitacional y afecta directamente a nuestra salud mental porque la inseguridad en la vivienda se traduce en ansiedad, estrés y preocupaciones constantes sobre el futuro», denunció ayer la presidenta del CJE, Andrea González Henry.

Por ello, exigió que se afronte la vivienda como un problema estructural, se aumente el parque público –que en España representa el 2,5 % de las viviendas frente al 9,3 % de media en Europa–, que se aplique la Ley de Vivienda y se aumente el salario mínimo.

«Todo pasa por lo que hagamos en materia de vivienda (...). Pondremos en duda el crecimiento de este país si no solventamos la capacidad de los jóvenes de tener su proyecto de vida, de tener su independencia económica y vital», advirtió el secretario de Estado de Juventud e Infancia, Rubén Pérez.

Por su parte, el secretario de Estado de Vivienda y Agenda Urbana, David Lucas, recordó las medidas puestas en marcha por el Gobierno en los últimos años para intentar resolver «una de las realidades más duras» que arrastra España desde hace 40 años, entre las que ha destacado la Ley de Vivienda. En cuanto al género, las mujeres siguen emancipándose más que los hombres (19,4 % frente al 13,3 %).

Con una tasa de emancipación por encima de la media española se sitúan Cataluña (20,9), Canarias (19,1), Murcia (18,2), Madrid (17), Asturias (16,6) y Baleares (16,4). Y por debajo están Aragón (16,2), Valencia (15,5), Navarra (15,5), Galicia (15,3), País Vasco (14,8), Extremadura (14,8), Castilla y León (14,7), Rioja (14,7), Castilla-La Mancha (13,3), Andalucía (12,9) y Cantabria (11).



DREAMSTIME

El control de acceso de menores a la pornografía pasa por un nuevo sistema de verificación en la red

llada por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para proteger a los menores de la pornografía en Internet, tal y como avanzaron el pasado mes de diciembre los responsables de esta aplicación.

La vicesecretaria de Movilización y Reto Digital del PP, Noelia Núñez, aseguró que su formación está «muy preocupada por el consumo de pornografía a edades muy tempranas» pero también por la violencia en internet, el mal uso de las redes sociales, el debate sobre la inteligencia artificial y los problemas de salud mental que este desafío acarrea.

Las propuestas del PP incluyen «la implantación de procedimientos de verificación de edad verdaderamente eficaces para el acceso de menores a redes sociales y para evitar su acceso a páginas pornográficas, violentas o que comporten riesgo para el menor». Además, el PP plantea dotar a los padres de herramientas para que den su consentimiento expreso en el acceso de sus hijos menores a las redes sociales; un plan estatal de prevención de la salud digital basado en la preventión, la educación y la implicación de todos los implicados (familias, centros educativos, industria tecnológica); y un plan de lucha contra las adicciones en la infancia y la adolescencia, con atención especial a las adicciones tecnológicas.

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) ya desarrollan un nuevo sistema de verificación de edad en la red –que no sea lesivo con la privacidad de los usuarios– como una herramienta que «será imprescindible junto a otras que ya existen» para revertir la facilidad con la que los menores acceden a contenidos relacionados con la violencia o la pornografía desde sus dispositivos, ha advertido Mar España, directora de la agencia.

La Ley General de Comunicación Audiovisual española –que ahora también incluye a influencers y plataformas de intercambio de video como YouTube o Twitch– ya obliga a las plataformas de intercambio de video a establecer sistemas de verificación de edad antes de contenidos considerados perjudiciales.

E. Caballero. MADRID

Ellíder del PP, Alberto Núñez Feijóo, pidió ayer al Gobierno de Pedro Sánchez «copiar» de forma íntegra la propuesta del PP para proteger a los menores del «contenido peligroso» en redes, no solo de la pornografía. Así se pronunció en la reunión plenaria del Grupo Popular que se celebró en el Senado después de que Sánchez anunciara una ley integral para proteger a los menores del porno en Internet. En mayo, en plena precampaña electoral, el presidente del PP ya habló también de regular el uso de redes para los menores, un asunto que también llevó a su fallido debate de investidura. «Ahora que parece que (a Sánchez) le preocupa la protección de los menores en el acceso a contenidos digitales, asunto que el Partido Popular lleva mucho tiempo reclamando.

Pues que nos comienzan bien», reclamó el jefe de la oposición.

En este sentido, resaltó que «el problema es mucho más complejo» y aseguró que el Gobierno debería «copiarles la propuesta íntegra» porque «a los menores hay que protegerles de todo el contenido peligroso en las redes, no solo de la pornografía, que también. Ojalá que el PSOE escucha-

Consideran que se debería copiar sus propuestas «de forma íntegra»

El menor, aún desprotegido de «contenidos peligrosos»

► El PP reclama al Gobierno que no solo se centre en el control de la pornografía y que acierte más que «con el Radar Covid»

ra un poco más a un partido de Estado», se quejó.

El Partido Popular defendió la aprobación de un plan de protección integral del menor en entornos digitales y saludó que el Gobierno de Pedro Sánchez, aunque «tarde», tomase «nota». Eso sí, dijo que espera que la aplicación que ahora propone funcione «mejor» que la aplicación del «Radar Covid» o la aplicación «Me toca» para reparar de forma co-responsable las tareas domésticas.

Así se pronunció después de que el Gobierno confirmase que para antes del verano de 2024 estará lista una aplicación desarro-

IA y personas con síndrome de Down

► La Fundación Álex Rivera, pionera en la búsqueda del progreso de áreas esenciales en la vida adulta de personas con síndrome de Down, se presentó ayer para, a través de la inteligencia artificial, mejorar la calidad de vida de estas personas a través de nuevas soluciones residenciales, laborales y de visibilidad. La fundación busca dotar de recursos a través del desarrollo tecnológico de la IA.



JESÚS G. FERIA

Los efectos positivos en el sistema sanitario aún tardarán años en notarse

El tabaquismo se reduce 10 puntos en España desde el año 2000

► La OMS espera que la prevalencia siga disminuyendo. Sin embargo, las muertes no han bajado desde 1978

M. de Andrés. MADRID

La prevalencia de tabaquismo en España ha pasado de ser del 33% en 2000 al 23% por ciento en 2022, lo que implica una caída de 10 puntos en el consumo en 22 años, según las últimas estimaciones del informe sobre tendencias del tabaquismo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que se publicó ayer.

Así, según la tendencia, el organismo espera que este porcentaje baje al 24% en 2025 y, finalmente, llegue al 22% en 2030, lo que su-

pondría un descenso de más de 10 puntos desde el inicio del siglo XXI.

Según este documento, en el mundo hay 1.250 millones de consumidores adultos de tabaco, lo que supone un «descenso continuado» desde el año 2000. Esto significa que, aproximadamente, 1 de cada 5 adultos en el mundo consume tabaco, frente a 1 de cada 3 en el año 2000. España forma parte de los 150 países que están reduciendo con éxito el consumo de esta sustancia, aunque el informe destaca a países como Brasil y Países Bajos como los que están cosechando más éxitos tras aplicar las medidas de control del tabaco «Mpower» de la OMS.

«En los últimos años se ha avanzado mucho en el control del tabaco, pero no hay tiempo para la autocomplacencia. Me asombra hasta dónde puede llegar la industria tabacalera para obtener beneficios a costa de innumerables vi-

El Gobierno regula el tabaco calentado

► El Consejo de Ministros aprobó ayer el real decreto que equipara la regulación del tabaco calentado al tradicional y la prohibición de todos los productos que contenga aromas, al tiempo que obliga a que en el etiquetado figuren las advertencias de que es «perjudicial para la salud». La nueva normativa solo afecta al tabaco calentado –y no a los dispositivos de vapeo–, y entrará en vigor tres meses después de su publicación en el BOE. A partir de ese momento, las unidades de embalaje exterior de los productos deberán incluir dos elementos: el mensaje «el humo del tabaco contiene más de 70 sustancias cancerígenas» y las fotografías en color de los cigarrillos convencionales.

das», señaló ayer Ruediger Krech, director del Departamento de Promoción de la Salud de la OMS. «Vemos que, en el momento en que un gobierno cree haber ganado la lucha contra el tabaco, la industria tabacalera aprovecha la oportunidad para manipular las políticas sanitarias y vender sus mortíferos productos», criticó.

Por todo ello, la OMS insta a los países a que sigan aplicando políticas de control del tabaco y sigan luchando contra la injerencia de la industria tabacalera.

Las muertes seguirán al alza

Pese a la tendencia a la baja, el organismo dependiente de Naciones Unidas alertó de que las muertes por consumo de tabaco en el mundo se mantendrán en los próximos años. Los resultados de las medidas antitabaco, incluso si éstas son fuertes, tardarán en llegar puesto que los años de riesgo continúan tras el cese del consumo. «Los países que implementan fuertes medidas tendrán que esperar aproximadamente 30 años para que la tasa de prevalencia empiece a disminuir, así como las muertes», destaca el informe.

En España, pese a la reducción del consumo, las cifras de fallecimientos por tabaquismo –que representan cerca de un 14% de todas las muertes– no bajan desde hace casi 40 años. En 1978 se registró un 13,7%, la misma cifra que en 2016.

Aprobado el Proyecto de Ley que regula las enseñanzas artísticas

E. Cascos. MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer el Proyecto de Ley de Enseñanzas Artísticas, que impactará en más de 140.000 estudiantes, 14.000 docentes y un sector que emplea a 690.000 personas y supone el 3,3% del PIB del país.

El texto homologa las enseñanzas artísticas superiores al Espacio Europeo de la Educación Superior, equiparándolas a las universitarias; y las enseñanzas artísticas profesionales al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, es decir, al nuevo sistema de Formación Profesional, abriendo también la posibilidad del reconocimiento y acreditación de estas competencias a los trabajadores del sector.

Los estudiantes tendrán mayor facilidad para realizar parte de sus estudios en otro país europeo y para poder ejercer su profesión fuera de nuestras fronteras. Se introduce también la modalidad dual por lo que podrán realizar parte de su formación como prácticas en empresas, instituciones, etc., y cotizarán a la Seguridad Social como sucede con los estudiantes de FP. Además, los estudiantes de enseñanzas artísticas superiores podrán recibir una beca en las mismas condiciones que los universitarios, incluido el pago de las tasas de matrícula que suelen ser muy elevadas y que hasta ahora no se compensaban.

En cuanto al profesorado de los centros públicos, el proyecto de ley intenta favorecer su actividad investigadora y su contribución a la creación artística. Se crean cuatro nuevos cuerpos docentes, además de los Maestros de Taller de Enseñanzas Artísticas, en los que la integración será voluntaria y habrá un calendario transitorio para hacerlo.

Entre las novedades que introduce la ley está la creación de nuevas enseñanzas, como las Audiovisuales, y una mayor autonomía pedagógica y organizativa para los centros, que podrán asociarse entre sí para crear «Campus de las Artes».

Científicos chinos consiguen clonar con éxito un mono rhesus

► Hasta el momento solo se conoce que hayan prosperado otros tres mamíferos con esta práctica

A. Abizanda. MADRID

La primera clonación exitosa de primates, dos monos cangrejo, se produjo en el año 2018 a cargo de un grupo de científicos chinos. Ahora, el mismo equipo, liderado por Zhen Liu y Qiang Sun, ha conseguido clonar otra especie, un mono rhesus que sobrevivió más de dos años.

Los investigadores sugieren que este nuevo logro, para el que se desarrolló un método que proporcionó al embrión clónico en desarrollo una placenta sana, permite avanzar en la comprensión de los mecanismos de la clonación en primates y podría ayudar a mejorar la eficiencia del proceso, que hasta ahora es extremadamente baja. Los detalles de la clonación del mono rhesus se publicaron ayer en «Nature Communications».

En 1996 tuvo lugar la primera clonación de un mamífero en el mundo, la de la oveja Dolly, que fue creada a partir de células adultas gracias a una técnica ideada por Ian Wilmut y sus colegas del Instituto Roslin de Edimburgo. Su publica-



ción en Nature ese año supuso el punto de partida de la clonación de otros mamíferos (vaca, cerdo o perro), «un lento goteo que demuestra las dificultades intrínsecas de cada especie, con características distintas de su biología de reproducción, necesarias para adaptar el método original desarrollado para clonar la oveja Dolly», ha señalado a Efe el científico Lluís Montoliu, que no ha participado en la investigación.

El método de clonación se denomina en realidad «proceso de transferencia nuclear de células

somáticas» (SCNT en sus siglas en inglés) y consiste en reemplazar el núcleo de un óvulo, que contiene el ADN, por el de una célula somática adulta de otro individuo.

El equipo de Liuy Sun, de la Academia de Ciencias China en Shanghai, ha adaptado esta técnica para lograr la nueva clonación. Sun recuerda que los monos son vitales y comúnmente utilizados en el campo de la investigación cognitiva y biomédica. Por ejemplo, se han usado modelos de monos transgénicos como el de la enfermedad de Huntington o modelos de monos

Imagen de «ReTro», que consiguió vivir dos años tras la clonación

Este logro ayudaría a mejorar la eficacia del proceso, que hasta la fecha es muy baja

modificados genéticamente como el de la enfermedad de Parkinson.

Sin embargo, Sun ha declarado a la agencia Efe que es muy difícil obtener modelos de mono genéticamente idénticos, especialmente para los monos editados genéticamente. «SCNT es la tecnología para clonar animales genéticamente idénticos», ha declarado.

Método sofisticado

En los experimentos se activaron un total de 113 embriones clonados de rhesus y se transfirieron 11 a 7 hembras, de las que dos se quedaron embarazadas; y finalmente nació una cría. La eficiencia fue parecida a la de procesos anteriores, incluso menor: un animal clonado que sobrevivió a partir de 113 embriones iniciales (lo que supone una eficiencia de menos del 1%).

En el caso del rhesus, solo un estudio había logrado clonar células somáticas, pero el animal no pudo sobrevivir al nacimiento. En el nuevo experimento, el mono, llamado, «ReTro», consiguió vivir dos años.

No en humanos

Tanto la clonación del macaco cangrejero como la del rhesus demuestran dos cosas, según apunta Lluís Montoliu: es posible clonar primates y, no menos importante, es sumamente difícil tener éxito con estos experimentos, con eficiencias tan bajas, «nuevamente descartando la clonación de seres humanos».

Estos experimentos no habrían podido hacerse en Europa. La legislación sobre experimentación animal prohíbe el uso de primates no humanos a no ser que el estudio esté encaminado a investigar una enfermedad grave, mortal, que afecte a seres humanos o a la propia especie de primates.

Logran reducir el 90% de los tumores en la vejiga de ratones con nanorobots

R. S. BARCELONA

El cáncer de vejiga tiene una alta incidencia, lo que le convierte en el cuarto más frecuente entre los hombres. Su mortalidad no es elevada, pero es frecuente que reaparezca a los cinco años y eso provoca que el paciente deba someterse a continuas revisiones, lo cual conlleva numerosas visitas al hospital, y que se deba repetir el tratamiento, con los costes que conlleva.

Con las terapias actuales para hacer frente a la enfermedad que requieren de la administración de

fármacos directamente al interior de la vejiga se logran buenas tasas de curación, pero su eficacia terapéutica es limitada.

Ante este panorama, los tratamientos con nanopartículas se presentan como una alternativa con gran potencial, puesto que se logra hacer llegar el agente terapéutico directamente al tumor. En este contexto, los nanorobots resultan especialmente interesantes, ya que tienen la capacidad de autopropulsarse por el organismo, lo que les permite alcanzar todas las paredes de la vejiga, mientras que con el método habitual se administra el trata-

miento directamente en la vejiga y, por lo tanto, el paciente debe ir cambiando de posición cada media hora para que el fármaco llegue a todas las paredes del órgano.

Es más, como acaba de poner de manifiesto un estudio liderado por el Instituto de Bioingeniería de Cataluña y el CIC biomaGUNE, con el apoyo de la Fundación «la Caixa» y la colaboración del Instituto de Investigación Biomédica y de la Universidad Autónoma de Barcelona, es posible reducir en un 90% los tumores de vejiga en ratones con una única dosis de nanorobots propulsados por urea. Éstos cuentan en su

superficie con varios componentes con funciones específicas, uno de los cuales es la enzima ureasa, una proteína presente en la orina que reacciona con la urea, siendo así capaces de propulsarse. Además, también incorporan el yodo radiactivo, utilizado para el tratamiento localizado de tumores.

Samuel Sánchez, profesor de investigación Icrea en el IBEC y líder del estudio, señala la eficiencia de este tratamiento. «Con una sola dosis vemos una disminución del 90% del volumen de tumor, mientras que lo habitual en pacientes con estos tumores es que vayan entre 6 y 14 veces al hospital».

Y un aumento de la eficiencia de la terapia lleva asociada una disminución de la hospitalización y, en consecuencia, una reducción de los

costes y un mayor bienestar del paciente. Llegados a este punto, falta comprobar si tiene capacidad también para frenar la reaparición del tumor, algo en lo que ya están trabajando los investigadores.

Este trabajo, publicado en la revista «Nature Nanotechnology», no solo pone de evidencia que las nanopartículas tienen capacidad para moverse por la vejiga, sino que se observó que éstas se acumulan en el tumor. Para demostrar esto, los investigadores recurrieron a diferentes técnicas, algunas desarrolladas para esta investigación, como un sistema de microscopía de fluorescencia creado en el IRB Barcelona, que permite observar la vejiga completa al escanear sus distintas capas para hacer una reconstrucción en 3D.

Píldoras



El Papa Francisco, a su entrada en el Aula Pablo VI, el pasado miércoles

torios de baja fiscalidad y paraísos fiscales. De la misma manera, no se podrá llegar a acuerdos con entidades contaminantes, que no paguen regularmente las cotizaciones a la Seguridad Social de sus trabajadores, las que hayan cometido infracciones graves relacionadas con el pago de impuestos y tasas o las que estén sujetas a procedimientos de liquidación por bancarrota. En esta misma línea, se veta a toda empresa sobre la que se detecte alto riesgo de blanqueo de dinero, financiación del terrorismo o proliferación de armas de destrucción masiva. En resumen, el Papa mueve ficha para reducir cualquier episodio de corrupción, así como el hecho de contar con compañeros de camino con nulos criterios éticos.

Contra el despilfarro

De la misma manera, se adoptan medidas contra el despilfarro. Él mismo lo explica que esta nueva reforma va en línea del «discurso emprendido para favorecer la transparencia, el control y la competencia en los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos». De hecho, en uno de los 'motu proprio' se recoge que los Dicasterios -esto es, los ministerios en términos civiles- deberán solicitar la aprobación del prefecto de la Secretaría de Economía cuando un gasto supere el 2% de los costes totales del organismo, deduciéndose la cifra sobre la media de los balances finales de los tres últimos años.

Todo este vuelco en materia financiera cuenta con sello español, en tanto que cada uno de estos cambios son iniciativa del equipo que lidera el extremeño Maximino Caballero Ledo, prefecto de la Secretaría de Economía.

Más allá de las reformas legislativas, quizás el hecho más visible de esta apuesta por depurar responsabilidades es el reciente juicio al cardenal Angelo Becciu, antiguo número 3 del organigrama vaticano, convirtiéndose en el primer purgado de la historia condenado por malversación con cinco años medio de cárcel, multa de 8.000 euros de multa y 200 millones de indemnización a la Santa Sede compartido junto a los otros ocho procesados.

El TJUE avala ser refugiadas a mujeres víctimas de violencia doméstica

Ilier Navarro. MADRID

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) considera que la violencia contra las mujeres es un tipo de persecución. Por ello, avala que las que procedan de terceros países y que sean víctimas de violencia sexual o doméstica puedan acceder al estatus de refugiada o, en caso de no cumplir los requisitos para ello, que cuenten con las medidas de protección subsidiaria que contempla la normativa en Europa.

Esta es la conclusión de la Corte tras estudiar una cuestión prejudicial planteada por un juez búlgaro sobre el caso de una mujer turca que, además de pertenecer al grupo étnico kurdo, profesa la religión musulmana y está divorciada. Ante el juzgado de Bulgaria, alegó que su familia la obligó a casarse y que su marido la golpeaba. Presentó una solicitud de protección internacional en ese país porque temía por su vida si se ve obligada a regresar a Turquía.

Frente a estos hechos, el tribunal recuerda en su resolución que la Directiva sobre protección internacional establece las condiciones para la concesión tanto del estatuto de refugiado como de la protección subsidiaria a la que pueden acceder las personas de países terceros.

El estatuto de refugiado se establece para los casos de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas de los nacionales de países terceros, mientras que la protección subsidiaria se prevé para los casos que no cumplen esos requisitos, pero sobre el que haya motivos fundados para creer que afrontaría un riesgo real de sufrir daños graves.

Para el TJUE, esta Directiva debe interpretarse de conformidad con el Convenio de Estambul, que vincula a la UE y reconoce la violencia contra las mujeres como forma de persecución.

Además, el Tribunal de Justicia señala que puede considerarse que las mujeres pertenecen, en su conjunto, a un grupo social en el sentido de la Directiva.

Religión

El Papa anticorrupción: veto a las empresas evasoras

► Francisco prohíbe que el Vaticano negocie con entidades que evadan impuestos o paguen en negro a sus trabajadores

José Beltrán. MADRID

La renovación integral del aparato económico del Vaticano es una de las reformas más significativas que está acometiendo el Papa en estos diez años de pontificado, aunque ciertamente el goteo de medidas que va adoptando no

cuenten con tanto eco mediático como los cambios en la lucha antiabusos o sus apuestas pastorales como las recientes bendiciones a parejas irregulares. Sin embargo, hoy por hoy, Francisco puede rendir cuentas ante los cardenales que le encomendaron como Sucesor de Pedro que tenía que poner orden en la ma-

nifesta bancarrota que heredó de Juan Pablo II y Benedicto XVI. Ayer, dio un nuevo paso al frente con dos 'motu proprio' -textos legislativos- que prohíbe a cualquier institución eclesial llevar a cabo licitaciones públicas con empresas que no paguen impuestos o que desvien sus beneficios empresariales hacia terri-

10



El ministro de Cultura, Ernest Urtasun, se dirige a Jordi Martí Grau (secretario de Estado de Cultura) antes de la reunión con las asociaciones culturales

Urtasun y un Estatuto del Artista infinito

Matías G. Rebolledo

No acababa de lustrar todavía la cartera Miquel Iceta, predecesor de Ernest Urtasun como Ministro de Cultura, cuando se puso el asunto del Estatuto del Artista encima de la mesa. Unas elecciones, casi cuatro años y un aplaudido nombramiento después, las circunstancias han cambiado, pero las demandas siguen siendo las mismas. Para entenderlo hay que ir con cuidado, porque sería fácil perderse. A pesar de que a los distintos ejecutivos de izquierda se les hallenado la boca con la aprobación del estatuto, un reclamo de las

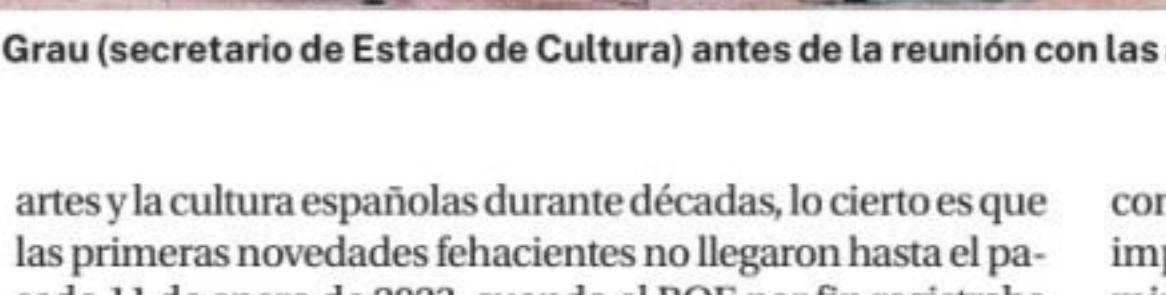
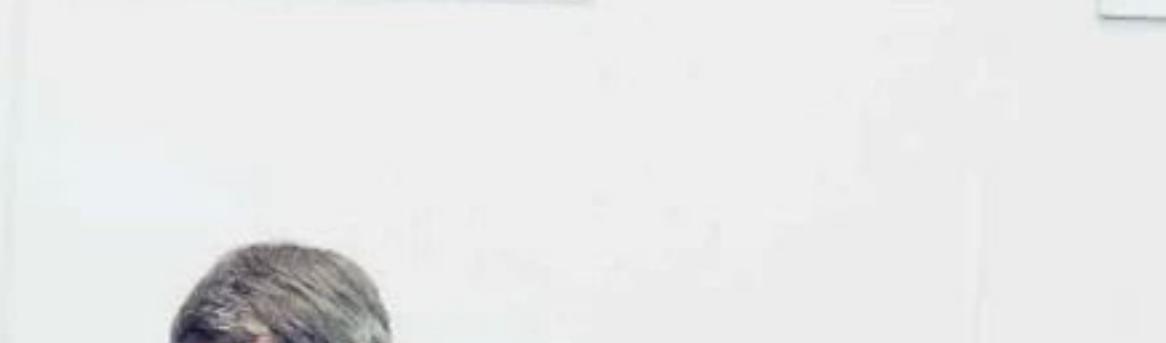
El libro del día

«Los grandes maestros del cine»
Juan Cobos
ALMUZARA
304 páginas,
23 euros



El cine, afirma Juan Cobos, es el arte de nuestro tiempo. Ha crecido junto a nosotros, lo que acrecienta su enorme influjo. Por eso hoy, ya en el siglo XXI, nadie cuestiona lo que los grandes maestros del cine han aportado a nuestro imaginario; nadie rebate que las películas que filmaron han contribuido de manera decisiva a ensanchar el acervo cultural de las sociedades modernas. Y así, en este libro se dan cita muchos de esos grandes maestros, y de las más diversas latitudes y tendencias: Orson Welles, Alfred Hitchcock, Federico Fellini, Buster Keaton, Michelangelo Antonioni o George Cukor.

EUROPA PRESS



artes y la cultura españolas durante décadas, lo cierto es que las primeras novedades fehacientes no llegaron hasta el pasado 11 de enero de 2023, cuando el BOE por fin registraba una esperada compatibilidad entre la jubilación y lo ganado en industrias creativas, la mejora de las condiciones para los artistas con bajos ingresos que los hayan declarado como autónomos o un derecho al paro con una menor cantidad (y bastante menos kafkiana) de requisitos para acceder al mismo. ¿El problema? Que las medidas llegaban por Real Decreto-ley, ese formato tan autoritario y que tanto le gustó al ejecutivo de Pedro Sánchez en el pasado y que ahora quiere dejar atrás como sea. ¿La solución? Es la que está intentando buscar Urtasun, quien ayer se reunía con varias asociaciones del sector cultural para que el Estatuto pase de una serie de reformas puntuales a tener un cuerpo legal y sólido y, a ser posible, negociado con todas las partes implicadas.

«Se ha hecho mucho hasta ahora y quiero agradecer al anterior equipo (...) pero hay muchos temas, en materia de combate de la precariedad, que aún están pendientes de resolver», explicó Urtasun a los medios, sobre lo que define como el «compromiso fundamental» de su equipo al frente de Cultura. Utilizando varias veces la palabra «dignificar», Urtasun volvió a hablar de la Ley de Enseñanzas Artísticas

como su medida estrella, además de reiterar una vez más la importancia de los autónomos de las artes en la agenda ministerial: «Hay cuestiones de fiscalidad, como las del trabajo intermitente, que todavía hay que resolver con el Ministerio de Hacienda», completó Urtasun.

Y, una vez más, el reloj. Preguntado por los plazos que se manejan para atajar el problema de la intermitencia (hasta ahora, el número de acceso a subsidios por desempleo dentro del sector cultural es ridículo), el Ministro echó balones fuera, declarando su intención de «acelerar» pero no solo hablando de este año, si no también del que viene. Puestas las cartas sobre la mesa, queda preguntarse una vez más por el cuento de nunca acabar del Estatuto y por la política de plazos, más allá de encuentros electorales puntuales. Bien haría Urtasun –que ayer por ejemplo también comentó que «habría manejado de otra manera» el polémico asunto del Pisarro expoliado por los nazis cuya titularidad es ahora legalmente del Thyssen– en aprender de Iceta y su aborto de Ley del Cine. Lista para ser aprobada, los mareos de la carte-raministerial –además de un disgusto mayor en el ICAA– provocaron que las elecciones se comieran su oficialidad. El Estatuto del Artista no puede estar más tiempo en pañales, menos cuando la cultura está sufriendo tanto.

Cultura

Javier Ors. MADRID

Gozaron de una enorme popularidad, pero después cayeron en el olvido. Son dos textos, de distinta naturaleza, pero tema común, que forjaron y alentaron la imagen y leyenda del conquistador de Persia: «Vidas y hazañas de Alejandro Magno», de Pseudo Calístenes, que reúne yata en un relato la tradición y noticias de manuscritos anteriores, pero ya perdidos, y «Nacimiento, hazañas y muerte de Alejandro Magno», de autoría anónima y con cierta tendencia a la fantasía. A pesar de disfrutar de fama y gozar de una enorme divulgación en siglos anteriores, los dos títulos cayeron en el olvido, junto a su fama y prestigio. Ahora, el helenista, mitólogo y miembro de la Real Academia Española Carlos García Gual los devuelve a las librerías en una edición publicada por Siruela. El primero llega en una traducción nueva, extraída por primera vez del original griego, y el segundo, en otra, anterior y ya premiada en su momento, pero imposible de encontrar. Unas obras que para muchos pueden resultar una curiosidad reservada a historiadores, friquis del macedonio o amantes de la antigüedad, pero que, en realidad, fijaron durante siglos en el imaginario colectivo una figura que se convirtió en espejo de virtudes y ejemplo, pero que, ahora, en estos tiempos azarosos y de rumbo cambiante, el revisionismo pone en cuestión.

¿Qué debemos a estos dos textos de la leyenda de Alejandro Magno?

Esta pareja de textos pertenecen a una misma tradición. El primero es del siglo II y III d. C. Del autor no conocemos nada. El texto figuraba en unos papiros que mencionan a un tal Calístenes. Es una obra redactada, con toda probabilidad, en Alejandría alrededor de unos 500 años después de la muerte de Alejandro. El segundo está inspirado en el anterior, es de raíz popular y fue editado en los siglos XVII y XVIII. Es literatura popular griega. Los dos textos son esenciales para esa parte novelesca de un Alejandro mitificado. Los documentos escritorios de historiadores contemporáneos de Alejandro se extraviaron. Así que los primeros libros fiables son del siglo I y II d. C. Pertenece a Plutarco y Quinto Curcio. Posteriormente, sale este Pseudo Calístenes, que da cuenta de muchas cosas, porque conoce bien la tradición oral.

Carlos García Gual
Filólogo, helenista y académico de la RAE

«La gente cada vez es más vulgar y le gusta parecerse más a la mayoría»

Publica «Vidas de Alejandro» y asegura que ya resulta difícil encontrar espíritus individuales y críticos en la sociedad de masas

Los primeros documentos sobre Alejandro se perdieron...

Los libros de los primeros historiadores y compañeros de Alejandro, Ptolomeo y de otro Calístenes, que murió incluso antes que Alejandro, se extraviaron. Eran los testimonios más inmediatos y los primeros textos sobre él. Pero, a pesar de eso, sabemos bastante de su figura porque los historiadores posteriores fueron serios y reconocieron versiones biográficas fehacientes. Pero, frente a eso, emerge la imagen de un Alejandro como hombre que conquistó el imperio Persa, se enfrentó a pueblos extranjeros y realizó viajes que resultan fabulosos. Es el Alejandro novedoso, que disfrutó de un enorme éxito en la literatura hasta el siglo XV.

¿Por qué fascina todavía el hijo de Filipo, el rey de Macedonia?

Fue el último héroe histórico griego. Es el monarca joven, discípulo de Aristóteles, que se lanza a la conquista de un imperio a partir del reino de su padre y que, además, lo consigue a través de una serie de batallas. Funda Alejandría, vence al ejército del inmenso Darío, prosigue hasta los bordes del río Indo, al volver, muere misteriosamente a los 33 años en la

66

Al desdén tradicional hacia los clásicos hay que sumar el papanatismo hacia lo nuevo»

«La cultura popular hoy es más basta y chillona que nunca. Vivimos inmersos en el ruido»

«Las lecturas son cada vez más vacías y el fenómeno del “best seller” es un mundo tan terrible»

legendaria Babilonia. Es un personaje fascinante. Pero además de esto, tiene otros rasgos valiosos para nosotros. Es un monarca valiente, heroico, lanzado a la aventura, pero magnánimo, que lucha al frente de su tropa, pero que tiene afán de ir más allá. Es históricamente incomparable. Todos lo han imaginado como una gran figura porque está ansioso de saber. Es como un explorador del mundo, que quiere saber más y conocer más.

Quiere ir más allá.

Tiene esa enseñanza que hereda de Aristóteles. Ese afán de conocer el mundo es muy griego. Alejandro, que era macedonio, hijo de Filipo, representa muy bien este tipo de héroe griego, que es magnífico y que luego será ejemplar.

Pero hoy está cuestionado. Hasta lo llaman genocida.

Ahora se buscan aspectos más oscuros. Se quiere renovar su imagen, en parte, para hacerlo más humano. Hoy se tiende a desmitificar la imagen de los héroes. Muchas veces se tiende a rebajar a las figuras heroicas. Es como si tuviéramos la necesidad de recortar su prestigio. Es cierto que Alejandro, en sus campañas, causó algunos desastres, pero no era Atila. No era destructor. Todo lo contrario. Me temo que en estos tiempos modernos hemos perdido el sentido de la admiración. Es fácil criticar pequeños aspectos y dejar de lado lo grandioso, lo que es heroico. Uno de los atractivos de la historia reposa en estas figuras. Todo gran personaje, por supuesto, posee un lado sombrío, como toda gran gloria tiene sus pequeños desastres. Pero, sin duda, yo soy partidario de la admiración heroica.

Lado sombrío.

También se aprende de esto. Se trata de que la sombra no termine por reducir la luminosidad que descansa en algunos personajes. Alejandro adopta gustos orientales y, en eso, había una enorme generosidad: era dejarse conquistar por lo nuevo, por el otro.

¿Hay cierta dejadez respecto a los clásicos?

Me preocupa esto. La época que vivimos no es buena para los clásicos, porque los clásicos requieren un lector atento. Gustoso por apreciar un poco la finura, la grandeza y el estilo... Eso requiere una mentalidad de lector. Vivimos un tiempo apresurado, dominado por imágenes audiovisuales, por una relación muy rápida con la cultura. Al desdén tradicional hay



que sumar ahora el papanatismo ante lo nuevo. Es un mal momento. Leer clásicos exige un esfuerzo de sensibilidad. Fíjese, la erudición no es importante para disfrutar de ellos. Lo que es relevante es el gusto, el aprecio, advertir lo nuevo y lo emotivo que tienen... y eso es difícil de conseguir en estos días. Esta lectura lenta que recomendaba Nietzsche, que afirmaba que convenía una lectura lenta, es un lujo casi imposible.

¿Y el arrinconamiento de las humanidades?

El exceso de comunicación y de datos inmediatos, ese prestigio de lo visual y de lo inmediato. No. Hay que ejercer esa especie de sensi-



bilidad o de imaginación que requieren otras épocas y los textos antiguos. Lo hermoso no es solo lo contemporáneo, sino aquello que nos hace entrar en otros mundos y en otras eras. Lo atractivo es eso y no la repetición cotidiana del presente. Lo interesante de la educación es abrir la sensibilidad y los horizontes de las personas, pero eso supone un enorme esfuerzo individual. Y, además, los planes de estudio son cada vez peores.

Y la transmisión oral de la cultura se ha interrumpido.

La cultura popular es más basta y más chillona que nunca. Vivimos en el ruido, en la imagen. El gusto por la literatura supone tomar un

reposo. Observar. Ser crítico y ser también individual. El individualismo crítico es cada vez más extraño. Vivimos en una sociedad de masas dominada por la cultura inmediata. Es un sino terrible.

Individual y crítico. Eso no está de moda.

No, no está de moda ser individual ni crítico. Está todo influido por la televisión. Se aprecia en la vida corriente. Las lecturas de la gente son exigüas y vacías. El mundo de los cómics está bien, pero, hombre, luego hay que pasar del cómic a lecturas distintas.

¿La calidad de lo que se lee es relevante?

Por supuesto. Antes había personas que leían menos libros, pero los apreciaban mejor. Hoy hay un evidente bajón en la universidad y la enseñanza media. Antes la lectura era importante. La lectura crítica. Eso ya no lo hay.

Usted pertenece a una tradición de renombrados humanistas. ¿Cómo ve el desdén que existe hacia el intelectual?

Esto es muy característico de la sociedad de masas, de la gente que se amontona, que juzga el éxito de una novela por el número de lectores, pero no por su calidad. Vivimos en un mundo acelerado, de portátiles y de estar sentados muchas horas delante de ellos. El

tiempo está ligado a la propia persona y eso influye en su desarrollo posterior. Y los maestros, tanto de los que enseñaban en las escuelas como los que impartían en la universidad y que invitaban a reflexionar a sentir, se está perdiendo ya. Ahora está el mundo del «influyencer», la comunicación incansable. Eso es perjudicial. Con sinceridad, creo que ya no existe más salvación que la individual. Abrir ese jardín propio.

¿Qué le da miedo?

¡A mí! Lo tengo claro. Esta cultura de masas. Marcuse ya hablaba del individuo unidimensional de la cultura de masas, ser como los demás, dejarse llevar por lo que está

de moda y no defender el carácter individual y propio. Cada vez la gente es más vulgar, más masiva y cada vez más le gusta sentirse como la mayoría. Para mí, cada uno debe buscar su propio camino de reflexión y para eso la literatura era buena. La literatura siempre ha sido un camino de sugerencia, aunque ahora, con el presente mundo de los «best seller», que es un mundo tan terrible...



«Vidas de Alejandro»
Carlos García Gual
SIRUELA
412 páginas
26 euros

Cultura



DAVID RUIZ

Carlos Hipólito
metido en el papel
del burro-juglar

«pero este burro de nuestro espectáculo ha vivido siglos y ha visto y sabe todo lo que se ha escrito y cantado sobre ellos. Entonces habla y nos cuenta y canta y su sombra le atiende y contesta a veces y así pasan sus días bucólicos pero cargados de sabiduría y dolor. Queríamos hacerlo, sonábamos con hacerlo y enternecernos y conmovernos porque, al fin y al cabo, todos y cada uno de nosotros llevamos un Platero en el corazón», explican.

Aliado maltratado

Pero que este animal haya sido uno de los grandes aliados en la historia del hombre no significa que se le haya tratado bien, e Hipólito lamenta lo sucedido: «Todo el alegato que hace este burro-juglar es una denuncia de cómo el ser humano le hemos tratado. Ha vivido en un régimen de esclavitud, como si fuera una herramienta», confiesa el actor. «El "working class" [clase obrera] de los animales!», salta un Tato que señala a «la profunda metáfora» sobre el ser humano que se expone en la función: «En toda su complejidad y contradicción». «Cuanto más miras y estudias al burro, ves que es el que carga y construye las civilizaciones. Ha sido el motor de la agricultura durante muchos años».

Esfuerzo titánico que no le ha librado de la fama de perezoso o torpe, o ese otro tópico que le señala como bobo, «pese a ser uno de los animales terrestres más inteligentes, con una memoria emocional enorme», recuerda Hipólito.

Es por todo ello que AY Teatro se toma esta pieza casi como un perdón a una especie: «Yo creo que tenemos mala conciencia porque se le ha pegado muchos palos. Este texto me reafirma en la idea de que la raza humana, por muy superior que se crea, es estúpida», sostiene el intérprete. Tato sentencia: «Es el animal más vilipendiado por el hombre y, pese a que hasta nuestros abuelos estuvieron muy introducido en el día a día, cada vez está más apartado a los refugios y menos en la calle. Si nos quedan los villancicos ["Arre, borriquito", "Hacia Belén va una burra"...] o el "burro amarrado" de El último de la fila. No sé si como despedida está bien mirarle a los ojos y revisar su historia».

Hipólito: «Perdón y gracias, “Burro”»

Bajo el sello de Ay Teatro, el actor hace un repaso por los asnos que han llenado las páginas de la literatura

Julián Herrero. MADRID

Alvaro Tato guarda en la estantería de su casa uno de esos vicios inconfesables. «Nunca o pocas veces lo he contado... Una balda en la que se apiñan decenas de burros «de todo tipo»: «De cestería, pisapapeles, de peluche, de plástico, del belén...», enumera. Lo que comenzó «como una broma», reconoce el autor y poeta, «se convirtió en una especie de animal totémico».

En su caso, la culpa se la echa al Platero de Juan Ramón Jiménez (JRJ), «como en el de todos los amantes de los asnos literarios»; sin embargo, para su colega-socio en AY Teatro (también en Ron Lalá), Yayo Cáceres, la pasión llegó ya en sus orígenes en Argentina: «Siem-

pre ha tenido un montón de amor por los equinos», explica Tato sobre el director del montaje.

Y tampoco es que estos dos necesiten muchas excusas para levantar una obra, pero en esta ocasión la encontraron en ese «burrismo» compartido. Motivo suficiente para cantar y contar la vida rural perdida a través del folclore de los sucesivos borricos de la literatura. «Investigas a Lope y sabes hasta dónde llegarás; en este caso no –cuenta Tato–, aquí sí con

un monje medieval, como fray Anselmo de Turmeda, quien en su «Disputa del asno» responde con lucidez a la pregunta de qué nos puede enseñar este animal de nosotros mismos». Es una de las muchas referencias de un texto que va, entre otros, de «El asno de oro», de Apuleyo, a la «Piel del asno», de Perrault; pasando por Cervantes, Shakespeare, Ovidio o, por supuesto, el Platero de Jiménez. Un picoteo por diferentes pollinos que se unen sobre el escenario en

el cuerpo de Carlos Hipólito, que desarrolla un solo con catorce personajes que le exigen recordar las maneras de aquel «Historia de un caballo»: «Es todo muy físico».

Comenta Álvaro Tato que siempre ha sentido la «conexión» con este animal y de ahí que «Burro» llegue al Reina Victoria de Madrid convertido en pieza teatral. «Tengo una historia de amor con él», resume el autor de este cuento sobre un borriquito atado a una estaca en sus últimos momentos,

«Obras completas»

El humor inteligente de unos gamberros toscos y desprejuiciados

►Ay Teatro no es Ron Lalá, pero casi. Comparten a dos de sus integrantes, (a un Álvaro Tato y un Yayo Cáceres) que van y vienen de un mundo a otro. Por ello, el estreno de «Burro» en Madrid se enlaza con el lanzamiento del primer volumen de las «Obras completas» de Ron Lalá en Antígona (donde también se publica «Burro»). Textos que van de 2002 a 2011 y que ahora ruborizan al propio Tato: «Son una mezcla perfecta entre vergüenza y orgullo», ríe. «Es un reencuentro con la tosquedad de los primeros momentos del grupo, pero al mismo tiempo hay

una sensación maravillosa de viaje. Éramos unos jovencitos inexpertos y unos gamberros desprejuiciados. Ahora reconozco que nos ponemos muchos más límites». En el prólogo del tomo, Ignacio Amestoy se deshace ante la bocanada que supuso ese «humor inteligente», «eran nitroglicerina en nuestro mundo teatral», escribe el dramaturgo en recuerdo de «Si dentro de un limón metes un gorrión el limón vuela». Son «una compañía con un lenguaje bien construido, reconocible y audaz», suma Pedro Villora como antesala de las obras.

DÓNDE: Teatro Reina Victoria, Madrid.
CUÁNDO: hasta el 18 de febrero.

CUÁNTO: de 20 a 28 euros.

Grijalbo, el legado de un panhispanista

Se depositan en la Caja de las Letras del Cervantes objetos que rinden homenaje a la vida y obra de un editor que estableció puentes y diálogo entre España y América Latina

C. García. MADRID

Cultura y memoria van de la mano. En esto, ligado al ámbito español, juega un papel clave Juan Grijalbo (1911-2002). El editor es historia de nuestras letras, y su trayectoria profesional es, en palabras de Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, «una forma abierta y generosa de entender la cultura». El editor, considerado a sí mismo tan mexicano como español -nació y murió en Cataluña, pero vivió en México, donde fue exiliado-, fundó la editorial Grijalbo en 1962, en Barcelona, la cual «enraizó por toda América. Hoy utilizamos la palabra "panhispanismo" para hablar de la hermandad de nuestro idioma en el mundo. Formamos parte de una comunidad, yeso nos hace más fuertes», explica García Montero. Es esta conexión transatlántica el principal legado que ayer recibía el Instituto.

La vida y obra de Grijalbo, «historia de la edición en España», apuntaba el director, se introdujo ayer en la número 1211 de la Caja de las Letras. El legado fue variado: diez libros emblemáticos y representativos de su labor editorial, así como dos dibujos, condecoraciones y varios objetos personales.

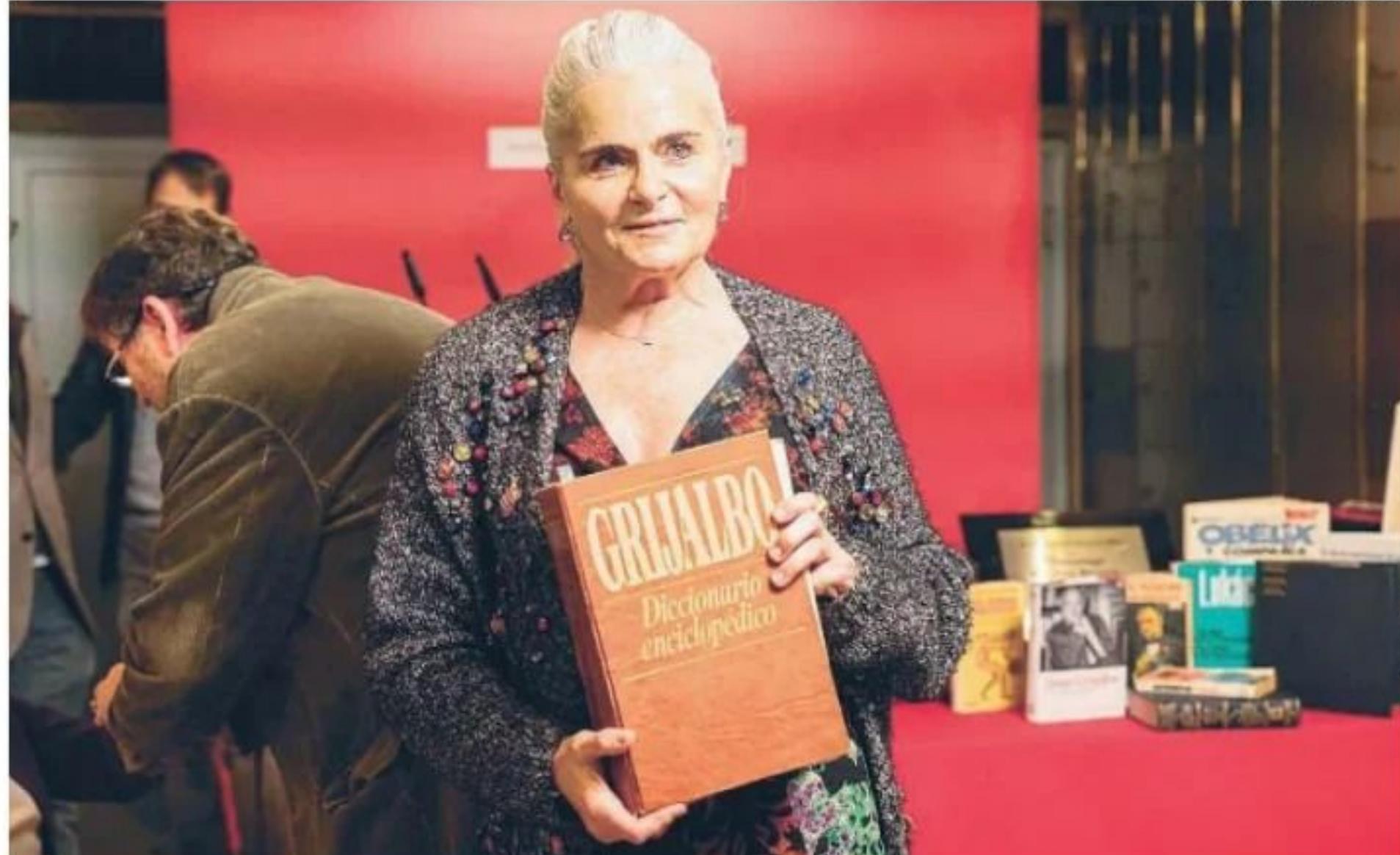
Fue su hija, Poppy Grijalbo, acompañada por el periodista Víctor Fernández, quienes se encargaron de ofrecer estos objetos, elegidos a conciencia para «recorrer y comprender mejor la figura de un editor y visionario de la imaginación, la fantasía y la cultura», perfila su hija.

«No hay nada en común entre Vito Corleone y Astérix, entre Lorca y Freud. Pero sí hay un hilo que

los une: Grijalbo los editó, los llevó a imprenta y los difundió por todos los países de habla hispana. Dio a conocer vidas escritas», resume Fernández, destacando la habilidad del editor «al crear diálogos y puentes gracias a su sello, algo tan necesario que parece hasta utópico». Esto se refleja en el legado depositado, que ha sido presentado cronológicamente: el primero ha sido «Libro España» (1940), de

Martín Echevarría, obra «que presenta el inicio de la modernización de los volúmenes de geografía hasta como los conocemos hoy día», ha detallado Poppy Grijalbo. También se ha depositado «Diccionario Enciclopédico», una obra de la que el editor estaba seguro «de que perduraría en el tiempo. Dijo que era una obra esencial para los jóvenes y los que buscan saciar su necesidad de saber», añade.

INSTITUTO CERVANTES



Poppy Grijalbo, hija del editor que descubrió «El Padrino» y lo tradujo al español

En solfa

Óperas recomendadas

Gonzalo Alonso

Probablemente no serán las mejores representaciones que se acaben viendo esta temporada en Europa, porque las óperas se programan y luego llegan las caídas de cartel y las sorpresas. En cualquier caso he aquí una relación de espectáculos que **José María Irurzun** y yo les recomendamos.

Llama la atención muy especialmente la «Andrea Chenier» que programa el Covent Garden para el mes de mayo. Bajo la dirección de **Antonio Pappano** tiene previsto cantar una pareja estelar: **Jonas Kaufmann** como el poeta y **Sondra Radvanovsky** como **Maddalena**. En el reparto se anunció también a **Carlos Álvarez**, pero acaba de anunciar su cancelación por molestias vocales

para las que precisa reposo. En su lugar estará **Amartuvshin Enkhbat**.

«Elektra» es título habitual en Centroeuropa y de él hay dos programaciones de interés. La primera de ellas, este enero, en el citado Covent Garden con el también citado Pappano en el foso en una nueva producción de **Christof Loy**. Pocas pueden hoy competir con la prevista **Nina Stemme** como protagonista. A su lado la soprano americana **Sara Jakubiak** como **Chrysothemis**, **Karitta Mattila** como **Klytamnestra** y el barítono polaco **Lukasz Golinski** como **Orestes**. Este mismo título straussiano aparece en el Festival de Pascua de Baden Baden en marzo con la misma Stemme, aunque el reparto lo completan **Elsa Van den Heever** como Chrysothemis, **Michaela Schuster** como Klytamnestra y **Johann Reuter** como Orestes. Nueva producción a cargo de **Philipp Stoltz**

ya la batuta nada menos que **Kirill Petrenko** al frente de la Filarmónica de Berlín.

Otro título repetido es «La Gioconda» de **Ponchielli**. Figura en Nápoles, donde **Lissner** se ha salido con la suya al ser reintegrado como intendente, con **Pinchas Steinberg** en la dirección musical y **Romain Gilbert** como responsable de una nueva producción. En el cartel **Anna Netrebko**, **Jonas Kaufmann** y **Ludovic Tézier**. ¿Alguien da más? Pues miren por donde el Festival de Salzburgo de Pascua ofrecerá en marzo la misma ópera con la misma pareja protagonista Netrebko-Kaufmann, pero con **Luca Salsi** como **Barabbas** y Pappano a la batuta con la Accademia de Santa Cecilia de Roma.

Christian Thielemann se despide este mes de la Semperoper con un «Tristan e Isolde» con la conocida producción de **Marco Arturo Marelli**. En el reparto **Klaus Florian Vogt** y **Camila Nylund** como protagonistas junto al **Rey Marke** de **George Zeppenfeld**, el **Kurwenal** de **Martin Gantner** y la **Branagene** de **Christa Mayer**. Este mes y febrero se puede disfrutar en la Bastilla parisina de una «Adriana Lecouvreur» con la incombus-

Destaca en el depósito una edición de 1972 de «El Padrino», de Mario Puzo, obra que Grijalbo descubrió y editó por primera vez en español. Por otro lado, explica su hija que «desafió a las convenciones del franquismo» a partir de la palabra, y lo hizo publicando el primer libro sobre educación sexual en España, del cual también se ofrece un tomo de 1975: «¿De dónde venimos?», de Peter Mayle. Y «volvió a causar revuelo con una obra audaz, pero que impulsó la apertura de España. "Lolita", de Nabokov», añade.

Indispensables

También entraron en la cámara cultural acorazada curiosos dibujos, como es uno original de Francisco Ibáñez realizado para el extra de Navidad de la revista «Guay», fundada por el sello Grijalbo, y otro titulado «Don Juan y su desfile de éxitos»: en él se aprecian las grandes aportaciones del editor a la literatura en español, pues aparece retratado con un séquito de personajes sacados de sus libros, como el de Mario Puzo o el Che Guevara, entre otros. Además, se incorporaron objetos personales y guiños a sus dos ciudades de acogida, Barcelona y México D.F. Por una parte, sendos reconocimientos a su profesión, como el Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial (1989) y la Gran Cruz de Isabel la Católica (2002). Finalmente, como elementos que describen su físico y carácter, se legó un pañuelo rojo de seda que siempre llevaba en el bolsillo de la chaqueta, y «sus indispensables cortapuros», concluyó.

tible Anna Netrebko acompañada de la también rusa Ekaterina Semenchuk. Como no, Yusif Eyvazov será Mauricio y Ambrogio Maestri abordará el papel de Michonet. Jader Bignamini dirigirá musicalmente la producción de David McVicar que, unos meses después, aterrizará en el Liceo.

También el mes próximo, en el Covent Garden, Bryn Terfel dará vida al «Holandés errante» bajo dirección de Henrik Nanasi con la vieja producción de Tim Albery. Junto a ellos la soprano Elisabeth Strid, el bajo Stephen Milling y el tenor Toby Spence.

En marzo Juan Diego Flórez, curiosamente algo olvidado, protagonizará en la Ópera de Viena un «Guillermo Tell» de Rossini junto a Lisette Oropesa y un anunciado Carlo Alvarez, que también será sustituido, en este caso por Jean Teitgen. David Pountney aporta su girada producción y Bertrand de Billy dirigirá la orquesta. También Viena programa un interesante «Nabucco», con laiosa producción de Gunter Kramer, Giuseppe Bisanti en el foso y Amartuvshin Enkhbat como Nabucco junto al Zaccaria de Ildar Abdrazakov y la Abigail de Anna Pirozzi.

LA RAZÓN 25

te ofrece el **set de recipientes**
de cocina de última generación

Nevera, congelador, horno... **iy hasta microondas!**



De acero quirúrgico:

más higiénicos, resistentes al frío y al calor, ligeros, prácticos y duraderos

SIRVEN PARA TODO: COCINAR + CONSERVAR + LLEVAR LA COMIDA AL TRABAJO



Ideales como fiambreira,
para llevar al trabajo



Se pueden meter
en el lavavajillas



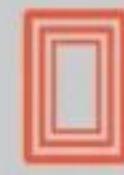
Acero inoxidable de grado médico:
anticorrosión y antibacterias



Tapas con cierres de
silicona herméticos



En 3 tamaños:
600, 1.400 y 2.800 ml



Apilables:
diseño encajable



Ecológicos:
100% reciclables



-40°
Aptos para nevera
y congelador



420°
Aptos para horno
y microondas



30% más ligeros
que los de vidrio

Este sábado, la cartilla



La esposa del presidente se anticipa a las críticas que recibirá su octogenario esposo y convierte la edad en contrafuerte

Jill Biden, más que una primera dama en campaña

Marian Benito. MADRID

Después de 46 años de relación, nadie va a descubrirle a Jill el principal talón de Aquiles de su esposo, Joe Biden; la edad. Ella es la primera que se apresura a rectificar la dirección en la que tiene que caminar cuando se desvía. La hemos visto contener el aliento con sus deslices verbales o correr hacia él tras un discurso anticipándose a cualquier confusión. Faltan aún diez meses para que se celebren elecciones en Estados Unidos, pero la temporada de campaña ha arrancado fuerte y Jill Biden tiene su propia estrategia frente a un Donald Trump exultante y confiado en volver a la Casa Blanca tres años después.

La primera dama se ha adelantado al factor de su avanzada edad, que, según puede sospechar, será el principal motivo de mofa del adversario. Estará a punto de cumplir 82 años cuando los ciudadanos acudan a las urnas el 5 de noviembre de 2024 y, lejos de inquietarse, ha advertido que los años son un «elemento valioso». Son las palabras con las que ha respondido en una entrevista con el programa «Morning Joe», de la cadena MSNBC, a aquellos que están preocupados por la vejez del presidente demócrata.

Con simpatía, pero desprendiendo firmeza, ha argumentado que «tiene sabiduría y tiene experiencia», recordando además que conoce a todos los dirigentes del escenario mundial. «Ha vivido la historia. Sabe de historia. Es reflexivo para tomar decisiones. Es el hombre indicado o la persona correcta para el puesto en este momento de la historia», recalcó. Tiene la difícil tarea de convencer a

una población que, según una encuesta publicada en agosto, realizada por The Associated Press y el Centro NORC para la Investigación de Asuntos Públicos, no opina muy a favor. El 77 por ciento de los adultos estadounidenses, incluyendo al 69 por ciento de los demócratas, consideran a Biden demasiado viejo para ser eficaz otros cuatro años. Joe Biden también intenta calmar la tensión con un poco de humor: «Siempre supe que seríamos tú y yo», ha declarado a través de sus redes sociales después de la victoria de Trump en Iowa, consolidándose como favorito para la candidatura republicana de 2024.

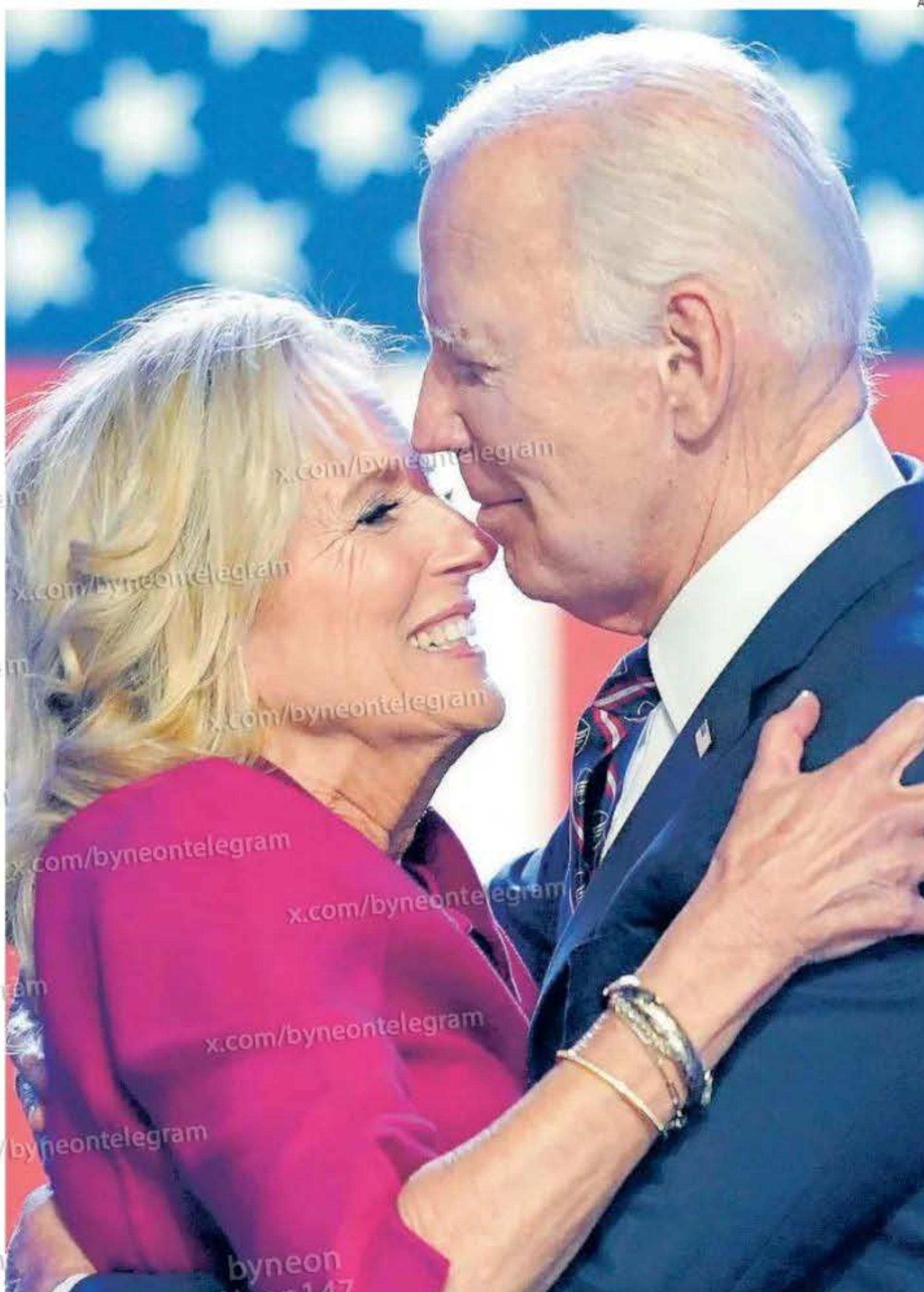
La primera dama asumirá un perfil alto en la campaña presidencial para apoyar a su marido y no se ha hecho esperar. El martes visitó una escuela local en Utah y participó en un acto de recaudación de fondos. Aprovechó la cita para realzar el papel de los maestros, una profesión a la que ella ha dedicado su vida. Comenzó

como maestra de secundaria para niños con necesidades especiales y desde la vicepresidencia de su marido en 2009 decidió compaginar su apretada agenda institucional con su trabajo como profesora de inglés en un colegio universitario en Virginia.

Después de Utah, donde también participó en algún evento de financiación para la campaña presidencial de su esposo, la primera dama continúa su viaje por California y Ohio, donde se encuentra ahora cumpliendo otros compromisos.

Frente a las cautelas que despierta el presidente, su presencia es uno de los puentes de su mandato, y no solo como simple acompañante. Ha impuesto su personalidad en ese incierto rol de primera dama convirtiéndose en

Ha aprovechado una entrevista para recordar que la vejez es «sabiduría»



Jill Biden, el gran apoyo de Joe en su carrera electoral

Pullas por WhatsApp, en lugar de discutir

Joe la conoció en 1975, en una cita a ciegas tres años después de perder a su primera esposa, Neilia, y a su hija en un accidente de tráfico. Enviudó con dos hijos de corta edad, Beau y Hunter, y Jill, divorciada, no dudó en ser para ellos una auténtica madre. Más tarde nació su hija Ashley, educadora social. En 2015, el primogénito, Beau, abogado y militar, falleció de un tumor cerebral. El menor se ha visto envuelto

en escándalos de infidelidades, prostitución y drogas. A Jill, según ha contado, el tiempo le enseñó a relativizar los problemas y a no alzar la voz innecesariamente. Practica el sexting, o intercambio de pullas con su esposo por WhatsApp. Así, ni se altera ni pone en alerta a los servicios secretos. Son detalles que explican que aquella cita a la que acudió sin expectativas se haya prolongado casi cinco décadas.

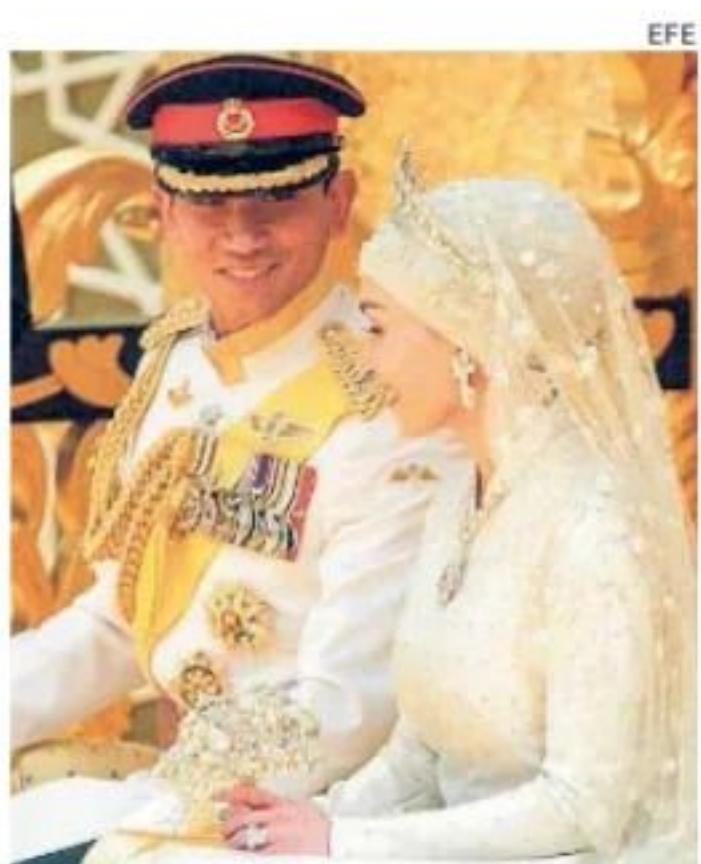
ocasiones en fenómeno mediático. Basta con recordar la cumbre de la OTAN celebrada en Madrid en julio de 2022, cuando desató una especie de «jillmania». Acompañada de sus nietas, Maisy y Finnegan, remarcó su papel de matrona de una dinastía compleja, pero a la vez sirvió para intuir que el respeto ganado allá donde va favorece la figura como político de su octogenario esposo. Revelador de todo ello fue el comentario del cantante Pablo López cuando, después de interpretar al piano «El patio», se fundió en un efusivo abrazo y escribió en sus redes: «Qué abrazo más hermoso tiene la doctora Biden!»

Cuerpos y almas



La sesión de espiritismo de la Reina Isabel II

La muerte del Rey Jorge VI dejó a su mujer, la Reina Madre, sumida en una profunda pena. Lionel Logue, el logopeda que ayudó al monarca a entonar sus discursos tras ascender al trono, le recomendó que recurriera a Lilian Bailey, una mujer de Cardiff que en aquella época cosechó buena fama como médium. Así, la reina Isabel II y el príncipe de Edimburgo, junto a la princesa Marina de Grecia, la duquesa de Kent y la princesa Alejandra, acompañaron a la Reina Madre a una sesión de espiritismo para hablar por última vez con sus seres queridos. Tras esa noche, Isabel II no volvió a recurrir a los servicios de la espiritista, pero la Reina Madre sí contactó con ella con la esperanza de que volviera a conectarla con lo oculto.



La fastuosa boda del príncipe influencer de Brunéi

Más de 2,7 millones de admiradores han podido seguir de cerca la fastuosa boda de diez días, que finalizó ayer, de Abdul Mateen, también conocido como el príncipe influencer de Brunéi, décimo hijo del sultán Hassanal Bolkiah. Se dio el «sí, quiero» con Anisha Rosnah y miles de ciudadanos saludaron en las calles a los novios mientras desfilaban en un Rolls Royce que les conducía hasta el palacio Istana Nuraul Iman, donde tuvo lugar el banquete, amenizado por músicos oficiales del reino.

Joan Collins, más enamorada que nunca a los 90 años

La veterana actriz, de 90 años, ha dejado una de las imágenes más entrañables de los Premios Emmy, los galardones a la excelencia en la industria de la televisión estadounidense que acaban de celebrar su ceremonia anual. En su paseo por la alfombra roja, la mítica actriz miró con auténtica devoción a su esposo Percy Gibson, de 58 años. Su puesta en escena conjunta no defraudó y acaparó la atención de los flashes, sin encontrar competencia en ninguna de las otras estrellas que se dieron cita en la gala.



Un hombre armado quería casarse con Ingrid de Noruega

Un hombre fue arrestado en el aeropuerto de Oslo tras aterrizar en un vuelo procedente de Estados Unidos cargado de armas. Además, portaba una libreta con nombres y direcciones de varios miembros de la Familia Real noruega. Lo más curioso es que, durante el interrogatorio al que fue sometido, el detenido declaró que viajó hasta el país nórdico para casarse con la princesa Ingrid de Noruega, la hija mayor de Haakon y Mette-Marit, futuros reyes del país. El susodicho será deportado para evitar ser procesado.

Diario de un viejo que le grita al televisor

Gaitas no, mejor un coro

Jesús Amilibia

Después del retiro espiritual en Toledo, Núñez Feijóo ha dejado otra frase para el mármol, que está que lo tira: «Seamos la voz de España que no se resigna». Así que nada de gaiteiras para animarle, como decía yo el otro día: mejor un coro al estilo de la Coral de Ruada o de las Cantigas da Terra. Y como van a salir de galas por la «ruta de la igualdad», creo que tendrían que ir pensando en el repertorio. Así, de momento y a bote pronto, creo que podrían ser imprescindibles «Mi querida España», que cantaba Cecilia («Mi querida España, esta España mí, esta España nuestra...»), «Que viva España», de Manolo Escobar, «Suspiros de España», de Concha Piquer, y el Himno Nacional con Marta Sánchez como solista. Ah, no olvidemos «España cañí», también de Manolo Escobar, donde con cierto aire de canción protesta se nos recuerda que aquí «hay que beber para olvidar y ser feliz». Como dicho por Joaquín Sabina, más o menos.

Sin duda, Feijóo ha salido fuerte de Toledo, y no solo por la migas manchegas que se zamparon. Leo: «El PP se lanza a engullir a Vox en 2024». Y el plan para «secar» a Abascal parece que pasa, según el líder pepero, «por ser más duros sin escorarnos». Leo también: «Feijóo convoca a los españoles a "parar los pies a los que fracturan"». Santo cielo, ha pasado en un pispás de líder melancólico (Vicente Vallés dixit) a defensa central de los de antes, tipo Goikoetxea o Alfaro. Solo le falta decirle a Él en el Congreso, mirándole fieramente a los ojos como Lee Van Cleef antes de desenfundar: «Pasará el balón, pero tú, no».

No me extraña que Él esté pensando en fugarse a Bruselas, según Morodo. Pero no se irá en un maletero, sino en el Falcon.

Objetos universales

Marisa Bueno. MADRID

El paraguas es un objeto cotidiano que nos acompaña en la vida e inspira míticas escenas de películas inolvidables. Todos recordamos el famoso paraguas negro de Charlot, donde Chaplin encarna un vagabundo con aires de soñador y digno caballero o la famosa escena en la que Gean Kelly baila también con un paraguas negro en «Cantando Bajo la Lluvia» (1952). Negro era también el paraguas que transportaba por los aires a «Mary Poppins» (1964) o el paraguas transparente que con el que se pasea por Tokio Scarlet Johansson en «Lost in Trastalation». Este objeto común en las calles en los días de lluvia en todo el mundo se inspiró en los parasoles chinos a los que se les cambian varillas y telas.

La referencia más antigua que se tiene de parasoles aparece en el libro de ceremonias llamado «Zhou Li», o «Zhongguan», un libro de la dinastía Zhou escrito alrededor del siglo II a.C. Se trata de un tratado de burocracia y teoría de gobierno que aparece en la biblioteca de libros antiguos del príncipe Liu De, hermano del emperador Wu de Han (156-87 a.C.). En el libro se recogía la costumbre de poner el parasol en los carros oficiales de los emperadores y altos funcionarios de la corte para proteger de las inclemencias del tiempo, un uso que refleja una práctica más antigua ya que aparece en el carro de uno de los guerreros de terracota que forma parte del mausoleo del emperador Qin Shi Huang, más conocido como tumba de los guerreros de Xi'an, del siglo III a.C. Estos parasoles llegaron a Egipto y Europa a través de las relaciones comerciales, pues los egipcios los utilizaban en los rituales cortesanos y en Grecia y Roma solo los utilizaban las mujeres desapareciendo posteriormente su uso en Europa. En China su uso fue restringido hasta el siglo XIV, época en la que el comercio de la Ruta de la Seda hace llegar este artefacto de nuevo a Europa. Inspirándose en los parasoles chinos se fabrican sombrillas de gran tamaño en París para proteger a los miembros de la corte durante las recepciones en una ciudad donde la lluvia es una constante. A finales del reinado de Luis XIV (principios del XVIII), estas enormes sombrillas se utilizaban como paraguas pero eran muy pesadas e incómodas por lo que no eran de uso generalizado y tanto hombres como mujeres arruinaban las voluminosas pelucas de moda en los días de lluvia. Este problema fue observa-

Cuando el paraguas era indigno de un hombre

Fue inventado durante el reinado de Luis XIV para que no se arruinasesen los tocados de la corte y su uso no fue aceptado hasta los años 30 del siglo XIX en Inglaterra

dopor Jean Marius, un artesano y fabricante de bolsos y carteras del barrio parisino de Saint-Honoré cuando sus clientas visitaban su tienda en los días lluviosos con sus pelucas arruinadas. Se dio cuenta de que los paraguas eran la respuesta, pero que en su forma actual las mujeres elegantes no se atreverían a ser vistas llevándolos.

Indigno de un hombre

Tras varios intentos y cambios de tela en 1709 Marius creó una sombrilla de bolsillo de tela de seda verde con nervaduras plegables y un eje articulado que se desmontaba en tres secciones, lo que permitía transportarlo. Luis XIV, un ávido usuario de pelucas, apreció inmediatamente el invento y concedió a Marius un privilegio real. El nombre que aparece en el privilegio es parapluie, origen del vocablo español paraguas y le aportaba el monopolio de la fabricación durante cinco años en Francia. Uso años más tarde su uso era ya algo ordinario en Versalles y los miembros de la corte harán publicidad de las virtudes de este invento. Así en una carta escrita el 18 de junio de

1712 la Princesa Palatina, Isabel Carlota entonces duquesa de Orleans y cuñada de Luis XIV, menciona en una carta a sus amistades el invento de Marius «el parasol-paraguas es muy útil se puede llevar a todas partes, en caso de que la lluvia os sorprenda en pleno paseo». En el Museo de la Moda de París se conservan dos ejemplares de 1715 cuando la fabricación se liberalizó. Si bien en París fue ampliamente aceptado, en Inglaterra, un país donde llueve a diario, hubo problemas para su aceptación. Solo era utilizado por mujeres, ya que era incompatible con la hombría de todo caballero que debía soportar la lluvia estoicamente. Durante 30 años, Jomas Hanway, un filántropo y comerciante de lana que trató de importarlo, fue insultado por los ciudadanos de Londres que lo veían pasear bajo la lluvia con el paraguas francés, y era reprobado por los conductores de carruajes que temían perder su negocio si el uso del paraguas se extendía. Casi cien años más tarde, en 1830, se abrió en Londres la primera tienda especializada en paraguas, James Smith&Sons, una tienda que todavía conserva su función, el paraguas se había democratizado con independencia del sexo. Actualmente hay patentes anuales de paraguas con telas y varillas cada vez más resistentes a vientos y tormentas a pesar de su reducido tamaño. Ojalá su uso aumente en nuestro país y se pueblen las calles de Oviedo a Cádiz de paraguas como en las pinturas de los impresionistas.



«Los paraguas», de Pierre-Auguste Renoir (1883)

El retrovisor**1861**

Se hizo pasar siempre por española con el nombre de Lola Montes y triunfó como bailarina y actriz en Londres y en París, pero no era española ni se llamaba Lola Montes. Se llamaba María Dolores Eliza Rosanna Gilbert y había nacido en Irlanda, aunque vivió su infancia en la India. En la capital francesa llegó a codearse con

los grupos intelectuales y se dice que tuvo relaciones sentimentales con Franz Liszt y Alejandro Dumas. En 1845 se trasladó a Múnich y acabó siendo la amante del rey Luis I de Baviera, quien incluso la hizo Condesa de Landsfeld. Murió tal día como hoy del año 1861 en Estados Unidos. POR JULIO MERINO

**Reunión de trabajo****La Reina, con la Asociación Española Contra el Cáncer**

La Reina, presidenta de Honor con carácter permanente de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, presidió ayer la primera de las reuniones de trabajo de este año con la entidad para conocer toda la actividad realizada durante el 2023 y sus

próximos proyectos para 2024. A su llegada la sede central de la AECC de Madrid, Doña Letizia fue recibida por el presidente de dicha asociación, Ramón Reyes. La AECC es un gran referente en la lucha contra el cáncer desde hace 69 años, sin fines de lucro y dedicada al combate de esta patología desde su fundación en 1953.

Libros**Presentación de «Comprende tus emociones», de Enrique Rojas**

Ayer tuvo lugar en Madrid la presentación del último libro de Enrique Rojas, Catedrático de psiquiatría y psicología médica y director del Instituto Rojas-Estepé de Psiquiatría, en el que el autor aborda cómo los sentimientos, las emociones, las pasiones y las distintas motivaciones afectan a nuestro comportamiento y detalla las herramientas para identificarlas y controlarlas.

**Obituario**

Arnold Taraborrelli
(1931-2024)

Maestro de la danza en España

Ibálarín, coreógrafo maestro de danza estadounidense afincado en España Arnold Taraborrelli (Filadelfia, 1931) ha muerto a los 92 años. La trayectoria de Taraborrelli forma parte de la historia de la danza española de las últimas décadas, donde destaca como creador y sobre todo maestro; entre sus alumnos sobresalen nombres como Carmen Maura, Ana Belén, Nacho Duato o Miguel Bosé.

Coreógrafo y profesor

Nacido en Filadelfia, de padres italianos, que le inculcaron desde niño un profundo amor por el arte, Taraborrelli estudió en la Universidad de Temple y en la Tyler School of Fine Arts. Como bailarín debutó en una producción de la ópera 'Carmen', en Filadelfia y posteriormente en teatros de Broadway. En Nueva York se formó bajo los preceptos de Martha Graham y José Limón y en Londres y Puerto Rico comenzó a desarrollar su trayectoria profesional como coreógrafo. Fue en Puerto Rico donde Taraborrelli tomó contacto con algunas de las figuras más destacadas de la España de entonces, como Lola Flores y Mercedes Albaño Zúñiga, con quienes trabajaría años después, ya en España. Hasta Madrid llegó en la década de los sesenta. Taraborrelli comenzó a adquirir gran reconocimiento como maestro, una faceta que ya nunca abandonó.

► **Manuel Moya**, que ha sido preparador físico de Almagro o Ramírez Hidalgo, explica cómo trabaja un tenista para afrontar temporadas de once meses

Mucha mano, como un cohete y la cabeza como un ladrillo

Francisco Martínez. MADRID

«Acabamos la temporada tarde. Preferí tener vacaciones para recuperar cuerpo y mente», afirma Carlos Alcaraz sobre su decisión de no jugar ningún torneo antes del Open de Australia para centrarse en la pretemporada. Su último partido oficial hasta el de ayer fue el 18 de noviembre. Con esas palabras hizo referencia también a la realidad del tenis actual, en el que el calendario se ha ido alargando y apenas se para.

«Antes teníamos 6 u 8 semanas y en la actualidad nos estamos moviendo en 4 ó 3 o incluso menos para la pretemporada», cuenta Manuel Moya, que ha sido preparador físico de tenistas como Almagro, Ramírez Hidalgo o Dani Muñoz de la Nava y que ahora es profesor en la Universidad Miguel Hernández de Elche. «En esa pretemporada tan corta, lo único que se puede hacer es sentar las bases para seguir entrenando durante la temporada», continúa Moya.

El calendario es prácticamente de once meses y no es solo jugar. Los primeros del ranking tienen

muchos partidos porque llegan a las rondas finales, pero van a menos torneos y se pueden organizar mejor. Profesionales del tenis (que viven de ello) son aproximadamente los 150 primeros, y cuanto más lejos están de la cabeza peor pueden planificar, juegan más torneos, tienen que dar más rodeos en los viajes para ahorrar costes, llegan más tarde a las ciudades y tienen menos tiempo para combatir el jet lag. Todo eso es añadir fatiga y horas de aeropuerto. ¿Qué se puede hacer para aguantar el ritmo? Los tenistas se van una semana o dos de vacaciones, es un descanso activo, con ejercicios, y no suelen perder mucho más de un 20 por ciento de su rendimiento. Regresan y en esa corta pretemporada -explica Moya- «lo primero es recuperar los niveles de fuerza, para volver a rendir en los estímulos específicos de alta intensidad que caracterizan al tenis, seguido del entrenamiento preventivo (estabilidad, resistencia y flexibilidad de la musculatura profunda del raquis [columna vertebral] y la pelvis, hombros... Las zonas que suelen acumular sobrecargas o lesiones en especial)».

«Hay una parte más física al principio, con mayores volúmenes. Teniendo en cuenta que la pre-



temporada está muy limitada, estaríamos hablando de unos 10 días, distribuidos en múltiples sesiones por día. Esos altos volúmenes son específicos (en pista con bloques de tiempos más amplios y recuperaciones reducidas, con niveles de exigencia que van de moderados a altos), realizándose los de fuerza en instalaciones específicas. Después se van reduciendo los volúmenes y ajustándolos a la intensidad propia de la competición. Se desechan meto-

66

Con una prueba que el tenista se hace al levantarse sabemos qué hacer y con qué intensidad ese día»

Manuel Moya
Preparador físico

dologías de entrenamiento que no aporten nada más a la preparación que fatiga, como por ejemplo la carrera continua», añade Moya.

Esa primera puesta a punto debe tener una continuidad durante el año, incluso en semanas de competición, para mantener los niveles de rendimiento estables. Será en función de las características y resultados durante la misma. Se utiliza un sistema para saber si ese día se puede apretar más o menos en función de cómo

EFE

Alcaraz celebra el triunfo ante Gasquet en su estreno en Australia

namiento (en un intervalo de 8-10 horas post-esfuerzo). A través de apps móviles registramos la actividad de la rama parasimpática de los tenistas nada más levantarse, con un protocolo riguroso y en un intervalo ultracorto (1 minuto). Simplificando el procedimiento: en función de los datos obtenidos tomas decisiones diarias sobre el tipo de entrenamiento y la intensidad», describe Manuel.

El trabajo también varía si lo que hay por delante es un torneo de tres sets o un Grand Slam. «Cada deportista tiene un perfil en el cual sabemos el promedio de golpeo, de metros, tiempo de juegos, sets, partidos, y vamos trabajando sobre esa base. En principio trabajamos sobre una base de tres sets, pero en los Grand Slams hay que cambiar», desgrana Manuel Moya. «El nivel de exigencia siempre es muy alto, no hay ningún tenista que tenga una condición física pobre. Antes había tenistas que tenían mucha mano y esto y lo otro, pero hoy o tienes mucha mano, vas como un cohete, estás de fuerte como el vinagre, y además tienes la cabeza como un ladrillo, o no puedes estar en el circuito», opina el preparador físico.

También en función de las superficies se focaliza más en una parte del cuerpo. La más complicada es la hierba porque la pelota no bota y hay que jugar muy flexionado. «Eso pasa factura a nivel de tendinosis y de problemas lumbares», dice Moya. En tierra trabajan más «sobre los deslizamientos básicos, equilibrio para poder llegar y golpear y trabajar durante más tiempo» y en rápida, «la capacidad de generar esfuerzos explosivos durante mucho tiempo».

Una de las grandes polémicas del último año ha sido la de los cambios de bola, que están aumentando las lesiones en muñecas y codos, algo que, como desvela Manuel Moya, «se puede trabajar para prevenir, pero no es fácil porque no hay una unidad». «Y no son solo las bolas, también influyen las superficies o el clima: si hay humedad se ponen como bolas de petanca, estás moviendo mucho más peso, mucha más masa», expone. «La raqueta es constante, solo cambias la tensión en función de este tipo de factores o si hay altitud o no hay altitud, pero lo demás varía. Los jugadores tienen mucha sensibilidad en la mano y en la raqueta, entonces cualquier mínimo cambio produce un desajuste del patrón de golpeo y una sobrecarga. Una pelota si le pegas una vez, da igual, pero si le pegas millones de veces ya no da tan igual», explica.



se levanta el deportista. «Lo que tenemos muy integrado es el manejo del control de carga y el reflejo que tiene a nivel de fatiga sobre el deportista. Yo utilizo mucho la variabilidad de la frecuencia cardíaca, que es una forma no invasiva de evaluar la actividad del Sistema Nervioso Autónomo (SNA). El SNA se compone de dos ramas, la simpática y la parasimpática. Concretamente me centro en la activación o reactivación de la rama parasimpática tras el entre-

Un estreno convenciente

► Carlitos respondió ante Gasquet en un primer set exigente y luego no hubo rival. En segunda ronda, test de nivel ante Sonego

Mariano Ruiz Díez. MADRID

«Me sentí bastante bien, creo que jugué un buen tenis. Tuve muchas oportunidades que no aproveché en el primer set, pero es normal después de dos meses sin competir. Creo que ha sido un poco más difícil porque llevo todo ese tiempo sin competir. He salido contento por el partido en general. Él también ha jugado muy bien y ha solventado muchas bolas de break con el saque. Esos nervios que siempre tienes en un tie-break creo que los he llevado bien mentalmente. Saco muchas cosas positivas de este partido», era el resumen de Alcaraz sobre su primer compromiso en la Rod Laver Arena.

Y es que su estreno en 2024 fue un test perfecto para comprobar en qué situación afronta las próximas dos semanas en Melbourne. Richard Gasquet exigió una versión notable de Carlitos en el primer set y la respuesta del murciano estuvo a la altura. Una buena pretemporada —«tenía que mejorar muchas cosas fuera de pista y esta pretemporada lo he mejorado haciendo las cosas mejor fuera y eso me ayuda a estar mejor físicamente», comentó— estuvo acompañada por una buena puesta en escena. El número dos del mundo se impuso por 7-6 (7/5), 6-1 y 6-2 en dos horas y 23 minutos.

Carlitos necesitaba en su primera cita de la temporada un primer set como el que planteó Gasquet. El francés tiene tenis y físico para aguantar durante algo más de una hora. Lo que sucedió a partir de ahí ya fue otra historia. Alcaraz no fue capaz de aprovechar las nueve bolas de break que tuvo en el primer set —«necesito tener muchas bolas de break para romper y eso es algo que tengo que mejorar», dijo luego— y se vio



La «Alcarazmania» ya ha llegado a la Rod Laver Arena

obligado a pelear en el desempate. Gasquet regaló alguno de esos reveses a una mano que cada vez se ven menos en el circuito y el número dos del mundo fue capaz de armarse de paciencia para esperar su momento y que las oportunidades desaprovechadas no le supusieran un quebradero de cabeza. Gasquet y sus 37 años resistieron hasta el 5-5 del tie-break. Alcaraz dijo basta ahí y el partido se terminó. El segundo y el tercer set fueron sendos monólogos del murciano.

En segunda ronda le espera el italiano Lorenzo Sonego. El número 46 del mundo se deshizo del británico Daniel Evans por 4-6, 7-6 (10/8), 6-2 y 7-6 (7/4) y será un test muy exigente para tratarse del segundo partido en Melbourne. Sonego llegó a ser top 25 en 2021. Precisamente de ese año data el único precedente entre ambos. Fue en Cincinnati y se impuso el transalpino por 6-4 y 7-6 (8/6). Hincha del Torino, su saque y su derecha serán un buen test para Carlitos.

53

golpes ganadores consiguió conectar Alcaraz en primera ronda ante Gasquet

4

bolas de break aprovechó el número dos del mundo de las 16 que dispuso. En el primer set firmó 0/9

1-0

es el balance en el cara a cara entre Carlitos y Sonego, su rival en segunda ronda

Cinco españoles sobreviven en segunda ronda

► Albert Ramos, Bernabé Zapata y Cristina Bucsa se despidieron del primer Grand Slam de la temporada en su estreno. Ruud superó a Ramos por 6-1, 6-3 y 6-1; el checo Jiri Lehecka se impuso a Zapata por 6-3, 6-2 y 6-3 y la rusa Anna Blinkova derrotó a Bucsa por 6-2 y 6-4. Estas derrotas suponen que solo resten cinco

raquetas españolas en el cuadro: Alcaraz, Davidovich y Munar resisten en el cuadro masculino y Badosa y Masaurova lo hacen en el femenino. La tercera jornada del torneo no dejó sorpresas. Rune, Dimitrov, Norrie, Zverev... los favoritos a alcanzar la segunda semana tuvieron un día tranquilo.



Isaac Romero celebra el 1-3 del Sevilla contra el Getafe

Quique asalta el Coliseo

► Isaac Romero decidió el partido en la segunda parte con dos goles

Getafe
23' Mata

1

Sevilla
8' Sergio Ramos, 48' Isaac Romero,
54' Isaac Romero

3

Getafe (1-4-4-2)

Soria; Iglesias, Djené, Gastón (Alderete, min 65), D. Rico (Jordi Martín, min 65); Maksimovic (Aleñá, min 65), Milla, Greenwood, Mata (O. Rodríguez, min 58); Mayoral y Latasa (Enes Ünal, min 58).

Sevilla (1-4-4-2)

Alberto Flores; Juanlu (Navas, min 46), Nianzou (Marcao, min 80), Badé, Sergio Ramos, Pedrosa; Soumaré, Sow (Agoumé, min 80), Suso (Rakitic, min 66), Ocampos e I. Romero (Mariano, min 70).

Árbitro: Alejandro Muñiz Ruiz (Comité gallego). Amonestó a Mata (min. 80), por protestar desde el banquillo del Getafe; y a Nianzu (min. 74) y Agoumé (min. 96), del Sevilla.

Incidencias: 12.581 espectadores.

Lucas Haurie. GETAFE

Dos goles de Isaac Romero al principio de la segunda parte le han dado al Sevilla un pase de ley a los cuartos de la Copa a costa del Getafe, una máquina de competir gripada por los chicos de Quique Flores. Como un Jano bifronte, igual que hace un año cuando comenzó su loca carrera hacia Budapest, este equipo que amenaza ruina en la Liga, y ruina de la gorda, se pone respondón en las elimina-

torias. Que sí, que sí, que es muy malo y queda mucho para la final, pero... Al menos, se acostumbran a saborear la victoria y se regalan siete días de ilusión.

Sergio Ramos marcó la primera parte. Podría decirse, para honrarlo, que marcó en la primera parte y casi podría afirmarse, para denigrarlo, que marcó dos veces en la primera parte, ya que primero batíó con su cabeza a un colaboracionista David Soria, horrible su salida en un córner, y después facilitó el empate de Mata al pifiar un despeje franco que dejó al delantero local solo ante el debutante Alberto Flores. El Getafe fue mejor que el Sevilla en estos primeros 45 minutos, aunque esto es una perogrullada visto el estado ruinoso del equipo de Quique.

Los goleadores es lo que tienen. Se dedican a una subdisciplina dentro del fútbol, que es meter la pelotita en el cajón. Y este Isaac Romero, con todas las carencias técnicas que quieran versele, tiene el don. El cambio que necesitaba el Sevilla lo operó Lucas Ocampos, socio competentísimo de Isaac en su estreno realizador en la élite. Persiguió un balón con fe el argentino en la banda derecha y centró en globito al segundo palo, donde apareció en vuelo el ariete para

cabecear al techo de la red. Poco después, irrumpió el purasangre por la izquierda, encontró a Sow que lo relevaba y vio el suizo solo en el punto de penalti a Romero, que crucificó a Soria.

En más de cuarenta minutos, descuento incluido, no pasaron más apuros los colorados que el que emanaba de la inseguridad de Alberto Flores, que superó la prometida velada y hasta se encaró con Enes Ünal en el tramo final, como para reafirmarse en su nueva condición de portero profesional. El trío de centrales, comandado por Sergio Ramos (imponente excepto en la cantada del 1-1), defendió el área con solvencia y Soumaré, por fin, fue ese centrocampista escoba que pregonaban desde Inglaterra. Hasta debutó Agoumé en los minutos finales, un rato casi testimonial que no dijo nada, ni bueno ni malo. Al bombo, y a soñar.

Copa del Rey

Octavos de final

Getafe - Sevilla	1-3
Athletic Club - Alavés	2-0
Tenerife - Mallorca	-
Valencia - Celta	(20:00, Movistar+)
Osasuna - Real Sociedad	(21:00, Movistar+)
Girona - Rayo	(21:30, La2 y Tdp)
Unionistas - Barcelona	(mañana, 19:30, Movistar+)
Atlético - Real Madrid	(mañana, 21:30, La1)

Mourinho cierra otra etapa

► La Roma despide al portugués porque no le convencen los resultados del equipo

J. A. MADRID

«Gracias por estos dos años», dijo Mourinho a los aficionados que fueron a despedirle después de que la Roma anunciase que no seguía en el banquillo y que le sustituía uno de los mitos de la entidad italiana. Daniele De Rossi coge ahora las riendas de la plantilla para ver si el ya viejo recurso de fichar a uno de los nombres que mejor recuerdo provoca en los aficionados sirve como acicate. No está claro que funcione, aunque a veces (Zidane o Guardiola como ejemplos) sale bien y todo cambia.

Mourinho se va dejando una sensación agridulce, de que se ha quedado a medias y de que su carisma y su conexión con la grada no han sido suficientes para conseguir que la Roma pelee por los puestos de la Champions en el Calcio. Esta temporada, la Roma ocupa la novena posición en la tabla, a cinco puntos de los puestos deseados para entrar en la Champions, lo que no es mucho, pero tras ganar un partido de los últimos cinco (Milán, Atalanta, Juventus, Nápoles y Bolonia), la sensación es que lo que Mourinho podía dar ha llegado ya a su máximo. Además, perdió en la Copa contra la Lazio, otro golpe demasiado duro.

El camino de Mourinho en la Roma ha sido mucho mejor en

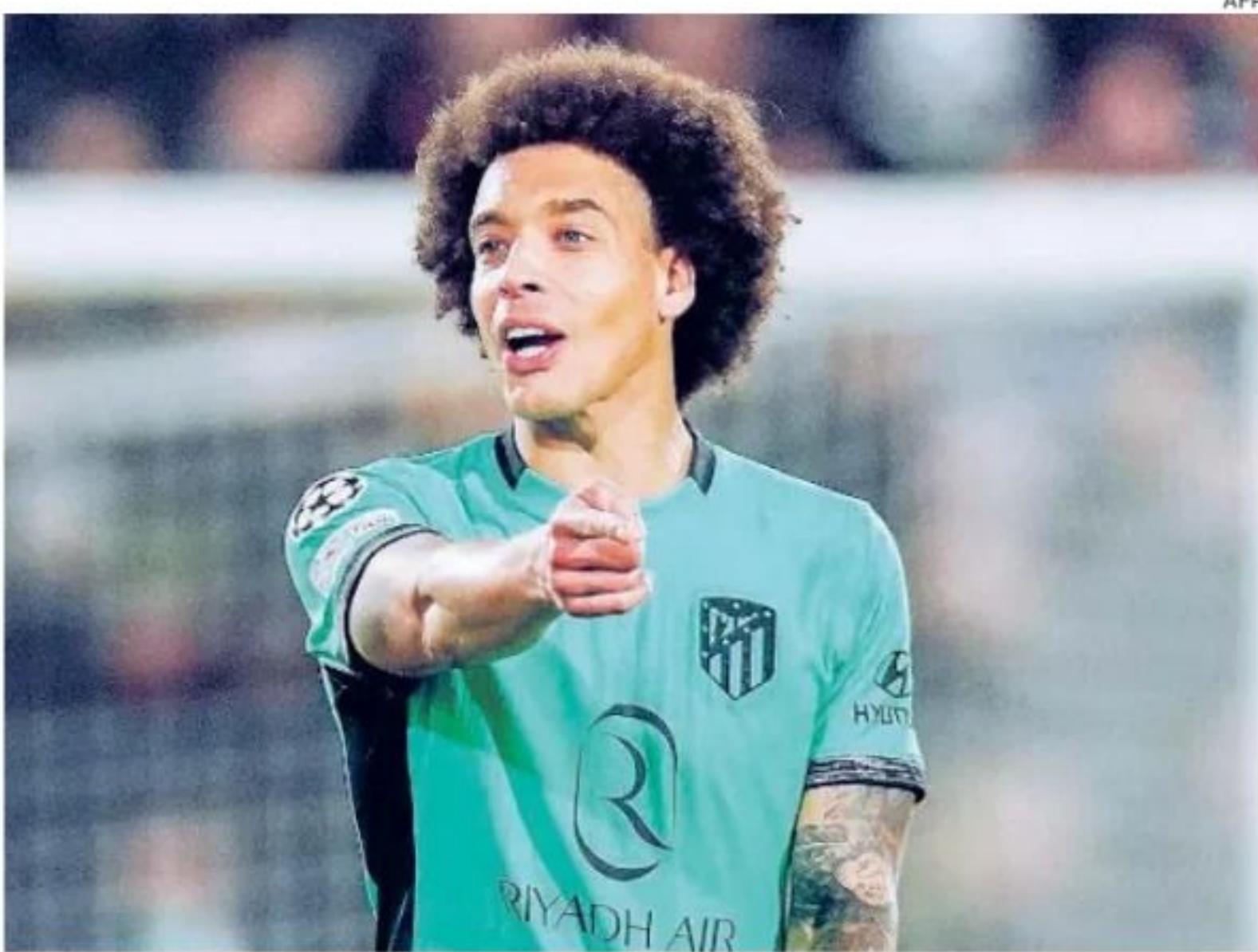
Europa que en la competición doméstica. El primer año se llevó la Conference League, una competición muy menor en Europa, pero que en la capital italiana fue celebrada como un gran éxito. Lo que cambió el destino de Mourinho en el equipo romano fue la final del año pasado de la Liga Europa. La disputó contra el Sevilla y la perdió. Si la hubiera ganado, tendría otro título que hubiese pesado mucho más en la decisión de la directiva y que, además, hubiese hecho que la Roma estuviese en esta edición de la Champions. Una derrota a veces puede tener muchas más consecuencias de las previstas.

«La AS Roma puede confirmar que José Mourinho y su cuerpo técnico dejarán el club con efecto inmediato. Siempre guardaremos un gran recuerdo de su etapa en la Roma, pero creemos que un cambio inmediato es lo mejor para el club», decía la página web del club romano. «Nos gustaría dar las gracias a José en nombre de todos nosotros en la AS Roma por su pasión y esfuerzos desde su llegada al club», seguía la nota de despedida del club romano.

«Creo que estas sociedades americanas (el Roma es propiedad de la familia estadounidense Friedkin) trabajan sin respetar a las personas con las que colaboran», decía Capello, indignado con la decisión.



Mourinho, en la despedida de la Roma



Witsel es una de las soluciones de Simeone para la defensa



Nacho Fernández, titular y capitán del Real Madrid

Simeone busca un muro

► Witsel, que no fue titular en Arabia, volverá al equipo con Hermoso. Le falta el otro central

R. D. MADRID

Simeone mira hacia atrás, hacia la defensa de su equipo, y no le gusta. Pero tampoco sabe muy bien qué soluciones tomar. Se llevó cinco goles del Real Madrid, así que no pudo ganar un partido en el que, otra vez, su equipo había hecho tres tantos. En otras épocas del entrenador argentino, tres goles hubiesen sido más que suficientes. Más que suficientes: hubiesen sobrado dos.

Es el decimocuarto equipo en goles recibidos en LaLiga, pero es el octavo en permitir remates. Es decir, deja que los rivales se acerquen pese que el técnico ha intentado reforzar la defensa jugando con cinco atrás. Lo que no tiene claro es quiénes son los que tienen que formar esa línea de tres que permite al resto del equipo vivir seguro y a los laterales ser profundos y hacer daño al rival.

Simeone da vueltas sin encontrar de quién fiarse. En el derbi de Arabia, los titulares fueron Savic, Giménez y Hermoso. Dejó fuera a Witsel, que es el tercer futbolista en minutos esta temporada. La

columna vertebral del equipo, según el tiempo jugado es muy clara: Oblak, Griezmann, Witsel, Hermoso y Morata. Es decir, defensa y ataque. Sin embargo, si arriba lo tiene claro; detrás duda.

Ya sorprendió contra el Madrid al dejar fuera a Witsel, ahora parece que lo que no tiene claro es quién va a acompañar al belga y a Hermoso, que según las pruebas que ha estado haciendo estos días parecen titulares. No le convenció el papel defensivo en la Supercopa y tiene que darle una vuelta. Por eso un día entrena con Giménez de titular y al otro lo hace con Savic, del que no parece terminar de fiarse; y otro día, ayer mismo, vuelve a probar con Giménez como tercer central.

Nunca es un partido más un choque contra el Real Madrid, pero el de mañana por la noche se ha convertido en el punto decisivo de una temporada en la que los rojiblancos no tienen muy claro qué pensar de su equipo. Mezcla buenas actuaciones con partidos para los que no tiene respuesta. LaLiga se ha puesto casi imposible y en la Supercopa compitió, pero también dio una sensación de inferioridad ante el Real Madrid. Si se queda sin la Copa, no va a tener más remedio que agarrarse a firmar una sensacional Champions, lo que no es fácil.

Por eso Simeone da vueltas a lo que le sucede atrás. Necesita construir un muro, pero no sabe con qué materiales.

2.168
minutos suma Witsel esta temporada en el Atlético de Madrid. El tercero tras Oblak y Griezmann

89'
fue el minuto en el que salió al campo en el derbi de la Supercopa. Su suplencia sorprendió

1.320
minutos suma Nacho ya esta temporada, el décimo futbolista en minutos

15
faltas suma durante este curso. Acabó los dos partidos de la Supercopa sin faltas

Y Nacho lo consiguió

► El canterano del Real Madrid, ahora titular indiscutible, levantó su primer trofeo

José Aguado. MADRID

Una de las imágenes de la Supercopa de Europa sucedió después del partido y se ha visto estos días en las redes sociales. Se ve a Nacho, el capitán del Real Madrid, sentado en suelo, con la espalda apoyada en la pared y la mano en el móvil. Es una imagen muy cinematográfica. El central está hablando con su familia, con uno de sus pequeños. «Papá», le dice, «has levantado la Copa», con esa capacidad musical que tienen los niños pequeños cuando hablan. Si hay una imagen de felicidad, de reto conseguido, de plenitud, es esa de Nacho Fernández, después de la batalla.

A punto de cumplir 34 años y renovando curso a curso, Nacho ha conseguido lo que todo canterano del Real Madrid sueña alguna vez: levantar antes que nadie un trofeo con la camiseta del equipo. Lo que persiguen todos los chicos de la cantera es debutar con el primer equipo, después jugar más, después mantenerse, después ganar y después, convertirse en capitán y levantar los trofeos.

«Llevo toda la semana soñando con levantar éste título», decía después del partido. Loganó como defensa titular, pareja de Rüdiger. Son tan diferentes que son complementarios. El alemán es desmesurado en todo: en la alegría, en las protestas, cuando defiende, cuando pega, cuando recibe; Nacho es mesurado, concentrado. Hacen buena pareja. Y eso que ninguno partía como titular, pero las largas lesiones de Militao y Alaba les han abierto la puerta.

El año pasado Nacho fue el jugador número 14 en minutos; hace dos, el número 12. Este curso ya es el número diez, pero no va a tardar mucho en superar a Alaba y puede que también a Kepa, si Ancelotti sigue alternando.

Nacho es el ejemplo de que la paciencia suele tener recompensa. Nunca sabrá si hubiese jugado más minutos en otro equipo de menor categoría, lo que sí puede atestiguar es que nunca hubiese vivido lo que ha vivido y está viviendo en el Real Madrid. Siempre comienza como un actor secundario y siempre llega un momento decisivo de la temporada en el que tiene que estar atento para jugar.

La Supercopa y el derbi de mañana en el Metropolitano y lo que le espera es el premio a una carrera, pero también a un año en el que en el campo ha estado más nervioso que otras veces, con jugadas que no parecían de él. Ahora parece otra vez el de siempre, pero con un trofeo levantado.

Sainz, tres etapas y 20:33 de ventaja

R. D. MADRID

Restan tres etapas para la conclusión del Dakar y Carlos Sainz (Audi) aventaja a Sébastien Loeb (Prodrive) en 20:33. Y eso que el francés se impuso en la novena etapa y recortó algo más de cuatro minutos sobre el madrileño al que le siguen saliendo las cuentas.

Loeb estaba obligado a enmendar el error de navegación que le costó diez minutos en la etapa anterior y dominó la jornada con «permiso» de Sainz que apostó por la cautela. El piloto de Audi contó con el apoyo de sus compañeros de equipo, el sueco Mattias Ekström y el francés Stéphane Peterhansel, para que le pudieran ayudar en caso de que hubiera algún fallo mecánico. Apesar de empezar ambos por delante, los dos se esperaron a que pasara el madrileño para «escucharle» y que no tuviera ningún problema, como así terminó ocurriendo. Todo apunta que será la estrategia en lo que resta de carrera, sobre todo en la penúltima etapa de mañana.

No pudo hacer lo mismo Loeb, que perdió la ayuda del catarí Nasser Al-Attiyah en el primer kilómetro de tramo cronometrado, después de que el cinco veces ganador del Dakar volviera a tener problemas mecánicos y se retirase de la carrera por segundo día consecutivo. Pese a todo, el francés siguió empujando a pesar de sufrir dos pinchazos durante la etapa y solo bajó algo el ritmo en el tramo final del recorrido, ya que de haber vuelto a pinchar, no habría tenido ruedas de repuesto.

Fue una etapa «estresante», como Sainz comentó al finalizar la etapa a medios oficiales, puesto que la navegación era complicada, pero «era bueno saber que tenía a los coches por detrás», subrayó el madrileño, al que le quedan tres días para conocer si podrá alzar su cuarto Touareg.

El estadounidense Ricky Brabec (Honda) está cerca de lograr el triunfo en motos.



España conquistó su primer Campeonato de Europa ante Croacia

España y el oro que faltaba

► La selección derrotó a Croacia en Zagreb, 10-11, y logró la clasificación para los Juegos Olímpicos de París

Mariano Ruiz Díez. MADRID

España, por fin, es campeona de Europa masculina de waterpolo. El título que le faltaba al waterpolo español se conquistó en Zagreb y ante los anfitriones. España derrotó a Croacia por 10-11 con un parcial de 0-3 en un último cuarto en el que la selección cerró su portería con Edu Lorrio y se agarró en el tramo decisivo a la inspiración de Álvaro Granados. El mejor caníbero del mundo marcó los dos últimos tantos y el gol decisivo fue memorable. Recibió de espaldas a la portería de Bijac, el héroe croata, y se inventó un lanzamiento imposible para subir a España al más alto. En año olímpico y mundialista, España ha comenzado el

curso con el oro continental y con la clasificación para los Juegos de París.

Yeso que España estuvo irreconocible en el primer cuarto. Después de la exhibición defensiva en la semifinal ante Italia (solo cuatro goles encajados) apenas habían pasado cinco minutos y la selección ya había encajado cinco tantos. David Martín se vio obligado a pedir un tiempo muerto para frenar la sangría. Y no es que la ventaja hubiera llegado gracias a un aprovechamiento máximo de las superioridades. ¡Qué va! Un penalti, un despiste, un par de contraataques y los anfitriones se dispararon con un parcial de 4-0 después de que España hubiera logrado contener la explosiva salida local.

La pesadilla en que se convirtió la final tuvo un nombre propio, Bukic. El croata había sumado tres goles en los cinco partidos anteriores y en el comienzo del segundo cuarto ya acumulaba cuatro y Croacia mandaba por 6-3. Con las alarmas encendidas, el equipo de David Martín empezó a asentarse. La defensa apareció. Llegaron los

primeros bloqueos, Unai Aguirre fue dejando intervenciones y España se recompuso (7-6).

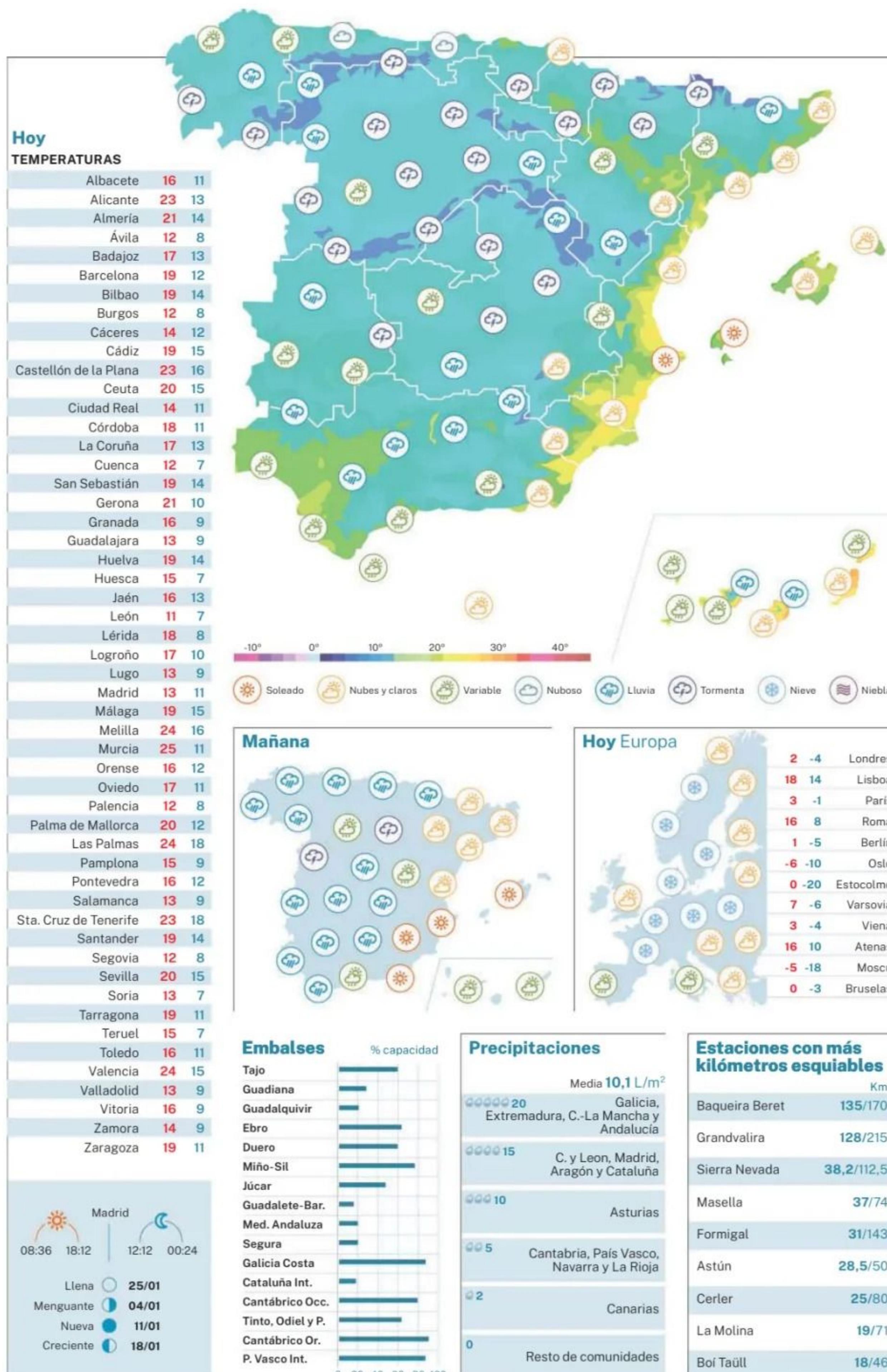
Logró equilibrar el choque con un tanto de Sanahuja y los croatas se sumieron en el desconcierto. Llegaron a estar en un flojísimo 1/6 en superioridades, pero fueron capaces de rehacerse cuando el viento soplababa a favor del equipo de David Martín. La selección no fue capaz de dar un paso al frente cuando los anfitriones flaquearon y el final del tercer cuarto fue una pesadilla. Un gol de rebote y otro a falta de tres segundos para el final volvieron a dar el mando a los balcánicos para el tramo decisivo (10-8).

David Martín cambió en la portería a Edu Lorrio por Unai Aguirre. ¡Qué acierto! Pero el ataque español se estrellaba una y otra vez

Un gol de espaldas a portería de Álvaro Granados culminó una remontada épica de la selección

contra el portero croata. Marko Bijac era un muro para el ataque español hasta que Sanahuja volvió a meterla a la selección en el partido. Restaban algo menos de cuatro minutos y el oro seguía sin dueño. Álvaro Granados, que llevaba una final gris, se encargó de empatar la final a menos de dos minutos para la conclusión. Pero es que Granados no había dicho su última palabra. Enganchó una pelota de espaldas a la portería de Bijac, se inventó un lanzamiento imposible y puso a España por delante a falta de 48 segundos que resultaron agónicos.

El balance de los Europeos es casi inmejorable. La selección femenina, ya clasificada para París, se colgó la plata; y la masculina sumó su primer oro. En los últimos cuatro europeos, España no se ha bajado del podio. En Barcelona 2018, ellos fueron plata y ellas, bronce. Dos años después, ellas fueron campeonas y ellos, plata; en 2022, ellas repitieron oro y ellos fueron bronce. Ahora, las chicas se han colgado una plata y ellos son campeones. Y el 5 de febrero en Doha empieza el Mundial.

**El hombre del tiempo****Más viento y más lluvias**

Roberto Brasero

Hoy nos espera un día de viento en la mayor parte de España y de lluvias que pueden ser fuertes en algunas zonas. Todo se lo debemos a la borrasca Irene que hoy se irá desplazando rápidamente por el Canal de la Mancha hacia el interior de Europa. Ese tránsito tan rápido es el que provoca que desde anoche tengamos rachas y un viento intenso del suroeste que se notará en casi toda la península y Baleares, con rachas fuertes en las costas y en zonas de montaña. En cuanto a las lluvias, hoy también se irán extendiendo a más zonas sobre todo del centro y oeste de la península, y serán más intensas y persistentes en el oeste de Galicia, el norte de Extremadura y sur de Castilla y León, en los Pirineos, y en las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla. En el litoral mediterráneo es poco probable que llueva aunque sí notarán el viento y las temperaturas seguirán altas en el este con 23º en Alicante o 25º en Murcia. También llegarán a 20º en Santander o San Sebastián, y bajarán esta tarde en Andalucía.

A tener en cuenta

El Gobierno de Canarias ha hecho público un informe en el que estima en 177 mill. € los daños económicos del incendio forestal del pasado verano en Tenerife que afectó a casi 14.000 hectáreas de un total de 12 municipios, siendo los más perjudicados La Orotava (34,9%), Candelaria (12,9%) y Arafo (12,3%).

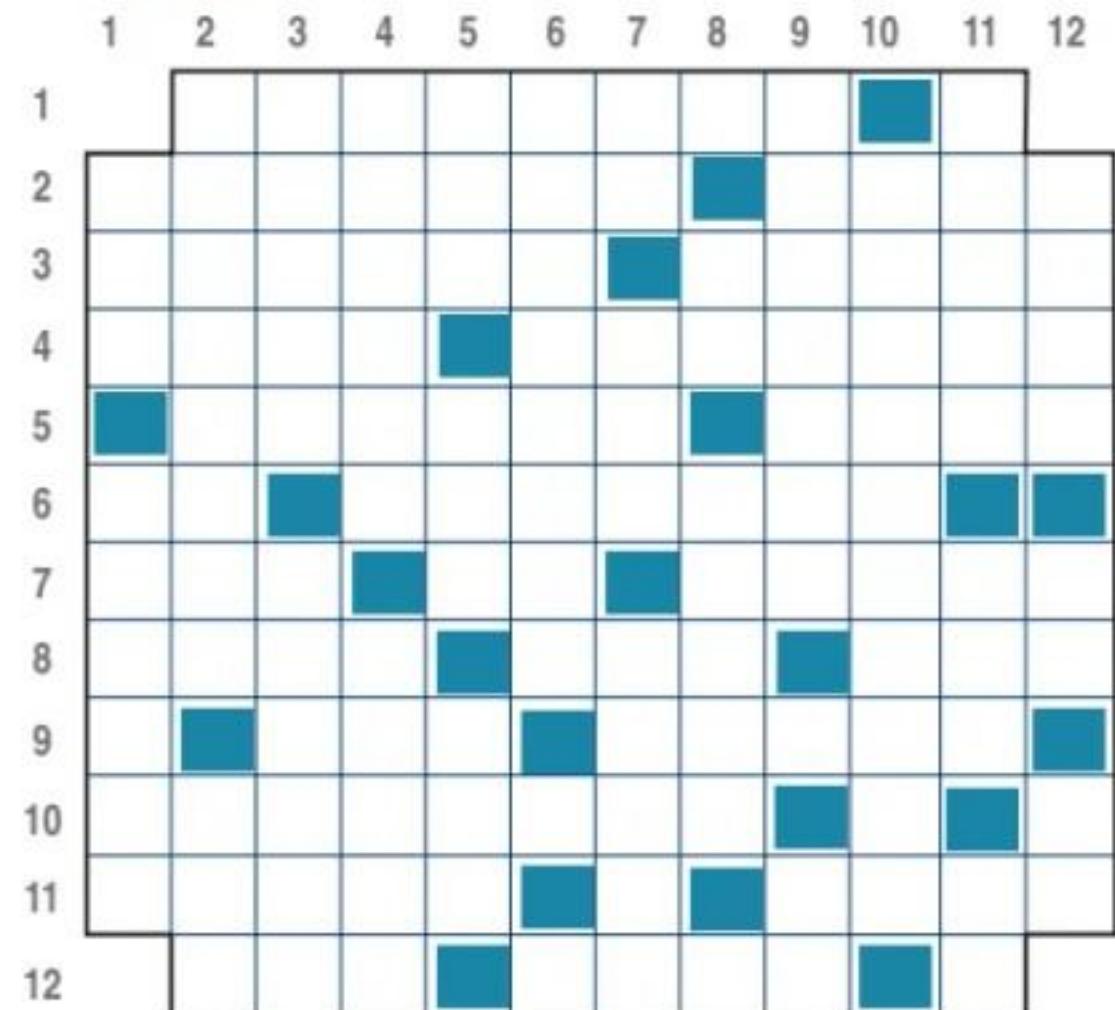


Una fuerte sequía en Afganistán, la peor de los últimos 30 años, genera alarma entre las agencias internacionales y los campesinos agrícolas de este país, considerado uno de los más vulnerables a los efectos del cambio climático.

Autodefinito

	PERSONAJE		EXPERTO EN TINTA		ENCABEZAN LA LEGIÓN		ASTUTOS, SAGACES/ ECHA RAÍCES		HACE CASO
HOMBRES JUERGUISTAS			NORMA DE CONDUCTA		REVISAR CON ATENCIÓN				
APODERA A ALGUIEN								EL AUTOR DE 'De alguna manera'	
ESPAÑO DE TIEMPO AL REVÉS, DOCILES			NOMBRE DE VARÓN		ESPACIO DE TIEMPO ESTILO MUSICAL				
¡QUE POCAS SEGURIDAD!					CAOS EN IRUN HACEN RABBIAR				
SUJETA			AL REVÉS, PALPARA UNA DE TANTAS						
PAREJA DE NOVIOS									
COGÍSE AL VUELO									

Crucigrama



Horizontales: 1. Causa de dolor en el dedo del pie. – 2. Expresión de la voluntad de dar. ¡Mire qué mal! – 3. La hija de Tirone Power. Consumo todo lo que queda. – 4. Al revés, tengo miedo. Personas zafias y toscas. – 5. Rapsodas, bardos. Capa de pintura. – 6. Infusión. Dañosos, perjudiciales. – 7. Trozo de patata. Élite nazi. Cuerpo celeste. – 8. Se pega por estar en la costa. El centro de la feria. Al revés, revisa el texto. – 9. La primera dama mundial. Especialista en frío. – 10. Beneficio que se saca de algo. – 11. ¡Que ocurra, por favor! Grupo cantor. – 12. Ni un solo romano con esa cara. Manda algo en el ejército.

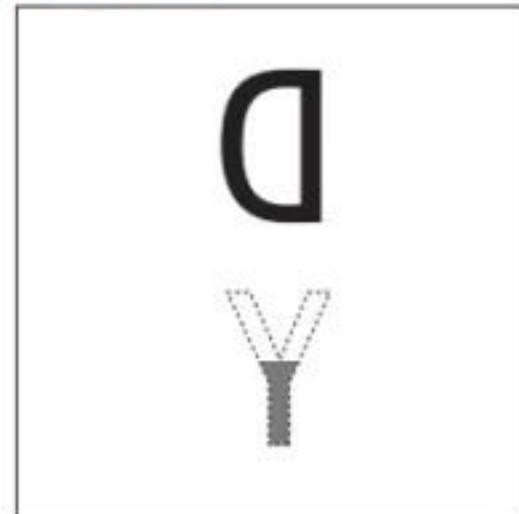
Verticales: 1. Muy escasa proporción. Coloquialmente, cárcel. – 2. Instrumento musical de viento. Están en baja. – 3. El novio de Julieta. Entristecer. – 4. Silencian un párrafo en un discurso. Responde del pago si otro no paga. – 5. Recortes muy grandes en las pensiones.. Síntoma de mala salud. Nombre de mujer. – 6. Al revés, se diese a la fuga. – 7. Se repiten en Zaragoza. Muy poca asistencia. Demostrará su felicidad. – 8. Entran en ataque. Funda de espada. – 9. Desmentimos un hecho. Hacen colección. – 10. Lugar de curas. – 11. Hablen de alguien, aunque sea mal. Acaban con el torero. Centro de verano. – 12. Soldado sin ningún mando. Están en el olvido. Entran en sociedad.

Ajedrez



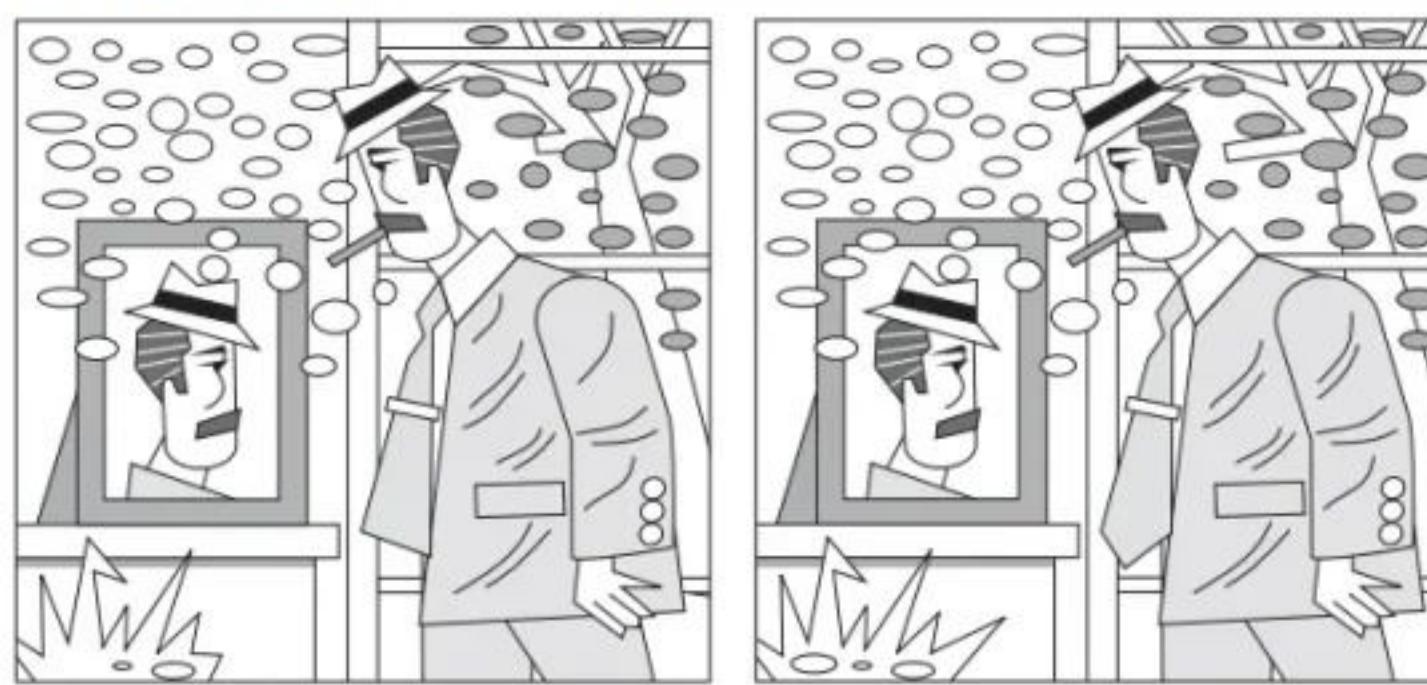
Juegan blancas

Jeroglífico



¿Cómo le puso?

Ocho diferencias



Sudoku

1				2		
5	3	6	7	1		
9	7				6	
				8	7	2
				5	2	
4		9	1			
		5			9	6
		6	3	8	4	7
4				6	1	

6		2		8		9
			7	8		
2		6				4
2		1		3		
4					1	
		9	5		6	
3			1		7	
		7	9			
9	1		2		3	

Radioteléfono
pidetaxi
pide tu taxi por teléfono o por la app

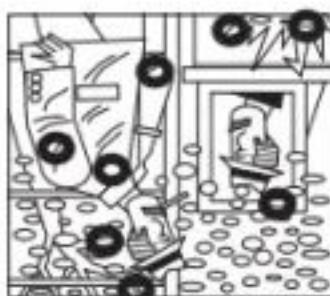
WhatsApp 610203040

App

91 547 82 00

www.rttm.es • www.pidetaxi.es

Soluciones



VUELTA Y MEDIDA. De JERÓGLIFICO: DE vueltas, y medida
3... CES 4. Ah6+ (1-0)
ADERDZ: 1. Tex7! Ax72!
CG6+! 2... hxg6 3. Dxg6
3... CES 4. Ah6+ (1-0)

7	6	4	1	9	8	3	5
8	7	6	5	3	8	4	7
3	8	5	2	7	4	1	9
2	4	1	9	7	3	8	6
4	6	3	8	2	7	5	9
6	5	3	4	8	7	9	2
9	7	2	4	5	6	3	4
5	3	6	7	2	1	4	8

Santoral

Sulpicio, Roselia, Marcelo, Julián, Jenaro y Antonio.

Cumpleaños



ADRIANA UGARTE

actriz (39)

JAVIER GUTIÉRREZ

actor (53)

DANIEL DIGES

actor y cantante (43)

JIM CARREY

actor y comediante (62)

Lotterías

Martes, 16 de enero

Número premiado S:001 73613

Lunes, 15 017 75605

Domingo, 14 S:039 97311

Sábado, 13 S:026 85895

Viernes, 12 S:047 33161

Jueves, 11 S:007 77771

Miércoles, 10 S:033 78589

BONOLOTO

Martes, 16 de enero



Números

01-03-09-13-26-38 C-31/R-8

Aciertos euros

6 0

5-C 45.903,48

5 717,24

4 19,08

LOTERIA NACIONAL



Sábado, 13 de enero

Número premiado

43422 0-2-9

EUROMILLONES



Martes, 16 de enero

Números

10-18-21-33-45

Números estrella 08-12

LA PRIMITIVA



Lunes, 15 de enero

Números

01-02-07-09-21-42 C-37/R-1

Aciertos euros

6+R 0

6 0

5+C 0

5 2.276,23

EL GORDO



Domingo, 14 de enero

Números

0126 28 40 45



Los pronósticos se cumplieron y el final de «Succession» (HBO Max), de la familia Roy, y «The Bear» (FX), de los Berzatto, se alzaron con más galardones, seguidos por «Bronca»

Emmys 2024, todo queda en casa

Luis R. Camero. MADRID

La televisión es una gran familia, y como tal, celebra cualquier unidad familiar de todas las condiciones. A la pequeña pantalla le encantan las sagas familiares, llenas de amor y odio, y las tragedias entre hermanos, salpicadas de salsa de tomate en grandes botes. La esperadísima 75 edición de los Premios Emmy que se celebró la noche de este lunes en el teatro Peacock de Los Ángeles, en Estados Unidos, tras haber sido pospuesta en 2023 por las huelgas de los sindicatos de actores y guionistas de Hollywood que pusieron en peligro la continuidad de muchas producciones. Las series «Succession» (HBO Max) y «The Bear» lideraron los galardones con seis estatuillas cada uno, seguidos por la serie limitada «Bronca» (Netflix). También hubo espacio para los homenajes a series míticas del pasado y ausentes como el actor Mathew Perry, fallecido en 2023.

A pesar del retraso de cuatro meses sobre la fecha prevista para la gala, los Premios Emmy de este año nos han hecho recuperar la fe en la industria, capaz de seguir funcionando a pesar de las complicaciones. Los galardones premiaron con seis estatuillas al drama de la familia Roy, que en 2023 estrenó su cuarta y última temporada y 39 capítulos vertiginosos. Fruto de esta joya de HBO Max, que ya recibió varios premios anteriores, triunfó en las categorías de mejor actor de drama (que recayó en Kieran Culkin), mejor actriz (Sarah Snook), mejor actor de reparto de drama (Matthew Macfadyen), guion y dirección de este género. «Aunque sería muy bonito volver a trabajar con todos, creo que sería extraño hacer una secuela», dijo Macfadyen, al recoger su premio, acallando cualquier rumor de que el elenco de esta serie de HBO Max vuelve a reunirse profesionalmente en el futuro cercano. Por su parte, «The Bear», la comedia dramática sobre un cocinero, Carmen «Carmy» Berzatto, hereda la tienda de sándwiches de ternera italiana de su familia tras el suicidio de su hermano mayor,



Kieran Culkin muestra su Premio Emmy a Mejor actor de drama



El protagonista de «The Bear», Jeremy Allen White, muestra su galardón como Mejor Actor de Comedia

vio también cómo su protagonista Jeremy Allen White se erigía como mejor actor en serie de comedia, Ayo Edebiri y Ebon Moss-Bachrach vencían como actores secundarios,

darios, además de los reconocimientos a mejor dirección y guion de comedia. «Estoy lleno de agradecimiento por esta serie. Tengo que compartirlo con mis padres y

con todos los que me han apoyado cuando ni yo mismo confiaba en mí», afirmó Allen White, uno de los hombres de moda en Hollywood, que está arrasando por donde

pasa con su papel. Además, «Bronca», el fenómeno de audiencia de la factoría Netflix sobre una riña al volante, estaba llamada a seguir el legado de «The White Lotus» como la mejor serie limitada (miniserie) del curso e hizo lo propio venciendo en ése y otros cuatro apartados más: mejor dirección de miniserie, guion y mejores actores en este formato para sus protagonistas, Steven Yeun y Ali Wong.

Música para Mathew Perry

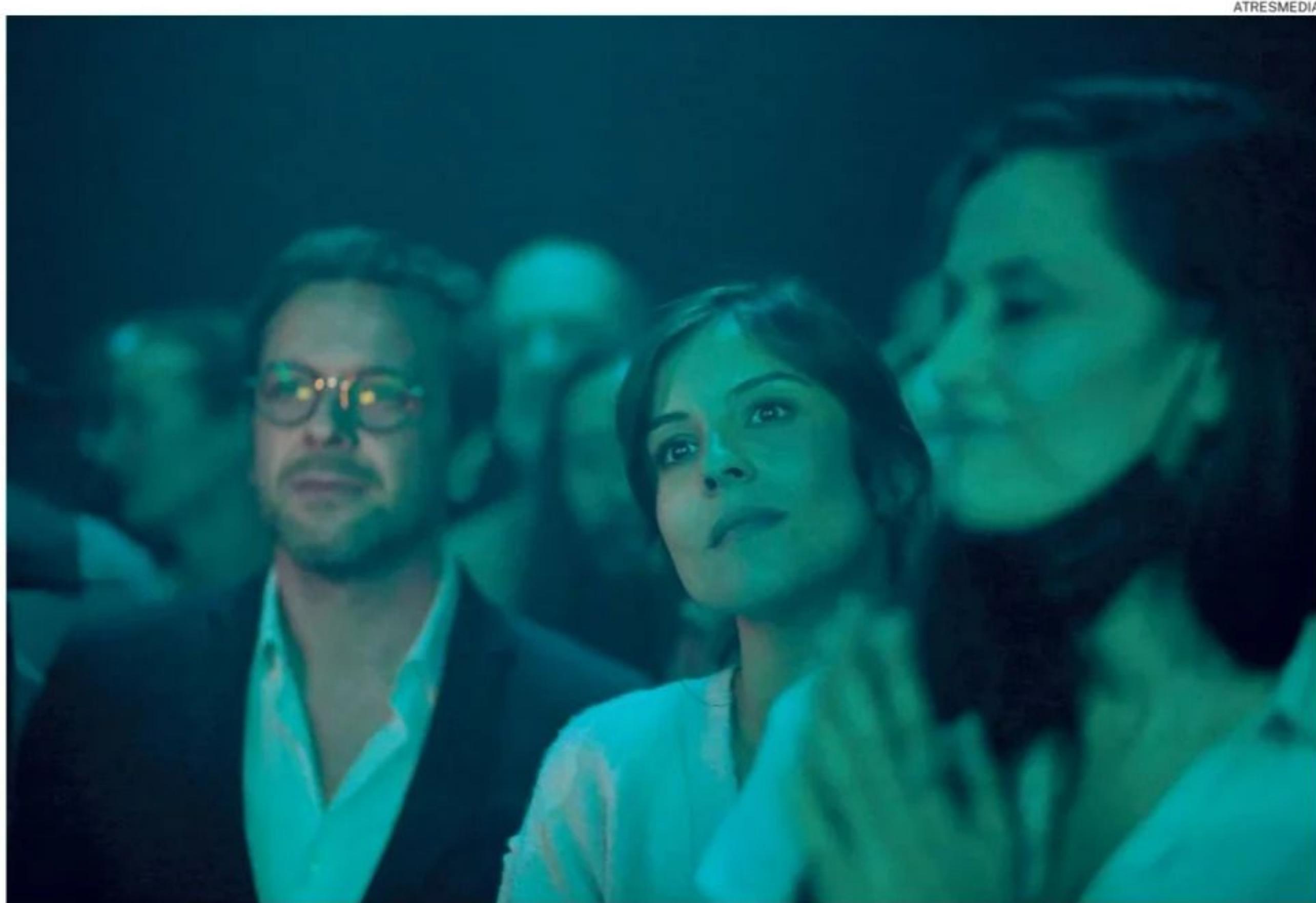
Sorpresa el Emmy para el cantante Elton John, en la categoría de mejor especial en un programa de variedades por su concierto de cierre de gira en el estadio del equipo de béisbol Los Angeles Dodgers emitido por Disney+ en noviembre de 2022. El premio a mejor actriz de reparto fue para Jennifer Coolidge («The White Lotus»), el de mejor actriz en una serie limitada para Niecy Nash-Betts («Monstruo: La historia de Jeffrey Dahmer») y el de mejor actor para Paul Walter Hauser («Encerrado con el diablo»). Entre los perdedores, «The Last of

Habían sido pospuestos cuatro meses por las huelgas de los sindicatos de actores y guionistas

Jenna Ortega, («Miércoles»), no logró hacerse con el premio a mejor actriz de comedia

Us», protagonizada por Pedro Pascal, que en este caso estaba nominado por su aparición como invitado en «Saturday Night Live». Jenna Ortega, protagonista de «Miércoles» de Netflix, tampoco consiguió hacerse con el galardón de mejor actriz de comedia, ya que se lo arrebató Quinta Brunson por «Colegio Abbott».

Entre los momentos más emocionantes de la noche el reencuentro de algunos de los protagonistas de «Cheers», el elenco inicial de «Anatomía de Grey», la ovación a Christina Applegate, quien lucha desde hace más de tres años con la esclerosis múltiple y por supuesto el recuerdo a los fallecidos de la industria con especial hincapié en Mathew Perry, que interpretó a Chandler Bing en la sitcom «Friends». El público ovacionó el homenaje mientras sonaba «I'll Be There for You», banda sonora de la serie y un himno para los fans.



Que el protagonista esté siempre rodeado de mujeres no es para nada buena señal

ATRESMEDIA

El éxito de la ficción francesa sigue en Antena 3

► La apuesta por la ficción europea sigue creciendo en Antena 3, tras la apuesta de «ACI: Alta Capacidad Intelectual», protagonizada por Audrey Fleurot, Mehdi Nebbou y Bruno Sánchez. En Antena 3, la ficción consiguió en las primeras temporadas una media del 12,1% de cuota de pantalla. Con una gran fidelidad en cada capítulo, las emisiones lograron congregar a más de 1,3 millones de seguidores de media y más de 3 millones de espectadores únicos. A este seguimiento, hay que sumar sus datos en diferido, ya que la serie añadió una media de cerca de 240.000 seguidores en cada episodio a través de este consumo.

El amor **tóxico** tiene mil nombres

Antena 3 estrena hoy en prime time el gran éxito internacional «Serial lover», una serie dramática con grandes audiencias en Francia y premiada en el festival de La Rochelle

G. Granda. MADRID

Guillaume Bressac es un esposo atento, un amante apasionado y una buena persona. Pero nunca las tres cosas al mismo tiempo, y mucho menos con la misma mujer. La primera vez que le vemos se comporta de manera gentil con Anna, una mujer en apuros por llegar a una importante cita profesional. La siguiente vez que la vemos está fuera de sí y señala con el dedo a una pareja de recién casados. Oriane destrozará su vida antes de averiguar con quién se ha casado, con un amante en serie. Antena 3 estrena hoy en prime time, la exitosa ficción francesa «Serial lover» (*«L'Homme de nos vies»*). Con una historia increíblemente tensa y atractiva, este apasionante drama narra la historia de un estafador con múltiples caras cuya vida tiene un propósito: engañar a otros, siendo las mujeres su objetivo preferido. Los dos

primeros capítulos ya están disponibles para los usuarios premium de atresplayer.

La serie escrita por Alice Den Broek nos enseñará las vidas de ensueño que conocerán Mathilde (Helena Nogera) junto a su nuevo amor el reportero Román, la de Oriane (Flore Bonaventura) que acaba de casarse felizmente en la Costa Azul con el hombre de su vida, el cirujano de Médicos sin Fronteras Amaury, e Iris (Élodie Frégé), una cantante divorciada que disfruta de su relación apasionada con el piloto de avión Ghislain. Todos esos hombres son también Nathan y Álex, y además la misma persona Guillaume Bressac (Jonathan Zaccáï), un profesional del engaño, el engatusamiento y la estafa. La primera en comprobarlo es Camille, que había aparcado su vida privada para dirigir el hotel de sus difuntos padres con su hermana mayor. A espaldas de ella mantiene desde hace unos meses un apasionado romance con un cliente habitual, Nathan, un antiguo comerciante

de origen portugués. Pero Nathan desaparece durante su última estancia tras vaciar las cuentas del hotel y llevarse 80.000 euros, todo el dinero de su negocio familiar. Camille se propone encontrar al hombre que creía conocer y su sorpresa llegará cuando sus primeras pesquisas encuentren mentiras y falsedad en cualquier sitio que haya tocado el supuesto Nathan. No sólo les destroza la vida, si no que las hace pasar por locas, en ocasiones con inesperados finales. Nada parece escaparse de sus garras, mientras intentamos averiguar qué le lleva a tratar a las mujeres de esa forma, obviando cualquier sentimiento. La iniciati-

va nacerá de Camille, y poco a poco las mentiras aflorarán de boca de alguna de las mujeres, como Agatha (Aaricia Lemaire), hija de Mathilde, que no se cree nada de lo que aparenta el hombre que ilusiona a su madre. El misterio se esconde tras la omnipresente pulsera.

La miniserie de cuatro episodios no escatima en lo descarnado de la forma de actuar de Guillaume Bressac. Basada en historias reales como la del «estafador de Tinder», lo que comienza como una sencilla comedia romántica al ritmo de «Love» se transforma rápidamente en un thriller protagonizado por un psicópata. Y es que los papeles interpretados por Zaccáï, asociado habitualmente a papeles de seductor como en «Le Bureau des Légendes», ha disfrutado con un hombre despiadado que se merece ser descubierto, pero que a este lado de la pantalla parece salirse siempre con la suya, para desesperación del espectador. Hay mucho de los juegos de mirada del actor que a veces parece inofensivo y

Está basada en historias reales como la del «estafador de Tinder» y parece una comedia romántica

otras descarnado. Su personaje utilizará cualquier medio tecnológico a su disposición para poner a su favor cualquier situación y hacer gala de sus conocimientos de los códigos sociales para su beneficio personal. Amaury Fournial, Dominique Farrugia y la guionista Alice van den Broek (*«Las pulseras rojas»*), quisieron resaltar el sufrimiento de estas víctimas con heridas invisibles. También toca otros temas interesantes como la relación de una madre con una hija adolescente, un padre sobreprotector o las relaciones conflictivas entre hermanas, la soledad o la dependencia emocional.

Llegado un momento crucial de la serie cuando las víctimas del protagonista, traicionadas y engañadas, afrontaran el abandono, encontrándose y uniéndose sus fuerzas para así atraparlo. Para ello deben superar la tristeza y abandonar sus propios prejuicios, para así echar por tierra cualquier certeza. Además, intentando desenmascarar al hombre de las mil vidas, podrán en peligro las suyas propias. La hermandad será su tabla de salvación. «Serial lover», dirigida por Fred Berthe, fue emitida en Francia en el canal M6 con grandes resultados de audiencias, logró en 2022 el premio al Mejor Guion en el Festival Ficción televisiva de La Rochelle.

LA 1	ANTENA 3	LA SEXTA	NEOX	CUATRO
08:00 La hora de La 1. 10:40 Mañaneros. 14:00 Informativo territorial. 14:10 Ahora o nunca. 15:00 Telediario 1. 15:50 Informativo territorial. 16:15 El tiempo. 16:30 Salón de té La Moderna. 17:30 La Promesa. 18:30 El cazador. 20:30 Aquí la Tierra. Con Jacob Petrus. 21:00 Telediario 2. 21:55 4 estrellas. «De lo malo, lo mejor». 22:45 Cine. «Despierta la furia». 00:30 Cine. «Cine». 02:00 La noche en 24 horas. 04:15 Noticias 24 horas. 06:00 Telediario matinal.	08:55 Espejo público. Con Susanna Griso. Con la colaboración de Lorena García, Victoria Arnáu, Miquel Valls y Gema López. 13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano. 13:45 La ruleta de la suerte. Concurso con Jorge Fernández. 15:00 Antena 3 Noticias 1. Con Sandra Golpe. 15:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas. 15:35 El tiempo. 15:45 Amar es para siempre. 17:00 Pecado original. 18:00 Y ahora Sonsoles. 20:00 Pasapalabra. Concurso con Roberto Leal. 21:00 Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero. 21:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas. 21:35 El tiempo. 21:45 El hormiguero 3.0. Con Pablo Motos. Con la colaboración de Marrón, Nuria Roca, Juan del Val, Tamara Falcó, Leo Harlem, Pilar Rubio, Miguel Lago, Cristina Pardo, Luis Piedrahita, Marta Jiménez y El Monaguillo. Invitados: Antonio Resines y Jorge Sanz, actores. 22:45 Serial lover. 01:05 Cine. «Falsa inocencia». 02:30 Live Casino.	06:30 Remescar, cosmética al instante. 07:00 Previo Aruser@s. 09:00 Aruser@s. 11:00 Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras. 14:30 La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano. 15:10 Jugones. 15:30 La Sexta meteo. 15:45 Zapeando. Con Dani Mateo. Con la colaboración de Cristina Pedroche, Quique Peinado, Miki Nadal, Valeria Ros, Santi Alverú, Berta Collado y Maya Pixelskaya. 17:15 Más vale tarde. Con Iñaki López y Cristina Pardo. 20:00 La Sexta noticias 2ª edición. Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez. 21:00 La Sexta Clave. Con Joaquín Castellón. 21:20 La Sexta meteo. 21:25 La Sexta deportes. Con Carlota Reig y Óscar Rincón. 21:30 El intermedio. Programa de humor con El Gran Wyoming y Sandra Sabatés. Con la colaboración de Dani Mateo, Cristina Gallego, Thais Villas, Andrea Ropero y Isma Juarez. 22:30 Generación TOP. 01:15 Crímenes imperfectos. 02:30 Pokerstars. 03:15 La tienda de Galería del Coleccionista. 04:00 Minutos musicales	07:00 Neox Kidz. 10:00 El príncipe de Bel Air. 12:20 Los Simpson. 15:40 The Big Bang Theory. 18:30 El joven Sheldon. 20:20 Chicago P.D. Narra la vida cotidiana de varios policías y miembros de la Unidad de Inteligencia Criminal asignado al Distrito 21 del Departamento de Policía de Chicago. 02:50 Jokerbet: ¡Jadamos juegol! 03:35 Live Casino. 04:20 Minutos musicales. 06:00 Bestial.	07:00 ¡Toma salami! 07:20 Mejor llama a Kiko. 07:50 Heldt. 09:35 Alerta Cobra. 12:30 En boca de todos. Con Nacho Abad. 14:55 El Desmarque Cuatro. Con Luis García y Lucía Taboada. 15:15 El tiempo. 15:30 Todo es mentira. Programa de humor con Risto Mejide. Con la colaboración de Marta Flich. 18:00 Cuatro al día. 20:00 Cuatro al día a las 20 h. 20:40 El Desmarque Cuatro. Con Ricardo Reyes. 20:55 El tiempo. 21:05 First Dates 22:50 En guardia: mujeres contra el crimen. 00:00 Fuera de cobertura.
LA 2			NOVA	TELECINCO
13:05 Mañanas de cine. «Manos torpes». 14:35 Australia con Julia Bradbury. 15:00 Stanley Tucci recorriendo Italia. 15:45 Saber y ganar. 16:30 Grandes documentales. 18:10 El bosque protector. 18:40 La 2 express. 18:55 Supercopa de España femenina de fútbol. FC Barcelona-Real Madrid CF. 20:50 Grandes diseños: la casa del año. 21:30 Cifras y letras. 22:00 Documaster. -Náufragos de los Andes. 00:00 Cine. «Diego Maradona». 02:00 Conciertos de Radio 3. 02:30 Documenta2.			08:30 Joyas TV. 09:45 La tienda de Galería del Coleccionista. 10:35 Doctor en los Alpes 14:30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano. 15:00 Infiel. 16:20 Soy tu dueña. 18:00 Bella Calamidades. 19:30 La impostora. 20:10 La patrona. 21:40 Melek. 23:50 En llamas. 00:20 Paramparça: vidas cruzadas. 02:30 Play Uzu Nights.	08:55 La mirada crítica. 10:30 Vamos a ver. 15:00 Informativos Telecinco. 15:30 El Desmarque Telecinco. Con Manu Carreño. 15:35 El tiempo. 15:50 Así es la vida. 17:00 TardeAR. 20:00 Reacción en cadena. Concurso con Ión Aramendi. 21:05 Informativos Telecinco. 21:35 El Desmarque Telecinco. Con Manu Carreño. 21:45 El tiempo. 22:00 ¡Allá tú! 22:50 La isla de las tentaciones. 01:40 Casino Gran Madrid Online Show.
TELEMADRID	TRECE	MOVISTAR PLUS+	FOX	WARNER TV
15:20 El tiempo. 15:30 Cine de sobremesa. «Héroe por accidente». 17:25 Disfruta Madrid. 19:00 Madrid directo. 20:30 Telenoticias. 21:15 Deportes. 21:30 El tiempo. 21:35 Juntos. 22:40 Cine. «En la línea de fuego». 00:45 Cine. «El pirata Barbanegra».	14:45 El tiempo en Trece. 14:50 Sesión doble. «Amanecer Zulú». 17:05 Sesión doble. «El día más largo de Kansas City». 18:45 Abierto redacción. 18:50 Western. «Seis caballos negros». 20:30 Trece noticias 20:30. 21:05 Trece al día. 21:55 El tiempo en Trece. 22:00 El cascabel. 00:30 El Partidazo de Cope.	13:02 La Resistencia. 14:27 La guerra del hachís. 16:05 Cine. «Sr. y Sra. Smith». 18:03 Los Anillos de Pau. 20:30 Informe+. Óscar Schmidt. Mano Santa. Con Dani Garrido. 22:00 Cine. «Gemelos pero no tanto». 23:32 La Resistencia. 00:57 Ilustres ignorantes. 01:22 La explosión de las cómicas.	06:37 Estación 19. 07:18 The Walking Dead. 09:40 Shin Chan. 10:38 Bones. 11:26 Estación 19. 14:38 Los Simpson. 15:59 Bull. 22:00 NCIS: Hawai'i. La primera mujer agente especial a cargo de NCIS Pearl Harbor toma el mando. 04:20 Bull. 05:35 The Walking Dead.	06:39 Robot Chicken. 06:51 Miracle Workers. 07:09 Friends. 11:25 The Big Bang Theory. 15:47 Cine. «Vanguard». 17:34 Rizzoli & Isles. 19:16 FBI. 22:01 Juzgado de guardia. 22:57 The Rookie. 01:42 Cine. «Assassin's Creed». 03:19 Friends. 05:05 Scream, la verdadera historia.

SELECCIÓN ENERO
VIVIR EL VINO.com
26% DESCUENTO
PVP 43€
PRECIO MERCADO: 58,10€
IVA y gastos de envío incluidos
(a península y Baleares)
INFORMACIÓN Y PEDIDOS
91 633 84 61
vivirelvino.com

PUNTOS
VIVIR EL VINO

- 92 1 BOTELLA LA SALCEDA CRIANZA 2019
Viña Salceda - DOCa Rioja (10,20€)
- 92 1 BOTELLA INURRIETA MIMA' O GARNACHA 2021
Inurrieta - DO Navarra (14,00€)
- 91 1 BOTELLA MARTÍN BERDUGO BARRICA 2022
Martín Berdugo - DO Ribera del Duero (8,00€)
- 92 1 BOTELLA REAL AGRADO CRIANZA 2019
Viñedos de Alfaro - DOCa Rioja (9,80€)
- 91 1 BOTELLA SERIE 8A LA FOTO 1938 2020
Ochoa - DO Navarra (8,50€)
- 94 1 BOTELLA DAMANA 5 2021
Tábula - DO Ribera del Duero (9,00€)

LOTE 6 BOTELLAS

- 1 BOTELLA LA SALCEDA CRIANZA 2019
Viña Salceda - DOCa Rioja (10,20€)
- 1 BOTELLA INURRIETA MIMA' O GARNACHA 2021
Inurrieta - DO Navarra (14,00€)
- 1 BOTELLA MARTÍN BERDUGO BARRICA 2022
Martín Berdugo - DO Ribera del Duero (8,00€)
- 1 BOTELLA REAL AGRADO CRIANZA 2019
Viñedos de Alfaro - DOCa Rioja (9,80€)
- 1 BOTELLA SERIE 8A LA FOTO 1938 2020
Ochoa - DO Navarra (8,50€)
- 1 BOTELLA DAMANA 5 2021
Tábula - DO Ribera del Duero (9,00€)

APUESTA SEGURA PARA ENERO

miércoles, 17 de enero de 2024

La actitud de Sánchez con Madrid es un enorme error que le ha perjudicado, además, electoralmente. Hay una percepción generalizada entre los madrileños de que es un comportamiento irracional y fruto de una antipatía personal, porque cosecha derrota tras derrota tanto en la comunidad como en la capital. Nunca conseguirá revertir este resultado si persiste en el error. No se trata de una percepción, sino de una realidad constatable con las diferentes decisiones que perjudican a una comunidad que es el motor de España y una capital que tiene un enorme prestigio internacional. Esto contrasta con las escandalosas cesiones a los independentistas. Nací en Barcelona, donde he vivido la mayor parte de mi vida, aunque llevo 16 años en Madrid desde que me nombraron director de La Razón. Por tanto, quiero profundamente a la tierra donde nací, pero también a la que me ha acogido estos últimos años. Nunca han sido dos sentimientos incompatibles, sino todo lo contrario. En infinidad de ocasiones he dicho y escrito que ser catalán es mi forma de ser español. Es lo que nos une a todos y

Sin Perdón

La obsesión de Sánchez contra Madrid



Francisco Marhuenda

«Ayuso acierta en su denuncia de las actuaciones de Sánchez contra la comunidad y la capital, porque perjudican a España»

nunca nos debería separar. Por ello, me parece que Ayuso acierta en su firme defensa de Madrid y en su denuncia de las actuaciones de Sánchez contra la comunidad y la capital, porque perjudican a España.

La presidenta madrileña ha recordado que no conoce ningún país del mundo en el que su presidente y su gobierno actúen en contra de su capital o de un territorio del país. Es inaceptable que se produzcan este tipo de comportamientos en un Estado de Derecho. Los pactos de Sánchez son un despropósito y lo sabe muy bien, pero es prisionero de los caprichos antiespañoles y secesionistas de Puigdemont, Junqueras, Ortuzar y Otegi. Esta realidad objetiva la podría compensar no perjudicando a Madrid. Como es madrileño resulta más lamentable que no aproveche las medidas que adopta Ayuso y que beneficien al conjunto de los españoles. Es evidente que un motor que funciona tiene que ser cuidado e incluso mejorado para que cumpla su función. No solo Madrid, sino que se tendría que volcar en todas las comunidades sin importarle quién las gobierna.

ARRANCAREMOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA EL REFERÉNDUM Y LO QUE ES MÁS DIFÍCIL: QUE DEJEN DE LLAMARNOS PROGRESISTAS.



La situación

La verdad es la realidad



Vicente Vallés

«‘Si el Estado se niega al referéndum, colorín colorado’. En efecto, la verdad es la realidad»

e cumple una semana del extravagante espectáculo que el Congreso ofreció a los españoles, de la mano del Gobierno y sus socios. Y la imagen que ha quedado de sometimiento de Sánchez a Puigdemont ha alcanzado niveles tan preocupantes, que Moncloa ha decidido sacar al presidente a hablar en determinados medios para acentuar el retrato que quedó de él después de tres votaciones agónicas.

Los fontaneros monclovitas se pusieron a trabajar para ofrecer a su jefe una nueva frase que permita a un tiempo resumir su autodefensa política y justificar sus agobios parlamentarios. Y alumbraron un viejo axioma filosófico, según el cual «la verdad es la realidad».

No ha sido la obra más elaborada por quienes fueron los creadores de «buscaré votos debajo de las piedras», o «hay que hacer de la necesidad virtud», o «bien está lo que bien acaba». Tampoco se puede considerar que busquen la excelencia discursiva, sino un titular y que la frase sea fácil de memorizar para quien la dice y para quien la

escucha. Demóstenes, Castelar, Kennedy o Barack Obama eran partidarios de una elaboración más sofisticada de sus argumentos, pero no se puede pedir más en este tiempo de redes sociales, en el que lo simple, si breve, dos veces simple y dos veces exitoso.

Y no se puede deducir de esta debilidad argumental una debilidad política, porque Moncloa ha obtenido victorias propagandísticas rotundas. La más importante, convencer a su grey de que Pedro Sánchez ganó las elecciones de 23 de julio. Esa es la idea que se ha solidificado entre sus más fieles, aunque diste mucho de entrar en el nuevo proverbio sanchista de que «la verdad es la realidad».

Y a eso se suma la última directriz, que ya hace fortuna entre sus propagandistas: que la culpa de que haya votaciones ajustadas en el Congreso es del PP, por empeñarse en hacer oposición, y no de sus socios, aunque pretendan exprimir al Gobierno. Pero, además de las máximas filosóficas de Sánchez, hay una muy interesante de Turull: «si el Estado se niega al referéndum, colorín colorado». En efecto, la verdad es la realidad.